

# La Voz de Aragón

DIARIO GRAFICO INDEPENDIENTE

Año X

Zaragoza - Viernes, 14 de diciembre de 1934

Núm. 2.818

EN LA S. DE N.

## Pierre Laval no duda de una solución pacífica, acordada por una respectiva buena voluntad

La Sociedad de Naciones ha adquirido con el conflicto húngaro-yugoeslavo todo su prestigio y autoridad. Se ha comprobado la eficacia de este organismo en circunstancias tan graves para la paz europea como las actuales. Desde el atentado de Sarajevo no se recuerda una inquietud tan hirviente en el mundo.

Se controla mejor la inminencia del peligro aquí, en esta apacible tierra sulza, tan preparada de nieve y escarcha que parece aguardar su puesto en una decoración de Pascuas.

He asistido a estas últimas reuniones emocionantes y definitivas. Puedo decir que los miembros de la S. de N. han trabajado con el mayor esfuerzo y la mejor voluntad en apoyo de Hungría y de Yugoslavia.

Ha sido Pierre Laval, el representante de Francia, quien ha dado en más nobles palabras la tónica de la discusión.

En un momento propicio he logrado del ministro de Negocios Extranjeros de Francia unas declaraciones que recogen la síntesis del problema y le dan su solución más acorde.

He aquí la entrevista con el señor Laval, en un salón abierto a las montañas de Ginebra, con una temperatura inverosímil de veintidós grados que da a este blanco día de invierno su marca de civilización:

—¿Cuál es la posición de Francia en este problema?

—Francia está al lado de Yugoslavia. Ha sido tierra francesa donde se ha cometido el crimen en las personas de un soberano amigo y de una excepcional personalidad política francesa, M. Barthou. Francia ha sido ensangrentada al mismo tiempo que Yugoslavia. Nuestra posición no puede ser otra.

—¿Cree usted que son realmente graves las acusaciones de Yugoslavia?

—Lo creo firmemente. Está comprobado que los asesinos croatas se refugiaron y pudieron organizarse en territorio húngaro. Esta es una acusación que no ha podido contrarrestar la nación húngara. Y ante acusaciones como ésta es preciso reaccionar enérgicamente.

—¿Puede suponerse consecuencias... irreparables?

—Nadie ha hablado de esto. Sólo los exaltados y los locos pueden pensar en cosas semejantes. Lo que ocurre es que es preciso dotar a la Sociedad de Naciones de una autoridad internacional para imponer determinadas sanciones. Aquí debiera estar la frontera universal que nadie pudiese transgredir.

—¿Qué opina de la expulsión de húngaros del territorio yugoeslavo?

—No debo hablar de esto. Pero sí contestaré que el delegado de Hungría amenazó con idéntica represalia.

—¿Es cierto que Hungría ha amenazado con separarse de la Sociedad de Naciones?

—Creo que eso es sólo un rumor. Los países que aquí nos cobijamos porque amamos la civilización y la paz no podemos abandonar nuestro puesto, porque es una deserción. En el artículo décimo de nuestro reglamento está firmemente asegurada la independencia política y territorial. ¡No involucremos las cosas! El crimen de un malvado no puede herir de muerte también a toda una obra magnífica y bienhechora para la Humanidad. Precisamente el homenaje mayor que Yugoslavia puede ofrecer a su rey es no perder la serenidad y el de una paz perdurable. Nada más deseaba aquel soberano ilustre, amante de su pueblo y de la paz.

—¿Es usted, pues, optimista respecto a este asunto?

—Después de la intervención del representante de Italia, barón Alois, más todavía. Veo clara la intención eminentemente conciliadora del Consejo. Las naciones en disidencia acabarán por someterse a la decisión de este organismo, verdadero árbitro de las diferencias internacionales. Hay que someterse a una respectiva buena voluntad y dejarse de discernir la importancia de los insultos pasionales, que no responden al estado auténtico de la sensibilidad de un pueblo. Yugoslavia ha dado muestras de una gran tranquilidad espiritual y Hungría acabará por reconocerlo así.

—¿Descartada la posibilidad de un conflicto guerrero?

—M. Laval no admite la pregunta.

—Aquí no venimos a hablar de guerra, sino de paz. Paz. Sólo esta palabra debe sonar en nuestros labios y ser escuchada por los oídos del mundo. ¿No es así?

—¿Que así sea, M. Laval, si no es falsa del todo nuestra triste civilización!

C. C.

Ginebra.

## AVERIA EN LA CONDUCCION DE GAS

### Una mujer muerta y cuatro personas intoxicadas en la calle de Agustina de Aragón

SENTIMIENTO GENERAL

Ayer, a media mañana, se recibió en Comisaría un aviso telefónico de que en la calle de Agustina de Aragón, número 47, bajo, había aparecido muerta una vecina.

Inmediatamente se personó un agente en dicha casa, pudiendo comprobar que la vecina Celestina Sureda, de 51 años de edad, viuda, dedicada a la limpieza en el Fron-

tón Aragonés, aparecía muerta, por intoxicación.

Esta fué producida por las emanaciones de gas de una avería en la red conductora que pasa por la calle de Agustina de Aragón, frente al número 47.

Avisado el juez se personó en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al Depósito.

La víctima del suceso vivía sola

y su muerte fué advertida por unos vecinos con los que guardaba buenas relaciones, los que dieron parte a Comisaría.

Posteriormente fueron asistidos en el Hospital provincial varios vecinos de la casa número 43 de la calle de Agustina de Aragón, a los que alcanzaron los efectos del escape de gas por la rotura de la citada tubería.

Estas víctimas fueron Policarp Salvador Romanos, de 31 años de edad, casado, ferroviario; Leon Peña Andía, de 30 años, casado; Manuela Andía, de 52 años, casada, y la niña Gloria Salvador Peña, de un año de edad.

El estado de todos ellos fué calificado de pronóstico reservado.

## HECHOS

### ORATORIA EN SUSTITUCION DE La POLKA

La primera vez que oímos a García Sanchiz fué en un teatro donostiarra. Su palabra tenía colores delicados, matices en los cuales la gama de la levedad era prodigiosa. Cantó el atardecer en la pampa y la caída de un gran buey, de cuerna que parecía una lira entre el herbaje, con suaves acordes musicales de nítido lirismo.

Tardamos a escucharle. Presentimos que aquel orador se perdía en las revueltas sociales. Había entrado en la política, no como hombre de acción—política es crear un futuro, y para elaborar el porvenir es indispensable el trabajo—sino como un trovador, como un bardo de las pasiones. Es decir, tomó como armonía de sus lirismos descriptivos lo de más difícil expresión política: lo apasionante, servido en la resonante copa de cristal del verbo de García Sanchiz. Difícil es servir sólo a la pasión. Tanto que bordea las imposibilidades de la permanencia en tal servicio.

Fuimos excelentes augures. García Sanchiz ha comenzado a descender por la escalinata marmórea de sus opulencias verbales, desde la narración y las descripciones de paisajes terrenos y de las modernísimas Babilonias a lo político-pasional. Y ya en el arroyo, perdido el contacto de su planta de orador con las riquezas de la literatura y con las escaleras del escenario convertido en tribuna, está en otro menester, de servir que pierde la jerarquía hasta ponerse en relación crematística con una forma del comercio y de la industria: con la publicitaria.

El trovador queda transformado en altavoz de unos almacenes. No irá, con rostro de "bronce", en busca de anuncios para los diarios. Pero pronunciará conferencias, en un gran hotel, por encomienda de una novísima y elegante casa comercial.

La lira del gigantesco toro derribado por el lazo del gauchó, en hecho cantado con sonoridad de pampa, con ruidos de pelea, con triunfos del hombre sobre la bestia indómita; el descriptor de los juicios neoyorkinos y del cementerio al lado de la Bolsa; el narrador de aventuras a la luz tenue del largo día ártico, queda reducido a un anunciador retórico de unos grandes almacenes. No importa que hable en el Ritz. Es como si charlase en una plazuela. El bardo ha perdido su rango. Queda el ciego, con el cartelón y el palo indicador de las figuras del romance según el cual las entrañas de una mujer eran pasto de los perros.

AVIZORANDO

## La potencia del Ejército soviético

"Rusia tiene un Ejército bien dotado, que nos ofrece en el caso de un conflicto entre Alemania y nosotros."— Archimédu.

Estas palabras, pronunciadas en la Cámara de los Diputados francesa por el ponente del presupuesto militar, nos incitan a discurrir un poco sobre el valor o eficiencia del Ejército rojo y sobre la veracidad de tal ofrecimiento.

El mejor general que Rusia ha tenido siempre ha sido su geografía. El clima, de una parte, y su gran extensión, de otra, han sido los factores decisivos de sus guerras. Pero este general que diremos "geográfico" ha sido y es esencialmente "defensivo" y su táctica sobremana elemental: le bastaba internarse más y más en el corazón del país para decidir a su favor la contienda. En este sentido cabría afirmar que el Ejército rojo se nos presentaba con caracteres de invencible. Pero ¿cuál es el valor de este mismo Ejército en la "ofensiva"?

La eficacia de los modernos Ejércitos viene esencialmente condicionada por el abastecimiento de los medios o instrumentos de combate por parte de la industria o, mejor, de la economía que queda a retaguardia, abastecimiento que resulta tanto más irregular y dificultoso cuanto más se aleja el Ejército en cuestión de esas bases industriales de aprovisionamiento. La geografía, en este caso, resulta más inconveniente o factor adverso o, lo que es lo mismo, un mal género ofensivo.

Si se piensa que los soviets, siguiendo una política de rostro opuesto a la seguida por el zarismo (que concentró en el extremo occidental del Imperio, mirando y tocando a Europa, toda la actividad económica rusa), han desplazado y están desplazando hacia el interior (región del Kuznetz), el centro de la actividad industrial rusa, especialmente la siderometalúrgica, y que no son ni muy abundantes ni muy perfectas las líneas de sus ferrocarriles y carreteras, se advertirá que el hecho de trasponer unos kilómetros las fronteras de su país ha de suponer para el Ejército ruso, y cuanto más numeroso en mayor medida, una fuerte disminución de su potencia o virtualidad, ya que la principal base de su aprovisionamiento queda atrás, a unos miles de kilómetros.

Si a esta consideración se añade la de que la aviación—arma ofensiva por esencia—, remontando líneas y posiciones militares terrestres, puede interceptar las rutas o perturbar los servicios de aprovisionamiento de los Ejércitos emplazados en esas líneas y posiciones de vanguardia se comprenderá el considerable "handicap" que para un Ejército moderno (que no es el Ejército de Aníbal) supone el llevar la guerra a miles de kilómetros de sus bases de aprovisionamiento, que tal sería el caso del Ejército rojo llevando el frente de combate a territorios alemanes. No es cosa de traer a colación ejemplos demostrativos de esta tesis sacados de la última guerra o de la ruso-japonesa de 1905.

Estas consideraciones son las que parecen informar la política que siguen los soviets en el Extremo Oriente, a los que vemos allanarse a las pretensiones y exigencias del Japón, que va extendiendo a costa de la U. R. S. S., y con peligro para ésta su influencia en la China y en Mongolia. Todo, incluso la pérdida del ferrocarril del Este chino, antes que entrar en colisión bélica con el Japón, de cuya colisión es casi seguro que saldría maltrahado el Ejército rojo.

Es este el pilar esencial que sostiene al Estado soviético. Casi fuera más exacto decir que es en el concepto, un tanto desorbitado y fabuloso que fundado en unas cuantas fotografías y desfiles se tiene del Ejército rojo, así en el interior como en el exterior, en lo que el Estado soviético se apoya y sostiene. Y, claro es, no quiere, y es lógico, exponerse a perder, como es seguro que la perdería de entrar en lucha con el Japón, su propia base de sustentación. De aquí que no acepte los constantes envites que éste le lanza. Percatados los soviets de lo bien, de lo superlativamente bien conceptuado que está su aparato militar, del respeto que inspira en Occidente (en Oriente ya vemos que no tanto), no están dispuestos a someterlo al evento y prueba de una guerra en el exterior, allende sus fronteras, que traería automáticamente una disminución de la presión o compulsión en el interior, cosa que podría ser fatal para el actual régimen político ruso.

De otra parte, el soldado rojo tal vez experimentase una grave y desalentadora sorpresa al ponerse en contacto con los soldados de los países occidentales. La moral del soldado ruso asienta y se nutre de una información mendaz y caprichosa de lo que cae en los demás países. Se le dice que en los países burgueses las masas, los trabajadores, viven en la mayor esclavitud y miseria, que la vida económica está postrada, que los Ejércitos carecen de la dotación y de la moral precisas para sostener una lucha con el Ejército rojo, etc., etc. Si ésta llegara a provocarse el soldado rojo vería al punto y por sus propios ojos que el nivel medio de vida en los países burgueses es desde luego muy superior al nivel de vida ruso, que la organización económica era más eficaz y que los soldados de los Ejércitos burgueses estaban mejor pertrechados y abastecidos que lo está él, no obstante ser hoy el niño mimado del Estado soviético.

No creemos que éste tenga, por el momento, interés alguno en que el soldado rojo adquiera esta experiencia, por lo que siempre que se nos habla ponderando y exaltando las virtudes, hasta ahora inéditas, del Ejército rojo nos viene a la mientes, como apostilla o comentario, aquello de que "no es tan fiero el león como lo pintan"... al menos fuera y lejos de la selva.

RAFAEL DEL CAÑO

## Títulos rumanos para los doctores Jimeno y Maraño

El doctor don Francisco Oliver, en su calidad de académico correspondiente de la Academia de Medicina de Rumania, ha recibido los títulos de académicos de dicha institución a nombre de los eminentes doctores don Amalio Gimeno y Maraño. Con tal motivo el señor Oliver se trasladará a Madrid dentro de breves días, con objeto de hacer entrega de tan merecidas como honorosas distinciones a sus compañeros.

# Impresiones y noticias zaragozanas

## EDITORIALES ZARAGOZANOS

### LO QUE HA COSTADO LA BANDA MUNICIPAL DE MUSICA

No hemos de cerrar esta información que venimos dando a la opinión zaragozana, de la que tenemos recibidas felicitaciones en abundancia, sin que, después de demostrar que la Banda no es un lujo, que es necesaria y que determina una obligación para el Ayuntamiento, digamos claramente con qué pesetas se ha hecho el milagro cuya descripción nos ocupaba ayer.

Oímos a diario a gentes que se consideran bien enteradas barajar cifras que parecen dichas de prisa, algo aterradoras, como una amenaza de que no puedan aceptarse llevadas a un presupuesto que se encuentra en estudio, y en cuyo examen se ha de poner a prueba a todo un Concejo.

Hablar de treinta o cuarenta mil duros es hablar de la luna y desconocer la forma en que honradamente ha sido posible "crear" la Banda.

Nosotros sabemos manejar las Ordenanzas, impresas para ilustrar a cuantos se relacionan con el Ayuntamiento, y conocemos, además, la existencia de una cifra (40.000 pesetas) que figura en el presupuesto de 1934, para que el Patronato municipal las destinase a los fines que le son privativos.

Conocemos además la moción del mes de noviembre de 1933, por la que se daban tres fórmulas concretas para organizar la Banda Municipal, y fuimos testigos, en el mes de enero último, de un dictamen aprobado por el pleno municipal, por el que se adoptaba una solución ecléctica, que consistía en posibilitar la formación de la Banda destinando a ella la cantidad resultante después de subvencionar a las entidades artísticas que venían recibiendo, hace años, este beneficio.

Y aquí es donde viene la realidad económica, verdadera contrapartida del estallido de labor efectuada que ayer hacíamos constar.

Todo aquello, todas las actuaciones que describíamos, toda aquella profunda labor artística, que supone dedicación, sacrificios, largas horas de ensayo y conjuntación, constancia, abnegada, privaciones y desvelos, labor intensa de copia, de transportaciones, de disciplina, de verdadera unión musical, de sujeción y, por consiguiente, de renunciación a otros trabajos más lucrativos (salida fuera de la ciudad, contratas de fiestas, cafés y recreos), para muchas de cuyas labores hubo que poner casi siempre suplentes que cobraron sus sueldos correspondientes, todo ello, repetamos, ha sido posible por treinta y tres mil quinientas pesetas.

El resto, hasta las 40.000 pesetas del presupuesto, correspondieron a las entidades subvencionadas Orfeón Zaragozano, Sociedad de Conciertos y Conservatorio de Música.

Sepa ahora la masa de oyentes y de entusiastas de la Banda, los que premiaban a ésta con sus aplausos y la siguieron en todas sus actuaciones con cariño y con delectación, que con las 33.500 pesetas los músicos hubieron de costearse uniformes, atriles, archivo, instrumentos (8) que fueron indispensables para comenzar sus actuaciones y que se trajeron expresamente, costando todo ello unas 23.000 pesetas, lo que quiere decir que el efectivo metálico que se han repartido entre los 56 profesores queda reducido a 10.500 pesetas justas.

Todos aquellos gastos de primera instalación, que incluso pudieron hacerse utilizando el crédito de la Cor-

poración, creyó, y creyó muy bien, la Delegación que no eran convenientes, y así, gravando el prorrateo correspondiente a los profesores, se dará el caso de que se pase al ejercicio próximo sin deber un solo céntimo, aunque, efectivamente, los profesores no hayan cobrado sino un promedio de unas 200 pesetas.

Esta es la verdad escueta y digna de tenerse en consideración al formar los presupuestos próximos.

Los músicos no han podido dar más ni mejor. Con ellos se ha podido demostrar que la ciudad posee elementos sobrados para formarse la Banda que para orgullo de todos se ha formado casi sin dinero, aportando cada uno sus instrumentos, cu-

ya adquisición, si fuera a hacerse de modo inicial, costaría no menos de 75.000 pesetas solamente el metal.

Verdaderamente el ensayo ha sido "con todo", como se dice entre la gente de teatro, pero no creemos digno de una Corporación municipal el aprovecharse de la grave crisis por que atraviesa la sufrida clase de músicos, y obligarles, cosa que creemos fuera imposible, a otro año de sacrificios y de mortificaciones, de actuar intensamente y no cobrar ni lo indispensable.

Conocemos una plantilla que estos días se discute en la Casa de la Ciudad, y nada hemos de decir hasta conocer el criterio dominante en aquella Casa, pero juzgamos necesario pensar serenamente en que la ciudad lo quiere y los músicos lo merecen.

Es preciso apechar con ella, y vaya nuestro aplauso anticipado con la promesa de volver sobre el tema.

### LA VIDA JUDICIAL

## El último Jurado del año.-Tenencia de explosivos

Muy clara y muy definitiva decía el fiscal, señor Carreras, en la mañana de ayer, ante el Jurado de la capital, que estaba la responsabilidad del procesado en cuya casa se encontraron cincuenta y cinco bombas de percusión.

Y en efecto, en la tarde del 28 de mayo de 1933 la Policía y guardias de Asalto y Seguridad se personaban en la casa número 5 de la calle de Iturralde de la capital y envueltas en ropas sucias se encontraron esas bombas, que, por las trazas, se habían sacado de una maleta para enterrarlas en un pozo que se había abierto debajo de la escalera.

En la causa se procesó a siete sujetos, pero, declarados rebeldes tres de ellos, ayer ocuparon el banquillo cuatro —dos parejas de hombre y mujer— que dijeron que con ellos no iba eso de las bombas y que ignoraban de dónde procedían y quién las había colocado en semejante lugar.

Para tres de esos procesados el fiscal no encontró méritos para mantener cargos concretos y retiró la acusación, quedándose con el que estimaba único culpable y responsable, porque en el atestado había confesado que él mismo había fabricado las bombas y hasta citó los lugares donde había adquirido los utensilios para ello.

Pero esta declaración fué arrancada a la fuerza, según su dicho, y sólo podía decir que ignoraba en el día de ayer cuanto había ocurrido con ese hallazgo y hasta insinuó que pudiera haber colocado las bombas alguien para atribuirle después la responsabilidad.

Hubo testigo que dijo que él vió cómo aquella tarde un sujeto tiraba un bulto al corral de la casa del procesado, que bien pudieron ser las bombas sospechamos nosotros que pensara cuando tal manifestación hizo, con gran suerte para él si así ocurrió, pues que no estalló ninguna, ya que eran de percusión que se rompan al golpe, constituyendo un serio peligro su manejo imprudente.

Oímos hablar de telegramas anónimo, en los que por la sola frase de "llego" hubo quien salió a las estaciones y autobuses, porque aunque no tenía firma el telegrama podía ser de algún amigo que se hubiese olvidado poner al pie su nombre, y no era cosa de que el amigo se viese defraudado al llegar a la ciudad.

Total: que el fiscal, señor Carreras, acusó al procesado de tenencia de explosivos conforme al número

1.º del artículo 1 de la ley de 11 de julio de 1894, excitando al Jurado para que defendiera a la sociedad de estos atentados y sancionara el hecho, teniendo, a su juicio, al culpable, aunque lamentando no tener sentados en el banquillo a los inductores.

El abogado señor Pavón defendió briosamente al procesado y consiguió que el Jurado diese un veredicto conforme a su petición y alegato, siendo, por tanto, absuelto y puesto inmediatamente en libertad su defendido.

El abogado señor Muniesa, que llevaba la defensa de los otros procesados, no tuvo que intervenir más que en la prueba, porque quedó sin acusación que contradecir.

Este juicio fué objeto de alarde extraordinario y ha sido la propina del cuatrimestre.

### LA SITUACION SOCIAL

## Continúa la huelga de metalúrgicos

Se mantiene en el punto inicial. por parte de obreros y patronos, la huelga declarada por el gremio de metalúrgicos.

Puede decirse que en nada ha variado la situación desde el primer día y que secundan el paro el ochenta por ciento de los obreros del ramo.

Tampoco ayer se registraron incidentes ni se practicaron detenciones.

### CORTANDO LEÑA

## Se seccionó un dedo de la mano derecha

Cortando leña en su domicilio se produjo el corte de un dedo de la mano izquierda Jesús Anal Conde, de 24 años de edad, casado, labrador, domiciliado en el paseo de la Independencia, número 30.

Trasladado al Hospital se le apreció la amputación traumática de la segunda falange del dedo pulgar de dicha mano, calificándose su estado de pronóstico reservado.

Después de curado el herido pasó a su domicilio.

LE RECOMENDAMOS a V.  
**LA BAYONESA**  
LA MEJOR SASTRERIA  
32 CERDAN 32

Enfermedades de la piel  
**Dr. Lambán Falcón**  
Consulta de 11 a y de 3 a 5  
Coso, 132 duplicado

### UN LLAMAMIENTO

## A los cursillistas eliminados en el primero y segundo ejercicios y maestros que no hayan asistido a cursillos

Es muy lamentable y sensible ver el estado de cosas injustas referentes a los maestros que siguieron sus estudios según el plan de 1914. Estos maestros, que demostraron la suficiente capacidad ante los tribunales de los Centros docentes donde cursaron sus estudios, se ven ahora en la necesidad de llamar la atención a las autoridades para saber si el título de maestro, con arreglo al citado plan, nos da derecho para ejercer el Magisterio español.

Si reconoce tal derecho desconfiamos de poder hacer uso de él, debido a la pasividad en cuanto se refiere a la solución de este asunto.

Según parece, no termina con el silencio el grave daño que nos ocasionan, sino que parece ser toman en consideración demandas presentadas por compañeros que, encontrándose en idénticas circunstancias, pretenden acogerse a beneficios especiales solicitados al efecto. Estos beneficios podrían hacerse extensivos a cuantos hubieran concurrido a los mismos cursillos, puesto que todos son eliminados, y a tal consideración aparece la falta de competencia en unos y otros.

Luego, si las disposiciones acogieron por igual en cuanto a la asistencia y demás requisitos, en cuanto a privilegios no deben ser distintos.

De una manera breve y sencilla intentamos fijar nuestro criterio respecto de la reclamación de un derecho que en sana justicia y clara lógica nos pertenece.

Hace algún tiempo presentamos (y así lo expusimos) la difícil situación que poco a poco se iba planteando, y a la vez dictábamos nuestra intención de situarnos frente a esa elaboración nociva de nuestros intereses, creyendo iba a tener el acogimiento que las circunstancias exigían.

Ignoramos las causas que hayan podido influir en este retraimiento por parte de quienes, encontrándose

en la misma situación (nada halagüeña), permanecen indiferentes a esta iniciativa que tiene como objeto principal sean respetados unos derechos que a cambio de nuestra competencia nos fueron concedidos.

Bien entendido que, según sea la solución de este problema (que si bien se ha planteado de una manera sencilla difícilmente puede resolverse en nuestro favor) depende nuestro destierro perpetuo. En ello se puede apreciar la iniquidad de ambos asuntos que llegan a colocarnos en tan lamentable alternativa.

¿No somos los interesados a quienes incumbe defender tan noble causa? La única forma eficaz de protestar contra este estado de cosas y hacer ver nuestra angustiosa situación a los Poderes públicos es uniéndonos como lo han hecho nuestros compañeros de varias provincias, y cuando esto se lleve a efecto estar dispuestos a obrar con decisión, sin temor a ningún obstáculo, hasta conseguir nuestras justas aspiraciones.

Este punto, de cuya importancia no hay que dudar, puede llevarse a efecto en la asamblea que con la necesaria antelación se anunciará, indicando lugar y hora.—Por la Comisión, Ricardo Lorient y José González.

### UNO MAS

## Otro corral asaltado

Continúan haciendo de las suyas los ladrones de gallinas.

En la noche de ayer tuvieron una brillante actuación en un corral de la casa de Sixto Celorrio, núm. 54 (Central teledinámica), propiedad del vecino Félix Charles Pérez.

Llevaronsele doce gallinas, un gallo, un capón y diez conejos, cuyo recuerdo se perderá en la noche de los tiempos.

## POLITICA LOCAL

### ACCION POPULAR.—ASISTENCIA SOCIAL

Ayer por la mañana comenzó el reparto de los vales del socorro de Asistencia Social a los socios de Acción Popular inscritos en el fichero de parados antes del primero de diciembre de 1934. Quienes se hallen en estas condiciones pueden pasar por las oficinas de Acción Popular para recoger la tarjeta de identidad correspondiente, durante toda esta semana, pasada la cual se entenderá renunciar al beneficio.

Ayer tarde tuvo que prohibirse durante media hora la entrada a las oficinas de Acción Popular porque era imposible la circulación del público que desfilaba por las taquillas.

Vimos entonces a un hombre de aspecto humildísimo, quien hacía unas semanas era un parado más y que, acordándose de las angustias sufridas en los catorce meses de hambre, venía, aún no repuesto económicamente, a entregar en la misma oficina que le dió trabajo la cantidad de tres pesetas para socorro de sus antiguos compañeros. Este hombre ha comprendido en toda su sublimidad el divino mandato "Amaos

los unos a los otros", y a la vez ofrece un ejemplo formidable para quien quiera entender.

Se han recibido los primeros donativos en especie que algunos comerciantes ofrecen a la Asistencia Social de Acción Popular. Hay anunciados otros muchos y de todos ellos se dará cuenta oportunamente.

### Donativos recibidos:

J. M. de M., 100 pesetas; Arturo Bressel, 50; José Herrero Catalán, 25; Mauricio Murillo, 15; Pedro Pitarque, 25; un asociado, 100; uno de la J. A. P., 5; José M. Rivas, 3; Ricardo Gracia, 10; José Navarro, 25; José de Pedro S. Gil, 25; Ramón de Pedro S. Gil, 10; Ramón de Pedro Musitu, 15; Fidel Campillo, 5; Santiago Vicente, 100; Rafael Bonet, 5; Germán Pallarés, 15; Manuel Usón, 3; Constantino Coromina, 5; Francisco Loscos, 5; un afiliado, 5; Pascual Lázaro, 5; un afiliado, 25; Jorge Aina, 10; Jesús Ramírez, 25; José Pomar, 25; Emilio Laguna, 100; Angel Lorenzo, 100; Carlos Navarro, 50; Serafin Lasiearra, 3; José M. Blasco, 5; José María Lasala, 10.

CINEMA ALHAMBRA EXITO RUIDOSO  
**LA ESPIA N.º 13**  
Emocionante película con escenas de gran sugestión y extraordinariamente cautivadoras  
MARION DAVIES y GARY COOPER

CINEMA GOYA EXITO SIN PRECEDENTES  
SIGUE TRIUNFANDO  
**TARZAN Y SU COMPAÑERA**  
La película más impresionante que se ha producido  
HABLADA EN ESPAÑOL

## EL DIA DE SANTA LUCIA

## La Fiesta de las Modistas superó en grandiosidad y brillantez a la de años anteriores

Más de seis mil modistas reunidas en el Parque de recreos de la calle de Ramón y Cajal.-El Palacio de Cristal estuvo toda la tarde reboante de animación.-Éxito del concurso del traje de cuatro pesetas

## POR LA MAÑANA

El tiempo cooperó, por la mañana, a la fiesta de las modistillas zaragozanas. Lució el sol e hizo una temperatura muy grata para deambular por las calles. Por ello la ciudad se vió, desde las primeras horas, animada por los grupos de modistillas que le daban alegría y un aspecto muy grato.

A las once se celebró en el templo del Pilar, capilla de Santa Ana, donde se venera la imagen de la Patrona de las modistas zaragozanas, la misa tradicional.

La capilla de Santa Lucía se vió concurridísima. Las modistas oraron devotamente ante su Patrona.

## EN EL IRIS PARK

Mucho antes de la hora anunciada para dar comienzo la fiesta en el Iris Park se hallaban los alrededores de este popular parque zaragozano animados por los grupos de las más entusiastas modistillas.

A las cuatro en punto abriéronse las puertas y comenzó el desfile en una valancha nutridísima, que ya no se interrumpió hasta muy mediada la tarde.

Por todas las calles de la ciudad veíanse grupos de muchachas que animadamente se dirigían al parque.

La fiesta de las modistillas, que en Zaragoza ha ganado ya una gran popularidad, se dejó sentir como ningún año.

Decir que ayer se llenó el Iris Park es decir poco. Hubo momentos en que hasta llegó a parecernos excesiva la aglomeración.

Lleno el Palacio de Cristal, llenos los cines y el Gran Teatro, el gentío se desbordaba por el parque. Felizmente la noche, no muy fría, permitía estar al aire libre.

La animación no decayó un momento hasta las nueve de la noche, en que se inició el desfile. A las diez el público seguía saliendo...

## EN LOS CINES

Como se había proyectado a las tres se celebró en el cine la primera sesión con la película "Vengan emociones", por Bob Steele, "El correo del Oeste", por Tom Mix, y la comedia "Yo soy una modistilla".

Aunque habiase llenado el Palacio de Cristal y también deambulaban por el parque centenares de personas, aún quedó público para reboar el cine, ocupando todas las localidades. Las tres películas que se proyectaron muy del agrado del público, y éste hizo la mejor propaganda para que el salón volviera a llenarse de nuevo en las otras dos sesiones de la tarde.

## EN EL PALACIO DE CRISTAL

Todo cuanto dijéramos del grandioso aspecto que presentaba el amplísimo Palacio de Cristal del Iris Park resultaría pálido ante la realidad.

Desde un poco después de las cinco de la tarde las dos pistas de baile, las tribunas y los pasillos hallábanse materialmente atestados, predominando, claro es, el sexo femenino, compuesto éste, casi en su totalidad, por el gremio de las modistas.

Plantas y guirnalda adornaban artísticamente todo el salón, y una extraordinaria instalación eléctrica daba a aquél un aspecto francamente deslumbrador.

Amenizaban el baile alternativamente las bandas de los regimientos números 5 y 22, y las parejas se contaban por centenares.

## EL FESTIVAL DEL GRAN TEATRO IRIS

El atractivo máximo de la fiesta de las modistas se concentraba en el espectáculo que había de celebrarse en el Gran Teatro Iris.

A las seis en punto de la tarde el teatro hallábase reboante de público, en el que predominaba el sexo bello.

Las modistas daban a la sala una alegría y animación inusitadas.

El programa se desarrolló en todas sus partes como estaba anunciado.



Grupo de bellísimas modistas de las seis mil que concurrieron ayer a la fiesta que, en el Iris Park, les dedicó LA VOZ DE ARAGON.



Otro grupo de no menos deliciosas muchachas que estuvieron en la fiesta que LA VOZ DE ARAGON les dedicó ayer, como día de Santa Lucía.

(Fotos. A. de la Barrera)

Primeramente se proyectó en la pantalla la grandiosa y emocionante superproducción "La nave del odio", cuyo asunto es de tipo internacional, de acción y poco diálogo, con música deliciosa, interpretada por Lloyd Hughes Charles Midies y Dorothy Sebastián.

La película fué muy del gusto de la concurrencia y se aplaudió con entusiasmo.

La segunda parte comenzó con un selectísimo concierto a cargo de la notable rondalla "Goya", que dirige nuestro querido amigo y colaborador de LA VOZ DE ARAGON don Jorge Sánchez. Interpretaron en primer término el intermedio del baile de "Luis Alonso", después la selección de "Agua, azucarillos y aguardiente", y, por último, "La bruja" (fantasía), de Chapí.

Una vez más probaron en la ejecución de estas piezas la perfección de su técnica y su depurado gusto artístico. La rondalla y su excelente director fueron ovacionados calurosamente.

A continuación el bailarín excéntrico "Atiláns", acompañado por la notabilísima profesora de piano Emilia Gallizo, hizo una exhibición admirable de bailes americanos, haciéndose aplaudir.

Emilia Gallizo fué la excepcional pianista de siempre.

Seguidamente tuvo lugar el número bomba del programa, esperado con expectación por todos los concurrentes al teatro: el famoso concurso del traje de cuatro pesetas.

Se levantó el telón y aparecieron ante el público las concursantes. Su presencia fué acogida con una gran salva de aplausos.

Un redactor de LA VOZ DE ARAGON explicó las condiciones a que el

concurso se sujetaba, y elogió la belleza de todas las concursantes y la elegancia de sus trajes. Son menos que otros años — dijo — pero el conjunto más digno de admiración.

A los acordes de la rondalla fueron desfilando por la pasarela por el siguiente orden:

Teresa Lailla, Margarita Espada, Felicidad Gallizo, Paquita Lecumberri, Pilar García, Pabla Arenas, Goya Losilla, Conchita Molinero y Pilar Santacristina.

Todas ellas fueron objeto de calurosas ovaciones, mereciendo sus trajes de noche, verdaderamente bellos, los más encendidos elogios.

Por último se celebró una gran fiesta de Jota, en la que intervinieron Félix Colás, Francisco Panzano, Pascuala Perí y Jacinta Bartolomé, que recientemente obtuvo el premio "Pilar Gascón". Estos cuatro afamados jotos pusieron a prueba sus enormes facultades, al cantar los más bellos estilos. Las ovaciones se sucedieron en homenaje al arte de los cantadores. También escuchó aplausos Carmencita Esteso, la diminuta cantadora de Jota.

La parte de baile corrió a cargo de dos parejas del cuadro de Pepe Esteso, la de Francisco Paló y Consuelo Escribano, niños que tienen por el baile de Jota bien ganada popularidad, y los conocidísimos y muy notables Hermanos Esteso.

La fiesta de Jota tuvo también la nota simpática de la actuación de la niña Carmencita Esteso, que es una gran promesa de jotería y bailadora. Por algo lleva el sobrenombre de la maravilla. Colás, Panzano, la Perí y la Bartolomé se hicieron acreedores a los más encendidos elogios por esta que ha de ser inolvidable intervención en la fiesta de las modistas.

A la salida del teatro los especta-

res depositaron su voto con el número que llevaba el traje preferido, en las urnas que fuera había colocadas.

## POR LA NOCHE SE CELEBRO EL ESCRUTINIO

Por la noche hubo una prolongación de la fiesta. A las diez y media de la misma se reanudó el baile en el Palacio de Cristal, con una animación mayor de la que podía esperarse.

A esa misma hora se abrieron las puertas del teatro para celebrar el escrutinio del concurso del traje de cuatro pesetas.

Mucho público en la sala.

En el escenario se encontraban algunos redactores de LA VOZ DE ARAGON y las señoritas concursantes. Para que presenciaran la votación se invitó a subir al escenario a las personas del público que lo tuvieran por conveniente.

En una larga mesa había un encaillado con los números de orden de los trajes que se habían presentado al concurso, para depositar en él las papeletas correspondientes.

En otra mesa, y para que sirviera de confrontación, dos compañeros paró a anotar y hacer el recuento de votos.

Ante el público se abrieron las cuatro urnas que contenían los billetes con los votos, y cada número era dicho en voz alta.

Por último se procedió al recuento, resultando el número 9 con 250 votos; el número 3, con 115, y el número 7, con 65.

El primer premio correspondió a Goya Losilla, el segundo a Teresa Lailla, y el tercero a Pilar García, con los tres regalos de Barranquero: un hermoso mantón de Manila, otro mantón de Manila y un corte precioso de traje de seda. Las otras señoritas obtuvieron también muy estimables vo-

taciones, teniendo opción, por el orden del resultado numérico, a elegir entre los otros regalos de Zapatería Casanova, Casa Orovi, Hipólito Inés, Fabril Manufactura y Casa Chóliz.

Al salir del teatro, terminado el escrutinio, el baile seguía en todo su apogeo, y no terminó hasta avanzada la madrugada.

## ACCION DE GRACIAS

A la Empresa del Iris Park, por la cesión de sus locales para la celebración de la fiesta.

A los industriales y comerciantes que tuvieron la gentileza y esplendidez de enviar regalos.

Y, en suma, a las modistas zaragozanas, que dieron la nota de su alegría y de su discreción, junto a la de su belleza.

Y hasta el año próximo.

## NOTAS DE SOCIEDAD

## BODA

El pasado sábado, día 8, festividad de la Purísima, y en la iglesia parroquial de Santiago, se celebró, a las doce de la mañana, el matrimonial enlace de la bellísima señorita Lolita Nivelá Pintó con don José Antonio Mestres, farmacéutico de Lérida.

Apadrinaron a los contrayentes don Francisco Mestres, ilustre abogado del Colegio de Lérida y padre del novio, y doña Lucía Santolaria, abuela de la novia.

Bendijo la unión el coadjutor de Santiago don Joaquín López, el cual demostró sus dotes oratorias en la práctica que desarrolló.

Firmaron el acta matrimonial, como testigos, los señores Lasala (don Pascual y don Leopoldo).

Asistieron al acto don Manuel Nivelá y doña Dolores Pintó, padres de la novia; las señoras doña Ramona Mestres, hermana del novio; doña Mercedes Nivelá, de Losada; doña Concepción Pintó, viuda de Mola; Carmen Pintó de Anadón, Ricarda Vicente de Nivelá; señoritas Mari-Pi Nivelá, hermana de la novia; Pilar Mola, Carmen Gascón Ferrán, Pilar Vicente, Teresa Vidal, Carmen Rudejo y Pilar Bautheller.

El sexo fuerte estuvo representado por don Leopoldo Lasala, don Martín Nivelá, don Pascual Lasala, don Paco Porqueros, don Marcos Vicente, don Blas Mola y don Martín Nivelá Vicente, y los niños Enriqueto Manso, Pepita y Alberto Porqueras y Luisito y Martinito Nivelá Vicente.

El altar estaba profusamente iluminado y adornado, y durante la ceremonia el órgano interpretó una marcha nupcial.

Después de la ceremonia se sirvió a los invitados un banquete en el Hotel Universo.

Los recién casados salieron en el rápido para Madrid, Andalucía y Levante.

Reciban los desposados y sus distinguidas familias nuestra cariñosa felicitación por tan fausto acontecimiento.

## MEJORIA

Ha experimentado una ligera mejoría en su grave enfermedad el conocido farmacéutico de esta plaza y buen amigo nuestro don Enrique Aubá.

Celebraremos su pronto y total restablecimiento.

## ENFERMO

Se encuentra sometido a tratamiento a causa de una afección a la vista nuestro querido amigo el conocido industrial don José Grasa.

Deseamos su pronto restablecimiento en la dolencia que le aqueja.

## VICTORIA

## ALTA COSTURA

presenta la segunda colección de modelos de invierno y primavera, de las mejores firmas de París, a precios desconocidos.

Zurita, 9, entlo. decha. Teléf. 30-84

# LA JORNADA PARLAMENTARIA

## Fué aceptada la enmienda de Guerra del Río sobre el régimen de gobierno para Cataluña

Comenzó la discusión del articulado del proyecto, retirando sus enmiendas los señores Calderón, Izquierdo Jiménez y Cambó, después de hacer la defensa de las mismas.—En el debate sobre arrendamientos rústicos rectificaron varios oradores.—Sentimiento de la Cámara por el fallecimiento del señor Medina Togores

### La sesión

#### ANIMACION

MADRID.—A las cuatro y diez abre la sesión el señor Alba.

Más animación en las tribunas que en los escaños.

En el banco azul el ministro de Estado.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se lee el despacho ordinario.

El ministro de Marina lee un proyecto de ley.

#### SENTIMIENTO DE LA CAMARA POR EL FALLECIMIENTO DEL SEÑOR MEDINA TOGORES

El PRESIDENTE comunica a la Cámara el fallecimiento del diputado don José Medina Togores, cuyas dotes personales como político, escritor y periodista recuerda con sincera y emocionada palabra.

Pide que conste en acta el pésame de la Cámara y que éste sea transmitido a la familia.

El señor ILLANES, popular agrario, minoría a la que perteneció el diputado fallecido, expresa el sentimiento de la misma por la irreparable desgracia, y, a la vez, recuerda la destacada personalidad del señor Medina de Togores en el Parlamento y en el periodismo.

(Entra el ministro de Agricultura).

Se suman al sentimiento de la Cámara: el señor BILBAO, por los tradicionalistas; el señor ARMASA, por los radicales; el señor Navajas, por los agrarios; el señor PASCUAL LEONE, por Unión Republicana; el señor MASCORT, por la Esquerza; el señor PELLICENA, por la Liga; el señor CANO LOPEZ, por los independientes; el señor IRAZUSTA, por los nacionalistas vascos; el señor PEDREGAL, por los liberales demócratas, y el conservador señor MARTINEZ ARENAS.

El MINISTRO DE MARINA, en nombre del Gobierno, se adhiere al sentimiento de la Cámara.

El señor GIL ROBLES da las gracias en nombre de la minoría popular agraria al ministro de Estado, al presidente de la Cámara y a los representantes de los distintos grupos por las sentidas palabras que han dedicado a su compañero el señor Medina Togores, de quien dice fué siempre amigo íntimo y compañero de luchas y prestó, con su pluma y su positivo valer, grandes servicios a la causa que ambos defendían.

#### UN ORADOR ESPONTANEO EN LA TRIBUNA PUBLICA

El PRESIDENTE anuncia que se va a entrar en la discusión del orden del día, cuando desde la tribuna pública un individuo, de aspecto obrero, dice, con voz clara, que se percibe admirablemente en la Cámara:

—Señor presidente, señores diputados: En nombre de un gran número de obreros parados tengo el honor de ofrecer al señor Gil Robles un proyecto de solución del paro.

El orador arroja al hemisferio un abultado sobre blanco, que cae al lado del escaño del jefe popular agrario.

El PRESIDENTE.—Orden. Los ujieres cuidan de que no se interrumpa y se guarde desde las tribunas la compostura debida.

Los ujieres expulsan de la tribuna al espontáneo, que se ha producido en términos de gran corrección.

#### ORDEN DEL DIA.—APROBACION DE DICTAMENES

Se entra en el orden del día.

Se aprueban, sin discusión, los siguientes dictámenes: De la Comisión de Trabajo, sobre la proposición de ley relativa al nombramiento de juzgados de Tribunales industriales en juicios en que sean partes el Estado, la provincia y el Municipio; de la Comisión de Presupuestos, sobre el proyecto de ley adicionando una nota en el concepto correspondiente

del presupuesto del Ministerio de Trabajo, por la que se dispone la conversión de plazas de alumnos internos del Hospital de la Beneficencia General, en otras de médicos internos; de la Comisión de Marina, sobre el proyecto de ley concediendo al teniente de navío don Manuel Alvarez Ossorio la cruz de primera clase del Mérito Naval.

#### EL PROYECTO DE ARRENDAMIENTOS RUSTICOS.— VARIAS RECTIFICACIONES

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de Agricultura sobre el proyecto de ley de Arrendamientos rústicos.

El señor DEL RIO (don Cirilo), progresista, hace uso de la palabra para rectificar.

Examina de nuevo diversos aspectos del problema que se discute y las relaciones con el que él redactó cuando regía el departamento de Agricultura.

Termina diciendo que el proyecto de acceso de los colonos a la propiedad es una forma de desamortización.

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC, tradicionalista, también interviene para rectificar.

Expone primeramente su creencia de que el arrendamiento, si está bien regulado, es beneficioso para el propietario, para el arrendatario y para la economía agraria en general.

Expone su temor de que con esta ley vayan a morir los contratos de arrendamiento, y señala la contradicción a su juicio existente entre el ministro de Agricultura y su jefe político, el señor Gil Robles, acerca de las ocupaciones temporales.

Anuncia que hará obstrucción al proyecto de acceso de los colonos a la propiedad.

El señor TEJERA, tradicionalista, habla para alusiones.

Dice que desde el año 1918 vive de su pluma, y como contraste presenta al ministro de Agricultura, concejal de la Dictadura y ahora ministro de la República.

El señor ALVAREZ MENDIZABAL habla en nombre de la minoría radical.

Expone las coincidencias de criterio que ellos tienen con el pro-

yecto. Las discrepancias en aspectos normativos son de escasa trascendencia. De mayor volumen son otras discrepancias de fondo, que el Gobierno y el ministro de Agricultura deben conocer, aunque de ningún modo puedan derivarse de ellas consecuencias políticas.

(Preside el señor Casanueva).

—Estas discrepancias— sigue diciendo el señor ALVAREZ MENDIZABAL—de fondo afectan a las cuestiones de renta, aparcería, inscripción y jurisdicción. El examen de estos puntos los deja para el momento en que se discuta el articulado.

Dirigiéndose al ministro de Agricultura le dice que su obra es una continuación de la política desamortizadora de Alvarez Mendizabal, ascendente del orador. (El presidente llama la atención al orador, que ha consumido ya el tiempo reglamentario).

Termina el Sr. ALVAREZ MENDIZABAL con la lectura de diversos preámbulos de decretos redactados por su ilustre abuelo.

El señor MARTIN (don Pedro), agrario, rectifica brevemente, e insiste en los elogios que, en conjunto, le merece este proyecto.

El señor MARTO, agrario, también rectifica brevemente.

El MINISTRO DE AGRICULTURA, en su rectificación, dice que la propiedad de la tierra no es la más perseguida, porque lo mismo se podría decir de la propiedad urbana.

En cuanto al proyecto de acceso a la propiedad siente encontrar opiniones discrepantes en la Cámara.

Opina que llamarlo excesivamente podría determinar el que quedara desvirtuado, y cree que el proyecto

de arrendamiento, sin el complemento del de acceso a la propiedad, es volver a los abusos de antes.

Respecto a la desamortización, él distingue el principio de la forma. Con el principio está tan conforme; la prueba es que lo está practicando.

El señor DEL RIO.—Los opositores de sus proyectos de hoy son los herederos de los desamortizadores de ayer.

El MINISTRO DE AGRICULTURA continúa, y dice que si la Cámara le sigue en ese camino él está dispuesto a tener en cuenta, al hacer la valoración de fincas, el si éstas proceden de la desamortización.

(Preside de nuevo el señor Alba). Contesta al señor Lamamié de Clairac con palabras de su jefe político y, por último, le dice al señor Tejera que esta lo suficientemente alto para, aun estando encorvado, poder mirarle de arriba a abajo.

Rectifica el señor Alvarez Mendizabal, y en justificación de la obra desamortizadora dice que se llegó a ciertos extremos porque era necesario el dinero para defender el régimen liberal con las armas en la mano. Si llegara ahora ese caso ¿no expropiaría el ministro para defender la República, las fincas de la grandeza?

El MINISTRO.—Yo, no.

El señor ALVAREZ MENDIZABAL.—Pues yo, sí. (Grandes ruidos).

#### DEBATE SOBRE EL PROBLEMA CATALAN

Se suspende este debate y se pasa a tratar del proyecto para dotar a Cataluña de un régimen provisional de Gobierno.

(En el banco azul el jefe del Gobierno y los ministros de Justicia y Trabajo).

Se comienza la discusión del articulado.

#### UNA ENMIENDA DEL SEÑOR CALDERON

El señor CALDERON (don Abilio), independiente, defiende una enmienda al art. 1.º, en la que pide queden en suspenso las funciones que el Estatuto de Cataluña atribuye al Parlamento de la Generalidad

hasta que las Cortes acuerden la rectificación del Estatuto.

El orador niega la capacidad administrativa de Cataluña.

En apoyo de esto cita el caso de la Mancomunidad que, como ahora el Estatuto, a su juicio, fracasó de modo rotundo.

Contesta por la Comisión el señor ALONSO DE ARMIÑO, agrario, quien dice que el Estatuto, tal como salió de las Constituyentes, no volverá a regir.

Entiende que las Cortes pueden modificar el Estatuto de Cataluña como otra ley cualquiera.

Rectifica el señor CALDERON.

Cree que si en las Constituyentes pudieron decir que salió el Estatuto, porque ellos no tuvieron número suficiente de diputados para impedirlo, ahora las derechas tienen mayoría, y teniéndola deben evitar que del Estatuto salgan todas aquellas disposiciones atentatorias a la unidad de la Patria.

Rectifica también el señor ALONSO DE ARMIÑO, en términos de gran brevedad.

El señor CALDERON retira su enmienda.

#### ENMIENDA DEL SEÑOR IZQUIERDO JIMENEZ

El señor IZQUIERDO JIMENEZ, radical unitario, defiende otra enmienda, en la que pide que el dictamen quede reducido a un artículo único en el que se diga que queda derogado el Estatuto de Cataluña y disueltos cuantos organismos se crearon a su amparo.

Cree que el Estatuto puede ser derogado sin faltar a ningún precepto constitucional. Opina que si se dice que no ha delinquido Cataluña, sino los hombres de la Generalidad, también los monárquicos podían aplicar ese argumento para salvar la institución que defienden.

El señor ARMASA, por la Comisión, contesta al orador, y le dice que su enmienda es análoga al voto particular de don Honorio Maura, acerca del cual ya se ha pronunciado la Cámara. La Comisión, por tanto, no puede aceptarla.

El señor IZQUIERDO JIMENEZ rectifica y expone los puntos que separan su enmienda del voto particular del señor Maura.

Termina retirando su enmienda.

#### LA ENMIENDA DEL SEÑOR GUERRA DEL RIO ES ACEPTADA

Se da lectura a la enmienda del señor Guerra del Río.

El señor ARMASA dice que la Comisión, en vista de que los firmantes de la enmienda reúnen la mayoría de la Cámara, ha dispuesto aceptarla.

El señor GUERRA DEL RIO dice que la enmienda, que por autorización expresa del jefe del Gobierno y del partido radical ha firmado él en primer lugar y a su lado el señor Gil Robles, es la fórmula de transacción entre los distintos partidos que forman la mayoría parlamentaria. En estas enmiendas se salva el principio fundamental expuesto por el señor Lerroux desde la cabecera del banco azul, de que el Estatuto no puede ser reformado si no es por el procedimiento señalado en el propio Estatuto.

Nosotros, que representamos la continuidad de la obra republicana, frente a los extremismos de derecha o de izquierda, hemos querido en estas enmiendas lograr una estabilidad a salvo de espectaculares revisionismos. ¿Cuánto durará el plazo? Eso dependerá de la misma Cataluña. ¿Se rozan algunos puntos del Estatuto? Sí, pero, a mi juicio, se trata más bien de cuestiones de interpretación. Hoy no habrá nadie capaz de sostener que la representación del Estado y la presidencia de la Generalidad deben recaer en una misma persona.

Pedimos normas nuevas para los servicios de Orden público y Justicia e Instrucción Pública. No creo que nadie piense aquí en que, en lo sucesivo, las fuerzas de Seguridad,

### ALARMA CONTRA EL ROBO Y ATRACOS

Sistema

## FRAY-GE

Informes:

CAMINO DEL SABADO, 30

## MONUMENTAL CINEMA

HOY

EXITO EXITO EXITO

La superproducción de gran intriga y misterio, doblada en español,

# Repórter detective

Por Marceline Day, Briant Washburn, Dorothy Revier

LUNES, día 17, PROGRAMA DOBLE

## GANGSTER EN EL OESTE

Selecto film de gran emoción

## LA RUTA DE LOS CIELOS

Vea carteleras

# FINAL DE LA SESION.-OTRAS NOTICIAS

por ejemplo, puedan depender de la Generalidad y aún creemos más grave lo de las cuestiones de enseñanza, especialmente la Universidad de Barcelona. Nosotros, los radicales, que queremos salvar las esencias del Estatuto, si se llegara a un caso extremo, no tendríamos inconveniente en pedir la revisión del Estatuto, en la parte referente a los servicios de Justicia, que siempre sería menos peligroso y presentaría menos dificultades que una revisión total.

El señor ARMASA, por la Comisión, dice que se acepta la enmienda que queda adicionada al dictamen.

## EL SEÑOR CAMBO DEFIENDE UNA ENMIENDA, QUE RETIRA DESPUES

Se da lectura a una enmienda del señor Cambó, en la que pide figure el texto primitivo del dictamen, sin la adición que se ha propuesto.

El señor CAMBO dice que para llegar a esa convergencia de criterio los señores Lerroux y Gil Robles han tenido que sacrificar cuanto desde el seis de octubre han expuesto ambos acerca del Estatuto de Cataluña. La concordancia significa, en definitiva, que se ha producido por obra y al dictado de Renovación Española. (Grandes rumores).

Ante esto nosotros sentimos una profunda amargura. Entre el período transitorio del dictamen y el que resulta del señor Guerra del Río hay una distancia enorme. Por la fórmula anterior el Parlamento de una Cataluña ya afeccionada hubiera generado unos órganos de gobierno. Por la fórmula actual, la suspensión puede ser indefinida.

Nosotros nunca hemos sido enemigos de la revisión del Estatuto por los caminos que la ley establece.

Lo ocurrido con el Estatuto ha estimulado a Cataluña, que quiere demostrar, mediante la administración del Estatuto, realizada por otras personas, su plena capacidad para administrarse.

Nosotros creemos ya tan malo el proyecto que nos limitaremos a ser testigos mudos de su aprobación.

En Cataluña seguiremos predicando la fe en sus destinos. España será tanto más fuerte cuanto fuertes sean sus personalidades regionales.

(Aplausos en la Lliga, nacionalistas vascos y Unión Republicana).

El señor GIL ROBLES. — La facultad que el señor Cambó reconoció al Parlamento español para una suspensión total la ha negado para una suspensión parcial, que a eso se reduce la fórmula nuestra.

El señor Cambó, que no tendría inconveniente en dar su firma para una revisión, así lo ha dicho hoy, habla a cotinuuación del referendun. Fórmula de transacción ha llamado a nuestra fórmula, nacida, según ha dicho, en el señor Lerroux por miedo a una crisis; en mí, por temor a verme desbordado. Yo creo que el que

## FUERA DEL SALON DE SESIONES

### Acuerdos de las minorías respecto al proyecto relativo a Cataluña

#### Dictamen facultando a la Junta de la Ciudad Universitaria para concertar un empréstito de cien millones de pesetas.-Unión Republicana propone que se tribute un homenaje a Galán y García Hernández.-Acuerdos de los diputados radicales gallegos

##### LOS ASCENSOS DE LOS GENERALES LOPEZ OCHOA Y BATET

MADRID. — Esta tarde se ha reunido la Comisión de Guerra, y ha dictaminado el proyecto de ascenso a teniente general del general Batet. El relativo al general López Ochoa ha quedado pendiente. Por la complejidad de los sucesos de Asturias se han pedido datos, y será estudiado en sucesivas reuniones.

Después se acordó formar una ponencia integrada por los señores Rey Mora, Fuentes Pila, Ortiz de Solórzano y Gómez González, para que dictamine el proyecto relativo a la modificación de algunos artículos del Código de Justicia Militar.

##### REUNION DE LA MINORIA AGRARIA

La minoría agraria también se reunió esta mañana en el Congreso.

El señor Royo Villanova dijo que la reunión se había limitado a un cambio de impresiones sobre los momentos políticos presentes y a estudiar algunos asuntos de régimen interior de la minoría.

Terminó diciendo el señor Royo Villanova que como habían quedado algunos pequeños detalles sin discutirse debidamente volverían a reunirse en fecha próxima.

##### UN EMPRESTITO DE CIENTO MILLONES PARA LA CIUDAD UNIVERSITARIA

En la reunión que celebró esta tarde la Comisión de Preidencia aprobó un dictamen facultando a la Junta de la Ciudad Universitaria para concertar un empréstito de cien millones de pesetas.

El servicio de intereses y amortización de este empréstito se hará con los beneficios del sorteo anual de 11 de octubre.

Se espera que con los cien millones la Junta tendrá recursos suficientes para dar un gran impulso a las obras.

##### DICTAMENES DE LA COMISION DE PRESUPUESTOS

La Comisión de Presupuestos aprobó esta tarde un dictamen por el que se concede un crédito extraordinario para pagar al Ayuntamiento de Sevilla un crédito de 600.000 pesetas que dejó de percibir a consecuencia de haber pasado al Estado el cobro de la patente de automóviles.

Y otro del Ministerio de Justicia

ha sentido el temor a ser desbordado ha sido el propio señor Cambó y que esa ha sido la causa de su disgusto y el motivo de su discurso. Nosotros lo que hemos querido ha sido aunar el hecho regional y el sentido nacional. (Muchos aplausos en los populares agrarios).

El señor GOICOECHEA anuncia que Renovación Española no tomará parte en la votación.

No cree que el Parlamento, que tiene una función legislativa, pueda realizar una función ortopédica. El Parlamento o crea una ley o la deroga. Si a mí se me consultara como letrado, aconsejaría que fuera llevado este dictamen, cuando fuera ley, al Tribunal de Garantías. No es constitucional porque rebasa la función parlamentaria.

Pide a los regionalistas que conserven algo del ancestral patriotismo español. Termina diciendo que la fórmula, que es para Cataluña una humillación, como ha dicho el señor Cambó, es una fórmula antifundida y anticonstitucional, un verdadero artificio.

Se prorroga la sesión para votar la enmienda del señor Cambó.

El señor RECASENS SICHES, de Unión Republicana, explica el voto de su minoría, que será contrario, según dice, porque el dictamen, en vez de ser una solución será un constante obstáculo.

El señor CAMBO retira la enmienda.

Se suspende este debate y se levanta la sesión a las nueve.

necesario para dictar la creación de 200 guardianes de Prisiones.

##### HOMENAJE A GALAN Y GARCIA HERNANDEZ

Unión Republicana se ha dirigido al presidente de la Cámara para que vea el procedimiento de que en la sesión de mañana se tribute un homenaje a la memoria de Galán y García Hernández con motivo del cuarto aniversario de su fusilamiento.

El señor Alba ha prometido que, al abrirse mañana la sesión, concederá la palabra a la minoría de Unión Republicana con ese objeto.

## GLEOPATRA

es la Historia misma que vive de nuevo en la pantalla...

##### QUIEN ES EL QUE INTERRUMPIO DESDE LA TRIBUNA PUBLICA

El individuo que ha pronunciado unas palabras desde la tribuna pública, en el salón de sesiones, se llama Aurelio Bermúdez Pina, de 31 años, natural de Málaga. Está sin ocupación desde hace varios meses, y en su declaración dijo que como no se acuerdan de resolver el problema del paro él ha creído conveniente indicar esta necesidad para que se atienda a los que están sin trabajo.

Ha quedado detenido, a disposición del presidente de la Cámara.

El señor Gil Robles hizo después algunas gestiones para que este individuo fuera puesto en libertad.

Se han solicitado informes de la Dirección General de Seguridad sobre este individuo. De dicho Centro han comunicado que examinados los archivos de la Dirección no aparece antecedente alguno de Aurelio Bermúdez Pina.

##### DILIGENCIAS CON MOTIVO DE LA DESAPARICION DE UN ACTA

Ante el señor Taboada ha prestado declaración esta tarde el señor Sbert, acerca de la desaparición de un acta de la Comisión de Instrucción Pública.

El señor Sbert llevaba todas las citaciones que le había hecho la citada Comisión para asistir a sus reuniones, y demostró que el día 23 de agosto se había celebrado, en efecto, esa reunión, tratándose del asunto de la jubilación de funcionarios. El—añadió—no pudo permanecer, durante toda la sesión, porque tenía aquel mismo día reunión de la Comisión de Marina, a la que acudió.

##### MANIFESTACIONES DEL SEÑOR ALBA

El presidente de la Cámara, terminada la sesión, dijo a los periodistas que el programa para mañana es el siguiente:

En primer lugar la proposición no de ley del partido de Unión Republicana, que no ha podido discutirse hoy. Después se pondrá a debate el asunto relativo a Canarias, y otros de escasa importancia, que tampoco pudieron ser debatidos hoy. Luego se reanuda el debate de Cataluña, y después el de Arrendamientos rústicos.

El señor Alba entregó después a los periodistas la siguiente nota de dictámenes que han pasado al orden del día con la advertencia de que con arreglo al nuevo reglamento no

pueden ponerse a discusión hasta la sesión del martes próximo:

Dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el proyecto creando 200 plazas de guardianes de Prisiones interinos, y concediendo un crédito extraordinario de 50.000 pesetas para satisfacer los haberes de los mismos.

Idem concediendo un crédito extraordinario de 578.885'54 pesetas con destino a satisfacer al Ayuntamiento de Melilla la participación que le corresponde en la patente de circulación de automóviles.

Idem de la Comisión de Guerra modificando el art. 3.º de la ley de 29 de julio de 1910, regulador de la retención de haberes de los militares.

Idem sobre el proyecto de ley concediendo el empleo de teniente general al de división don Domingo Batet Mestres. Voto particular de los señores Fuentes Pila y Manglano.

##### SUCESOS

### Un camión se despeña por un barranco

#### UN MUERTO Y VARIOS HERIDOS GRAVES

VALENCIA. — A las seis de la mañana, cuando venía a Valencia por la carretera de Ayora a Enguera, un camión de la matrícula de esta capital, conducido por un vecino de Algira llamado Matías, al llegar al lugar conocido por la "Punta del Buitre" se le rompió la dirección, cayendo por una barrancada y despeñándose.

Resultó muerto el chófer Matías, y heridos gravísimos Avelino García Pérez y Aurelio Guaya Fuente.

Fueron traídos al Hospital de Valencia.

#### AHOGADO AL SER ARREBATADO POR LAS OLAS

VIGO. — Cuando se hallaban dedicados a las faenas de la pesca los vapores "Marina" y "Rafael", de esta matrícula, a la altura del cabo Figuecco, una ola arrebató de cubierta al tripulante del "Marina" Antonio Rafael Cabaleiro González, vecino de la inmediata parroquia de Chapelá, que pereció ahogado, a pesar de los esfuerzos que realizaron sus compañeros para salvarle.

El muerto, que tenía 30 años, deja viuda y dos hijos.

#### INCENDIO DE UNA CHOZA

SEVILLA. — En el pueblo de Almadén de la Plata, en el sitio denominado "Los Paredones", distante un kilómetro de la carretera del Castillo de Las Guardas, se incendió una choza en la que había diez arrobas de paja, muriendo carbonizado un mendigo que se había refugiado allí.

Sin duda encendió lumbre para calentarse, prendiendo en la paja.

Del cadáver no se han encontrado más que los huesos de las piernas y de los brazos. Las demás partes del cuerpo aparecen carbonizadas y convertidas en cenizas.

#### EL CAMBIO INTERNACIONAL

##### Cotización de moneda

MADRID. — En el Centro Oficial de Cotización de Moneda han facilitado las siguientes cotizaciones:

Francos, 48'40.  
Libras, 36'25.  
Dólares, 7'35.  
Belgas, 171'62.  
Suizos, 238'37.  
Liras, 62'90.  
Marcos, 2'94.  
Escudos, 0'33.

#### ACTITUD DE LA MINORIA DE LA LLIGA

Algunos diputados de la Lliga catalana, en la reunión que celebraron para fijar su actitud ante la fórmula de las fuerzas gubernamentales en el proyecto de Cataluña, propusieron la retirada del Parlamento, pero el señor Cambó logró disuadir a los que se pronunciaron por esta actitud, y se acordó, en definitiva, que el señor Cambó hiciese ante la Cámara una declaración política en la que hiciese patente su absoluta oposición a la fórmula, y que una vez votada en contra la primera enmienda, que se refiere al art. 1.º, se abstuviesen de volver a intervenir en este debate.

#### REUNION DE LOS DIPUTADOS RADICALES GALLEGOS

Don Basilio Alvarez dijo que el Grupo Autónomo de radicales gallegos había comenzado a actuar, y seguirían reuniéndose siempre que fuese necesario para estudiar los problemas de la región gallega.

—¿Han recogido ustedes — preguntó un periodista — la alusión del señor Lerroux a la salida del Consejo?

—Desde luego, pero nosotros, aunque no le interesen nuestros votos, seguiremos dentro del partido radical hasta que nos echen.

—¿Entonces están ustedes en la misma situación en que se colocó el señor Martínez Barrio?

—Exacto — afirmó el diputado gallego.

#### DESDE JACA

### Han comenzado los Consejos de guerra

JACA. — Esta mañana, en el cuartel de la Victoria, de esta localidad, han comenzado los Consejos de guerra con motivo de los sucesos revolucionarios.

Ha sido el primero contra Julián Borderas y Julián Mur, por excitación a la rebelión.

Presidió el comandante del regimiento número 19 don Angel Cuadrado; actuaron de vocales los capitanes señores Hermosa, Rodena, Argüelles, Vistuer y Laborda; de fiscal, el auditor de segunda señor Dolla, y de ponente el del Cuerpo Jurídico teniente auditor de segunda señor Sáiz.

Los defensores, comandante don Rafael Pareja y capitán don Luis Senra, pronunciaron brillantísimos informes.

El Consejo de guerra condenó a los procesados a seis meses y un día de prisión, en desacuerdo con la petición fiscal, que reclamaba 10 años.

#### LA FIESTA DE LAS MODISTAS

Con gran animación se ha celebrado la fiesta de las modistas. Se han celebrado numerosos festejos

## SALON DORE

¡EXITO BRILLANTE!

del sensacional programa

- 1.º SINFONIA DE COLOR. Originalísima película de vanguardia
- 2.º REVISTA PARAMOUNT
- 3.º LA MAS COLOSAL DE TODAS LAS PELICULAS MUSICALES



**PASO A LA JUVENTUD**

JAN KIEPURA  
MARTHA EGGERTH

MUSICA: ROBERT STOLZ  
DIRECTOR: CARMINE GALLONE

Una obra musical llena de alegría y optimismo de la juventud

- 4.º JACK Y EL GIGANTE. Precioso dibujo en technicolor

## TEATRO CIRCO

Hoy, presentación en esta pantalla de la grandiosa superproducción Paramount



Genial creación de  
**GEORGE RAFT**  
con CAROLE LOMBARD,  
FRANCES DRAKE  
y SALLY RAND  
(la ballarina de los abanicos)  
Perfectamente doblada en español

## JOAQUIN LOPEZ

Practicante del Hospital Provincial  
Coso, 93, 3.º-Teléfono 32-92-Zaragoza

# CONSEJO DE MINISTROS

## REUNION EN LA PRESIDENCIA

MADRID.—Desde las diez y media de la mañana hasta las dos menos cuarto de la tarde estuvo reunido el Consejo extraordinario en la Presidencia del Gobierno.

## REFERENCIA DADA POR EL SEÑOR LERROUX

El presidente del Consejo dió la siguiente referencia.

He dado cuenta al Consejo de la orden que envié ayer a Oviedo para que, sin dilación de ninguna clase, entren al trabajo en las fábricas de la Vega y de Trubia los obreros que durante los pasados sucesos se prestaron voluntariamente a trabajar y que se les paguen los jornales devengados, ya que si no trabajaren no fué por culpa suya.

También he dado cuenta de la orden dirigida a los generales de las Divisiones orgánicas, entre las que están comprendidas Baleares, Africa y la exenta de Asturias, de la ampliación acordada en el bando declarando el estado de guerra, que tiene por objeto el que los delitos perseguidos por la ley aprobada en el mes de octubre contra los atracadores pueda ser aplicada por el fuero de Guerra. Esto lo ha traído el suceso ocurrido últimamente en Barcelona. La ampliación del bando del estado de guerra dice así:

“Ordeno y mando:

Primero.—Quedan sometidos a la jurisdicción de Guerra todos los delitos previstos y penados en la ley de 11 de octubre de 1934.

Segundo.—De acuerdo con lo previsto en los artículos 649 y 651 del Código de Justicia militar, los detenidos a que se refiere el número anterior serán sometidos a juicio sumarisimo con arreglo al procedimiento fijado en el título XIX del tratado tercero del citado Código”.

—Se ha hablado —añadió el jefe del Gobierno— del proyecto de prórroga de los presupuestos y el ministro de Hacienda nos ha dado algunas explicaciones referentes al acoplamiento de los de algunos departamentos. Después de leer el señor Marraco su proyecto, el ministro de Obras Públicas leyó, a su vez, unas bases de acoplamiento y ambos se pondrán de acuerdo para que la ley de Presupuestos se prorogue por un trimestre.

El ministro de la Gobernación nos ha dado cuenta del proyecto de reorganización de la Policía en toda España. Hizo una descripción de las líneas generales del mismo y los ministros hicieron diversas observaciones y cuando éstas se hayan acoplado al proyecto seguiremos hablando del asunto, que es de mucho interés y urgencia.

El ministro de Agricultura se refirió al censo obrero agrícola, de gran interés para aplicar la Reforma Agraria y después se habló de la necesidad de solicitar un crédito, que se hará mañana, de sesenta millones, que con los diez concedidos anteriormente se destinarán a remediar los daños ocasionados en Asturias por la revolución.

—Y nada más, señores. Ahora ustedes preguntarán: Crisis, ¿verdad?

Pues no hay crisis. Ya sé que mucha gente lo creía con motivo de la reunión de este Consejo extraordinario, diciendo que sólo podía salir la crisis. Y sé que algunos estaban en actitudes levantiscas para preparar y designar candidatos. Pero a mí con actitudes levantiscas, no, porque lo mismo me dan setenta que ochenta.

## MANIFESTACIONES DEL SEÑOR JALÓN

El ministro de Comunicaciones dijo que, aparte de la referencia dada por el señor Lerroux, el señor Martínez de Velasco, que, como ustedes saben, forma parte de la ponencia encargada de la distribución de la suscripción para la fuerza pública, ha recibido seis mil pesetas del obispo de Madrid-Alcalá.

El ministro de Estado —añadió el señor Jalón— fué autorizado para que ponga en vigor los Tratados con Holanda y Polonia.

Finalmente dijo que el jefe del Gobierno había recibido un escrito del señor Gordón Ordás anunciándole una interpelación en las Cortes sobre la actuación de las fuerzas del Ejército en algunas provincias españolas con motivo de los pasados sucesos revolucionarios.

El señor Lerroux se pondrá de acuerdo con el presidente de las Cortes para fijar la fecha oportuna de

## Se trató ampliamente del proyecto de prórroga de los presupuestos

El señor Marraco dió explicaciones referentes al acoplamiento de los de algunos departamentos.—Se habló de la necesidad de solicitar un crédito, que se hará mañana, de sesenta millones de pesetas, para remediar los daños causados en Asturias por el movimiento revolucionario

la interpelación siguiendo los cauces normales en estas interpellaciones.

El ministro de Justicia dió cuenta al Consejo de un proyecto de ley sobre constitución orgánica del Tribunal Supremo.

## LA NOTA OFICIOSA

La nota oficiosa dice así:

**Comunicaciones.** — Decreto estableciendo que desde primero de enero próximo el plazo de 30 días el porte de las libranzas del giro postal será de 0'20 pesetas por cada una.

**Instrucción Pública.** — Decreto aprobando el proyecto para construir escuelas en San Pedro Pescador (Gerona), Guadalupe (Cáceres), Aldea Centenera (idem), Ascó (Tarragona) y Daimiel (Ciudad Real).

Decreto prorrogando hasta fin de año próximo el plazo de treinta días que el decreto presidencial del 14 del pasado noviembre fija para el ingreso en la Caja de Depósitos de las aportaciones municipales con destino a la construcción de edificios escolares.

**Obras Públicas.** — Decretos autorizando al ministro para realizar, por contrata, obras en los muelles comerciales de los puertos de Mahón y el muro de defensa de la margen izquierda de la ría de Foz (Lugo).

Decreto nombrando ingeniero jefe de segunda clase del Cuerpo de Caminos, Canales y Puertos a don José Luis de Casso Romero.

## Ampliación al Consejo

### MANIFESTACIONES DEL SEÑOR OROZCO

El ministro de Industria y Comercio fué requerido por los periodistas para que les ampliase la referencia facilitada a la salida del Consejo de ministros.

El señor Orozco, contestando a la pregunta que se le hizo sobre las modificaciones que se introducirían en el proyecto de reorganización de la Policía, dijo que no eran modificaciones de importancia y que únicamente los ministros habían hecho algunas observaciones que se refieren principalmente a la proporcionalidad en el reparto de fuerzas, pues se da el caso de que en algunas provincias, a juicio de algunos ministros, había demasiados agentes mientras que en otras había menos de los necesarios.

Después fué preguntado cómo se iba a habilitar el crédito de sesenta millones necesario para la reconstrucción de la parte destruida de Asturias y dijo que mañana el ministro de Hacienda llevaría a las Cortes un proyecto de ley por el cual se fijarían las normas para el reparto de las indemnizaciones. Creía el señor Orozco que esta cantidad de sesenta millones sería habilitada por medio de un empréstito.

En cuanto a la forma de realizar los pagos a los damnificados manifestó que se habían establecido

dos topos: por una parte, la cantidad que se halla inscrita en el Catastro como valor de lo destruido y, por otra, el valor establecido como seguro.

Parece que el Consejo de ministros creyó que podían salir perjudicadas las personas a las que se valorase los daños sufridos por las cantidades que tenían consignada en el Catastro como valor de sus inmuebles y, en cambio, se consideró como injusto el hecho de que pudiera abonarse mayor cantidad que la que tenía fijada como seguro el propietario de la finca.

## LOTERIA

Los 30.000.000 de Navidad se guardan en la afortunada Administración de Lotería número 2, donde ya se repartieron 15.000.000 en el año 1929

¡Conque, jugadores, a por ellos!  
Calle Alfonso, núm. 20

Refiriéndose a la forma en que han de hacerse las valoraciones de los daños materiales sufridos en los domicilios de personas que no tuvieran asegurados sus inmuebles dijo que en estos casos se haría por medio de una información pública.

—En general —agregó el ministro— se podrá fácilmente conocer el valor de los daños producidos porque en su mayoría son comercios que estaban asegurados, y en cuanto a los edificios también es fácil conocer la cantidad en que estuviera fijado el seguro.

## LA REORGANIZACION DE LA POLICIA GUBERNATIVA

En el Consejo de ministros de hoy quedó aprobado el proyecto de ley presentado por el ministro de la Gobernación de reorganización de la Policía gubernativa con unas ligeras modificaciones que no afectan al fondo del proyecto, y que se refiere solamente a una distribución más proporcional de las fuerzas de determinados sectores, bien por la importancia social o posición estratégica.

Rosita Moreno

reaparecerá próximamente en la deliciosa superproducción Fox

¡Ojo, solteros!

¿Dónde...?



**ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS**

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito. Cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas, dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS

## LA REFORMA DEL TRIBUNAL SUPREMO

Otro proyecto de gran interés que quedó aprobado fué el de reforma del Tribunal Supremo. Las líneas generales de este proyecto son las de establecer determinadas normas para poder desempeñar el cargo de magistrado del Tribunal Supremo. Para ello se exigirán cierto número de años de servicios y otros requisitos que permitan suponer que la persona que ha de desempeñarlos tiene una completa idoneidad. Este proyecto parece que tendrá efectos retroactivos, aunque parece propósito del ministro de Justicia y del Gobierno que pueden continuar en sus cargos aquellas personas que fueron nombradas para ello por su reconocida competencia en materias judiciales.

## EL CENSO DE CAMPESINOS

Por cuanto se refiere al censo de campesinos es simplemente la con-

cesión de un plazo al objeto de que puedan inscribirse en él todos aquellos que se crean en condiciones para ello, ya que el censo actual que se hizo en la época de los Gobiernos social-azañistas es defectuoso, pues en él figuran solamente aquellos que se encontraban afiliados a las organizaciones obreras y grupos que constituían el Gobierno.

## LA PRORROGA DE LOS PRESUPUESTOS

Aunque no se trató nada en concreto en el Consejo sobre la ley de Presupuestos, se convino en que en el primero que se celebre se estudiará la forma en que ha de presentarse a las Cortes el proyecto de ley solicitando la prórroga por un trimestre del presupuesto en curso. Esto ha de hacerse en breve, pues parece que existe el propósito de conceder al Parlamento una pequeña vacación con motivo de las fiestas de Navidad.

En el proyecto de prórroga por un trimestre del presupuesto en ejercicio se hace constar que no se trata de una prórroga pura y simple, pues si así se hiciera quedarían desatendidas varias obras de verdadero carácter de urgencia y aun nacional, y que contribuyen por otra parte a remediar el paro. Por eso se incluirán diversas autorizaciones, algunas de las que, como es consiguiente, afectan al ramo de Obras Públicas.

## LA "GACETA"

### Se establecen instituciones reeducadoras de vagos y maleantes

#### OTRAS DISPOSICIONES

MADRID.—La "Gaceta" publica, entre otras disposiciones, las siguientes:

**Hacienda.**—Ley creando en el vigente presupuesto de gastos del Estado dos cargos de ministros sin cartera.

Orden relativa al tiempo de validez de sellos de correos emitidos con la efigie de don Santiago Ramón y Cajal.

Otra disponiendo queden retirados de la circulación, a partir del día 15 del corriente mes, los sellos de correos de 30 céntimos con la efigie de don Pablo Iglesias, por haberse descubierto su falsificación.

Orden dictando las normas a que deben sujetarse las pruebas que realizará el personal interino de auxiliares administrativos en los servicios del Catastro para continuar en sus actuales cargos.

**Justicia.** — Decreto estableciendo tres Instituciones de tratamiento reeducador de vagos y maleantes, que consistirán, respectivamente, en un campo de concentración, con aplicación de trabajos industriales y agrícolas en los terrenos contiguos a la Prisión Central de Burgos, la Casa de Trabajo de Alcalá de Henares y otra de custodia en la antigua Prisión Central del Puerto de Santa María.

**Guerra.** — Decreto concediendo la gran cruz de lo Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco, a varios generales médicos extranjeros. Decretos aceptando la donación

gratuita al Estado español de las Repúblicas de Chile, Méjico, Uruguay y Dominicanas, del pabellón construido por cada una de estas naciones en la Exposición Iberoamericana de Sevilla.

Otro ídem la concesión gratuita de solar ofrecido por el Ayuntamiento de Baracaldo (Vizcaya) para la construcción de la Casa de Correos y Telégrafos en dicha población.

Orden circular concediendo al coronel de Artillería, hoy general de brigada, don Julián López Biota, la cruz de tercera clase de la Orden del Mérito Naval, con distintivo blanco.

**Obras.** — Decreto suprimiendo el cargo de delegado asesor en las Confederaciones Hidrográficas.

Otros nombrando, en ascenso de escala, torreros mayores de primera clase a don José A. Quesada González y a don Nicolás Manresa.

**Industria.** — Decreto prorrogando la vigencia del decreto-ley de 20 de agosto de 1925, referente al percibo, justificación y liquidación de primas a la navegación y a la construcción naval, hasta el 31 de diciembre de 1935.

Orden en la que se dispone se cumpla en sus propios términos la sentencia dictada por la Sala correspondiente del Tribunal Supremo en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por el Ayuntamiento de San Sebastián contra la orden del Ministerio de Fomento de 24 de marzo de 1931.

**Instrucción.** — Orden nombrando a don Estanislao Tricás Sipán auxiliar numerario de la Sección de Letras del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Huesca.

**Trabajo.** — Decreto disponiendo que en las provincias vascongadas y Navarra la ley de Coordinación Sanitaria se aplique por una Junta administrativa constituida en la forma siguiente:

Presidente, el presidente de la Diputación.

Vicepresidente, el alcalde de la capital.

Secretario-contador, el jefe de la Sección de Presupuestos municipales de la Diputación provincial.

Secretario general, el inspector provincial de Sanidad.

Vocales: cinco alcaldes, correspondientes a pueblos de primera, segunda, tercera, cuarta y quinta categorías (con arreglo a la clasificación vigente de titulares) elegidos por sorteo cada uno entre los de su categoría.

Dos alcaldes, libremente designados por elección, en la que emitirán su voto todos los alcaldes de la provincia.

# MAS INFORMACION NACIONAL

El presidente de la Junta provincial de médicos titulares.

El presidente del Colegio Oficial de Médicos y el presidente del Colegio Oficial de Farmacéuticos, en calidad de asesores técnicos.

Las funciones de tesorería las asumirá el propio presidente de la Diputación provincial o funcionario técnico de la misma Corporación en quien delegue.

Toda la intervención que por la ley corresponde, desde que ésta se dictó a las Delegaciones de Hacienda tanto en lo que respecta al examen y aprobación de los presupuestos municipales como en lo que se refiere al procedimiento recaudatorio, deberá ejercerse por el Tribunal Económico Municipal y Diputación provincial, según los casos, de acuerdo con las atribuciones que a cada uno corresponden, determinadas en el decreto de adaptación del Estatuto municipal.

Se respetarán escrupulosamente las clasificaciones y nuevas dotaciones de titulares que se fijan en la ley, así como los derechos adquiridos por los profesionales y demás personal sanitario, que pasa a depender de la Junta administrativa de la Mancomunidad provincial.

Por el Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión se dictarán las oportunas disposiciones para que en dichas provincias se proceda a la recta aplicación de la ley con las normas complementarias de adaptación contenidas en el presente decreto.

## EL PROCESO DE CASAS VIEJAS

### Se declara haber lugar al recurso de casación

#### QUE HA SIDO INTERPUESTO POR EL DEFENSOR DEL CAPITAN ROJAS

MADRID.—Esta mañana ha sido firmada por los magistrados de la Sala Segunda del Supremo la sentencia en que se revoca la dictada por la Audiencia de Cádiz y se anula el juicio allí celebrado para sustanciar el suceso de Casas Viejas.

El presidente y los magistrados de la Sala, al hacer entrega de las copias de la sentencia a los periodistas, se mostraron indignados por el hecho de haber publicado un periódico a toda plana la noticia de que a consecuencia del fallo que hoy ha sido firmado, irían al banquillo de los procesados los señores Azaña, Casares, Menéndez y Pozo, lo que es inexacto.

La sentencia ha sido acordada por mayoría y va acompañada de votos reservados que discrepan de ella.

La parte dispositiva de la sentencia dice así:

"Fallamos: Que debemos declarar y declaramos haber lugar al recurso de casación por quebrantamiento de forma interpuesta por la representación del procesado Manuel Rojas Feingespan, por los dos conceptos que comprende el primer motivo, o sea por la denegación de la comparecencia personal de los testigos don Manuel Azaña Díaz, don Santiago Casares Quiroga, don Virgilio Cabanellas Ferrer y don Pedro del Pozo Rodríguez, y, asimismo, por la de los testigos que se relacionan en el penúltimo considerando, y, en consecuencia, casamos y anulamos la sentencia recurrida y quedan sin valor las actuaciones practicadas desde la denegación de la comparecencia ante el Tribunal de los testigos de que queda hecho mérito, declarando las costas de oficio, y devuélvase la causa a la Audiencia de Cádiz para que, reponiéndola al estado que tenía cuando se cometieron las faltas aludidas, se substancie y termine con arreglo a derecho.

## GRAN TEATRO IRIS

MAÑANA, SABADO  
DEBUT ESPE. TACULO ARREVISTADO

### GONG

con su formidable orquesta  
FATXENDAS  
Un verdadero alarde de arte y lujo  
30 notabilísimos artistas 30

## INFORMACION DE CATALUNA

### Manifestaciones del vocal del Tribunal de Garantías señor Martín Alvarez

Dencás no salió de España hasta el 16 de octubre.-De prosperar el procesamiento se pedirá su extradición.-Sentencia absolutoria.-Detención de miembros de un comité de huelga

#### DECLARACIONES DEL SR. MARTIN ALVAREZ

BARCELONA. — En el expreso de las ocho de la noche salió para Madrid el vocal del Tribunal de Garantías don Carlos Martín Alvarez, que ha permanecido unos días en Barcelona encargado de la tramitación de diligencias previas con motivo de la querrela contra el exconsejero de la Generalidad Sr. Dencás.

Acudieron a despedirle su compañero de tribunal don Gil Gil y Gil, el fiscal del Tribunal de Casación, don Fernández González Prieto, y algunos amigos particulares.

En el Apeadero tuvimos ocasión de cambiar breves palabras con el señor Martínez Alvarez, quien nos dijo que llevaba consigo cuanto en su opinión puede servir de elementos de juicio para que el Tribunal de Garantías resuelva acerca del caso del señor Dencás.

—Mañana mismo — dijo — me propongo dar cuenta de la labor que llevo realizada.

Por la conversación sostenida con el señor Alvarez y por noticias que nos merecen entero crédito, sabemos que el señor Martín Alvarez se va algo molesto por la resistencia que en algunos sectores ha encontrado a su labor fiscalizadora.

Sabemos también que en la Generalidad, en la visita que hizo esta mañana, terminó de acoplar los datos que serán examinados por el Tribunal.

Parece que en lo que hace referencia al señor Dencás, por su actuación en el Gobierno de Cataluña, existe malversación de fondos de la Beneficencia, que asciende a unas 37.000 pesetas, y la malversación de 30.000 pesetas del presupuesto de Gobernación.

La primera, según el atestado del señor Martín Alvarez, cae de lleno en el Código pena y está castigada con prisión mayor, y la segunda, por ser cantidades de una partida del presupuesto aplicadas a otros fines, tiene pena de inhabilitación y multa.

De prosperar el procesamiento del señor Dencás se estudiará la petición de extradición por el primer delito, pero antes de pedirla el Tribunal de Garantías estudiará la ley francesa del año 1927, en la cual se establece que el fiscal de aquella República se puede oponer en determinados casos a la extradición solicitada, por si el asunto del señor Dencás fuera uno de estos casos en que la extradición puede ser denegada.

El señor Martín Alvarez se lleva varios documentos, entre ellos un libro impreso en catalán con instrucciones militares y de manejo de armas, así como unas declaraciones de personas que aseguran que el señor Dencás no salió de España hasta el día 16 de octubre y que la marcha la realizó en automóvil.

También ha recogido el magistrado unas certificaciones en que el secretario del señor Dencás suscribió el día 11 unos poderes.

#### DISPOSICIONES DEL "BOLETIN OFICIAL"

BARCELONA.—El "Boletín Oficial de la Generalidad" publica hoy una orden dando publicidad al decreto del Ministerio de Agricultura, de fecha 24 de noviembre último, que declara subsistentes los preceptos contenidos en el de 30 de junio sobre trigos, con determinadas modificaciones de algunos artículos.

También publica dos órdenes dis-

poniendo que se reincorporen a sus cargos de director del Museo de Arqueología y de la Cátedra Superior de Catalán, respectivamente, los señores don Pedro Bosch Guimpera y don Pompeyo Fabra, y dejando sin efecto la suspensión de empleo y sueldo que les fué impuesta.

#### MIEMBROS DE UN COMITE DE HUELGA, DETENIDOS

BARCELONA. — Agentes de la Brigada Social han detenido a los obreros Eugenio Vallejo y Rafael Segés, componentes del Comité de huelga del ramo metalúrgico y dirigentes del movimiento huelguístico de los obreros del ramo, como protesta contra la implantación de la jornada semanal de 48 horas.

#### INGRESA EN LA PRISION DE MONTJUICH.

BARCELONA. — Ha ingresado en los calabozos del castillo de Montjuich el teniente de Asalto, de guar-

nición en Lérida, don Antonio Rey, contra quien se verá en breve un Consejo de guerra.

#### SENTENCIA ABSOLUTORIA

BARCELONA. — El juez señor Combélez ha notificado la sentencia absolutoria del Consejo de guerra contra el celebrado, al teniente don Eduardo López Gómez, que ha sido puesto en libertad a resultados de la sanción que le imponga el auditor de Guerra por la falta militar que apreció el Consejo.

#### PIDEN LA SUSPENSION DE LA LEY DE SINDICATOS

BARCELONA.—El presidente de la Cámara Oficial Agrícola de la provincia de Tarragona ha visitado al presidente accidental de la Generalidad para pedirle la suspensión de la ley de Sindicatos agrícolas de 30 de marzo de 1934. A tal efecto le hizo entrega de un escrito, en tal sentido, firmado por numerosos Sindicatos catalanes.

#### DIARIO OFICIAL DE GUERRA

### Incorporación de reclutas el 2 de enero

#### NORMAS PARA LA MISMA

MADRID.—En el "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" se publica una orden circular en la que se dice que, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo primero del decreto de 14 de octubre de 1933, se ha resuelto que el día 2 de enero próximo se incorporen a los Cuervos a que están destinados, sin previa presentación en las Cajas de Recluta, los 3.694 reclutas acogidos a los beneficios del capítulo XVII del reglamento de Reclutamiento, primera mitad del cupo de filas fijado por orden circular de 26 de septiembre pasado.

En el periódico oficial se insertan las reglas que han de observarse para la ordenada incorporación.

#### DE TERUEL

### El nombre de Lerroux a la plaza de Tembleque

TERUEL. — Comunican del pueblo de Tembleque que en la plaza del Progreso se descubrió una lápida dando el nombre de Lerroux a dicho lugar.

Después, en el teatro, se pronunciaron elogios para el jefe del Gobierno y para la Guardia civil.

## Cine Victoria

HOY, ENORME EXITO de la bellísima superproducción nacional

### EL AGUA EN EL SUELO

Por MARUCHI FRESNO, LUIS PEÑA, NICOLAS NAVARRO y PEPE CALLE

Argumento y diálogo: HERMANOS QUINTERO

Dirección: FERNANDEZ ARDAVIN

Hablada totalmente en español

#### EL ALJO DE ARMAS

### Diligencias realizadas por el juez especial

MADRID. — Hoy declararon ante el juez especial varios empleados de la Delegación de Pósitos Marítimos de Huelva, donde parece que se hizo un seguro para el vayer "Turquesa".

El señor Alarcón, interrogado por los informadores, confirmó que había dictado auto de procesamiento y prisión contra el señor Calviño.

En relación con la anterior noticia, publicada por algunos periódicos desmintiendo el procesamiento del señor Calviño, parece que si éste quiere disfrutar de los beneficios de la libertad provisional tendrá que solicitarlo, haciendo efectivo el pago de una fianza de 25.000 pesetas.

#### EL TRIBUNAL DE GARANTIAS

### Fueron examinados dos recursos de amparo

#### REUNION DEL PLENO

MADRID. — Esta mañana se reunió el pleno del Tribunal de Garantías en vista pública, para examinar dos recursos de amparo interpuesto ante el organismo, por Angel González Moro y Pablo de la Fuente Martín, contra una multa de 1.000 pesetas que les fué impuesta por la Dirección General de Seguridad, ateniéndose a lo dispuesto en la ley de Orden público, por excitar a la huelga en el pasado mes de mayo.

Actuó de recurrente el abogado don Carlos Castillo, y en nombre del Poder público el abogado del Estado señor Díaz Gómez.

Después de informar brevemente ambas partes, la causa quedó vista para sentencia.

A continuación se reunió, durante corto tiempo, el pleno, para examinar varios asuntos urgentes.

#### MANIFESTACIONES DEL SECRETARIO, SEÑOR SERRANO

El secretario del Tribunal de Garantías, señor Serrano Pacheco, manifestó a los periodistas, al terminar el pleno, que mañana, a las diez, se reunirán los vocales para dictar sentencia sobre los recursos examinados hoy.

Agregó que el señor Martín Alvarez, vocal ponente de la causa contra el exconsejero de Gobernación de la Generalidad, Dencás, saldrá esta

noche de Barcelona con dirección a Madrid, terminadas sus diligencias en aquella capital.

Mañana informará ante el pleno, para dar cuenta de dichas diligencias.

Respecto al señor Gil Robles, ponente de la causa contra los exconsejeros de la Generalidad, dijo que ayer tomó declaración al general Batet y al señor Carreras Pons, delegado del Gobierno en la Generalidad.

Ambas autoridades optaron por informar por escrito, y en vista de ello el señor Gil Robles les formuló un cuestionario al que contestarán rápidamente.

## CLEOPATRA

es la Historia misma que viva de nuevo en la pantalla...

#### NOTAS MADRILEÑAS

### Clausura del Congreso de obreros y empleados municipales

#### EN EL CIRCULO DE LA UNION MERCANTIL

MADRID. — En el salón de actos de la Unión Mercantil se celebró, a las once y media de la mañana, la sesión de clausura del Congreso extraordinario de la Federación Nacional de Obreros y Empleados Municipales.

Ocuparon la presidencia el director general de Administración Local, señor López Hermida; el presidente de la Comisión Gestora del Ayuntamiento de Madrid, señor Salazar Alonso, y los señores don Carlos Echeguren, Fiesta y Bragado.

Pronunciaron discursos, entre otros oradores, los señores Salazar Alonso y López Hermida, que fueron ovacionados.

#### DOS GUARDIAS DE ASALTO HERIDOS AL VOLCAR UNA MOTOCICLETA

MADRID. — En la tarde de hoy ingresaron en el Hospital Militar de Carabanchel los guardias de Asalto afectos a la plantilla de Madrid Julio Bernabé Ruiz, que presentaba una herida en la región parietal izquierda y conmoción cerebral, de pronóstico grave, y Francisco Rodríguez, con una contusión craneal y fractura del maxilar inferior, con pérdida de los dientes, y conmoción cerebral, también de pronóstico grave.

Una vez curados de primera intención quedaron hospitalizados en la clínica de Reeduación.

Según nuestras noticias, estos guardias ocupaban el sidecar de una motocicleta de la Dirección General de Seguridad, y al llegar al kilómetro 17 de la carretera de La Coruña, a causa de un rápido viraje salieron despedidos violentamente a gran distancia.

Otros guardias de Asalto que venían en un camión de practicar ejercicios, les prestaron auxilio, conduciéndoles al Hospital.

#### LEA USTED "LA VOZ DE ARAGON"

Muy pronto, ESIRE-O

## DICK TURPIN

El ladrón más audaz, galante y generoso de todos los tiempos

Magna creación del formidable

## VICTOR MC LAGLEN

# OTRAS NOTICIAS Y ULTIMA HORA

## MANIFESTACIONES DEL SEÑOR VAQUERO

MADRID. — El ministro de la Gobernación facilitó esta madrugada el texto del proyecto de ley reorganizando la Policía en toda España.

Dijo que en el Consejo de ayer mañana los ministros hicieron algunas observaciones al proyecto. El presidente del Consejo pidió unas aclaraciones sobre la situación en que quedaban los agentes que proceden de los antiguos vigilantes, cuestión que está perfectamente resuelta en el proyecto, pues quedan en su situación actual, salvo en el caso que les corresponda ascender a la categoría superior, para lo cual tendrán que hacer dos cursos especiales.

Pero queda, como les digo — añadió el señor Vaquero — resuelta su situación, ya que no podía lanzarse del Cuerpo de Policía a hombres algunos de los cuales llevan más de veinte años de servicio.

También hizo algunas observaciones el señor Lerroux respecto al servicio de los agentes uniformados que se crean en el proyecto citado, conviniéndose que, según las condiciones del servicio, unas veces actuarán uniformados y otras de paisano, determinado todo ello en el correspondiente reglamento.

El ministro de Trabajo hizo atinadas observaciones sobre la concentración en el Gabinete de Identificación de la Dirección General de Seguridad de los datos que están dispersos por los distintos archivos de Investigación Criminal, con objeto de completar el archivo central. Todos coinciden en la conveniencia de centralizar este servicio, aunque no puede pensar nadie en un exclusivismo que aleje la posibilidad de que en otras poblaciones mantengan sus archivos de identificación.

Los señores Orozco, Marraco, Cid y Rocha también hablaron de la distribución de las distintas plantillas, ob-

## DEL EXTRANJERO

### Japón denunciará el tratado naval de Washington

#### ROBO DE JOYAS

NUEVA YORK. — El diario "Daily News" publica la noticia de que del domicilio del millonario Samuel Golsmith han sido robadas, el sábado último, joyas por valor de cien mil dólares.

#### COLISION DE DOS BUQUES

SAN FRANCISCO. — Doscientas personas que iban a bordo del "Ferry-Boat Calistoa" han estado hoy en el peligro de perecer ahogadas al entrar en colisión con el vapor "Alexander", en la bahía.

El "Calistoa" resultó con un gran boquete y la sala de máquinas destrozada. Con la ayuda de bombas auxiliares se consiguió mantener a flote le "Ferry-Boat" en tanto que se procedía al salvamento del pasaje, que fué transportado al "Alexander".

#### PRISIONEROS DE LOS GUERRILLEROS COMUNISTAS

LONDRES. — Comunican de Nankín que un individuo de nacionalidad norteamericana, su mujer y sus familiares, han sido hechos prisioneros por los guerrilleros comunistas en los alrededores de Tsing Teh.

#### EL JAPON DENUNCIARA EL TRATADO NAVAL

TOKIO. — El Consejo designado por el Gabinete ha aprobado el texto en la nota relativa a la denuncia del Tratado naval de Washington por el Japón, nota que el Gobierno japonés había sometido a su aprobación.

La Prensa de esta capital anuncia que el Gobierno nipón tiene la intención de notificar la denuncia de dicho Tratado naval a las potencias

## Manifestaciones del señor Vaquero sobre la reorganización de la Policía

**Se normaliza el trabajo en Asturias.-El paro forzoso en el campo andaluz.-Hallazgo de armas y municiones.-Ha batido el "record" de la sordera.-En Santiago de Chile fué asesinado el poeta peruano Santos Chocano.-Bélgica no paga las deudas de guerra**

servaciones que se recogerán en el reglamento.

Dijo después el ministro de la Gobernación que el gobernador de Asturias le comunicaba que siguen entrando los mineros al trabajo, y espera que la próxima semana se normalice la situación.

Volvió a hablar de la organización policíaca, diciendo que cuando se discute el proyecto se demostrará con datos de la Policía de todo el mundo, que España, que aspira a estar en condiciones de igualdad en servicio policíaco con otros países, necesita una amplia reorganización de servicios, porque es preferible prevenir que tener luego que sancionar cuando se producen subversiones y hechos delictivos, y además hay que acomodar la actuación de la Policía a las nuevas modalidades de la criminalidad. A este respecto aludió al suelto publicado anoche por un periódico diciendo que la Prensa no debe dar extraordinaria importancia a los ataques, porque evidentemente se alienta la comisión de delitos por una cuestión de morbosidad producida por el periódico, en el que debieran destacarse lo menos posible esos delitos, colocándolos en el lugar que les corresponde dentro del área de la criminalidad vulgar, y no estableciendo el confusionismo de incluirlos en la zona de los delitos sociales.

Volvió a hablar de la organización policíaca, diciendo que cuando se discute el proyecto se demostrará con datos de la Policía de todo el mundo, que España, que aspira a estar en condiciones de igualdad en servicio policíaco con otros países, necesita una amplia reorganización de servicios, porque es preferible prevenir que tener luego que sancionar cuando se producen subversiones y hechos delictivos, y además hay que acomodar la actuación de la Policía a las nuevas modalidades de la criminalidad. A este respecto aludió al suelto publicado anoche por un periódico diciendo que la Prensa no debe dar extraordinaria importancia a los ataques, porque evidentemente se alienta la comisión de delitos por una cuestión de morbosidad producida por el periódico, en el que debieran destacarse lo menos posible esos delitos, colocándolos en el lugar que les corresponde dentro del área de la criminalidad vulgar, y no estableciendo el confusionismo de incluirlos en la zona de los delitos sociales.

#### HOMENAJE AL SEÑOR FECED

MADRID. — Una delegación de la Comisión Gestora de la Diputación

Provincial de Teruel ha entregado al exministro de Agricultura de la República don Ramón Feced un artístico pergamino que contiene el nombramiento a su favor de hijo ilustre de la provincia de Teruel, de la que es oriundo.

#### DILIGENCIA JUDICIAL

BARCELONA. — En el Juzgado se han sacado dos testimonios de tanto de culpa con motivo de no haber enviado la Policía 56 aparatos de radio que se ocuparon con motivo de un descubrimiento de robo.

Parece que quedaron en poder del comisario general de Orden Público, y que no fueron hallados después de los sucesos de octubre.

#### ENCONTRARON ARMAS Y MUNICIONES

BARCELONA. — Ayer tarde se personaron varios agentes, al mando de un capitán de la Guardia Civil, en la casa núm. 8 de la calle de San Clemente, donde fueron ocupados dos rifles, 50 cápsulas para arma larga, 26 para pistola, dos cargadores y unos 40.000 sellos de cotización de carácter separatista.

El inquilino del piso, José Hurtado Jiménez, fué detenido y puesto a disposición de la autoridad de Guerra.

#### EN LIBERTAD

BARCELONA. — Después de la visita que efectuó ayer a Mataró el auditor militar ordenó la libertad de 72 detenidos de aquella población.

También fueron libertados dos detenidos de la causa que se instruye por los sucesos de Telégrafos y un exalumno de la Escuela de Policía de la Generalidad.

Ha sido elevada a plenario la causa seguida contra el exalcalde y concejales del Ayuntamiento de Barcelona. Por dicha causa hay tres sobreesimientos que, después de aprobados por el auditor, serán comunicados a los interesados.

#### INCENDIO EN UNA FABRICA

BARCELONA. — A última hora de la tarde de ayer, en la montaña de Montjuich, y en una fábrica de artículos de pirotecnia, propiedad de Francisco Igualde, se declaró un violento incendio, según parece a causa de haber hecho explosión algunas de las materias inflamables.

Resultaron con heridas gravísimas dos operarios de la citada fábrica. Las pérdidas son de consideración.

#### LA JUVENTUD AGRARIA SE ADHIERE A ACCION POPULAR

BARCELONA. — Reunida la Junta directiva de Juventud Agraria de Barcelona, y a propuesta de su presidente, señor Jiménez de Alcaraz, se acordó adherirse a Acción Popular, reconociendo y acatando como jefe al señor Gil Robles, y nombrar presidente honorario al diputado de la Ceda y vicepresidente del Congreso, don Cándido Casanueva, nombramiento que fué aceptado por dicho señor.

#### DERRUMBAMIENTO DE UNA CASA. — EL COLMO DE LA SORDERA

GRANADA. — A consecuencia del temporal de lluvia se derrumbó una

**GLEOPATRA**

es la Historia misma que vive de nuevo en la pantalla. . .

casa enclavada en la calle Huelmo, número 12, habitada por su dueño, un anciano, Antonio Jurado Morán, que vivía solo.

Los bomberos tuvieron que derribar la puerta para salvar al inquilino que, a consecuencia de su sordera, no se enteró del derrumbamiento ni del de la puerta por los bomberos, ni del de la casa por el temporal.

Al sacar a Antonio Jurado se derrumbó la escalera y resultó herido el bombero Antonio Hinojosa Pérez.

Una brigada de bomberos procederá mañana a derribar los restos del edificio que han quedado en pie, para hacer desaparecer el peligro.

#### DETENIDOS EN LIBERTAD

TERUEL. — Han sido puestos en libertad el presidente de la Juventud Socialista, Felipe Barrachina, y otros, que se encontraban detenidos por los sucesos revolucionarios.

#### HIRO DE GRAVEDAD A SU HERMANO

BILBAO. — En el pueblo de Lanestosa fué detenido por la Guardia civil Manuel Sanz Sebastián, que a golpes de garrote intentó matar a su hermano Bautista, dejándole mal herido.

El motivo de la agresión es una cuestión de intereses.

#### TRABAJADORES FORASTEROS INVADEN UN CORTIJO

LUCENA. — Han sido invadidos los cortijos del término por obreros forasteros.

En ellos se hallaban trabajando en la recolección de la aceituna unos tres mil obreros locales.

La angustiosa situación de hambre por el paro forzoso y la campaña del periódico local "El Ideal" han hecho que el Ayuntamiento ordene a la Guardia civil desalojar los forasteros de los cortijos, dando a cambio ocupación a los locales.

#### ABORDAJE EN AGUAS GALLEGAS

EL FERROL. — El vapor portugués "Ginés" se dirigía a Inglaterra, y al llegar a la altura del Cabo Finisterre fué abordado por un vapor inglés, sufriendo ambos barcos importantísimas averías.

El "Ginés" pudo llegar a El Ferrol, para reparar las suyas.

El vapor inglés hizo rumbo a La Coruña.

Las tripulaciones se encuentran sin novedad.

#### QUIEN ES EL ASESINO DE KIROV

TALLIN. — Dice un periódico que el asesino del comisario soviético señor Kirov es, según parece, hijo de un general de los ejércitos del zar, cuya familia residió en Tallin durante el período de la Gran Guerra.

Agrega que en 1917 el general Nicolaief se pasó al bando de los soviets y luchó contra los rusos blancos, y que, hecho prisionero por el enemigo, fué fusilado por los blancos.

Este hecho — agrega el diario — hizo que su hijo obtuviese de los soviets un importante ascenso por ser hijo de un general aliado muerto al servicio de la causa comunista. Los patronos que incurran en infracción de estas órdenes serán castigados con multas por el delegado del Trabajo.

#### A BUENA HORA

ORIHUELA. — El acaudalado propietario don Antonio Roca de Togores, se 70 años, ha ingresado en

una orden religiosa, inesperadamente. Persona conocidísima, descendiente de rancia nobleza local, su decisión está siendo muy comentada.

#### LAS RELACIONES AUSTROHUNGARAS

AIENA. — El canciller Schuschnig ha marchado a Budapest, donde celebrará importantes conversaciones con el mariscal Gombos, encaminadas a estrechar las relaciones austrohúngaras en el sentido de una colaboración entre ambos países, tanto en el terreno económico como en el intelectual.

#### POLONIA HA COMPRADO UN AUTOGIRO

VARSOVIA. — Tripulado por el coronel Stachon ha aterrizado en esta capital un autogiro tipo La Cierva, comprado en Inglaterra por el Gobierno polaco.

#### BELGICA NO PAGA LAS DEUDAS DE GUERRA

BRUSELAS. — El Gobierno belga ha comunicado al norteamericano que no podía hacer el pago de su deuda de guerra del vencimiento del día quince.

#### HA SIDO ASESINADO SANTOS CHOCANO

SANTIAGO DE CHILE. — El conocido poeta peruano José Santos Chocano fué asesinado esta tarde cuando viajaba en un tranvía, por el chileno Martín Bruce, de 49 años, que le apuñaló tres veces en las espaldas, y la cuarta en el corazón.

Santos Chocano fué llevado al Hospital, donde falleció pocos minutos después de ingresar.

Un carabiniero detuvo a Martín Bruce, que no intentó escapar.

Hasta ahora no se sabe el motivo que inspiró el asesinato.

#### DE REGRESO

### En el expreso llegó el gobernador civil

En el expreso de esta madrugada regresó de La Coruña el gobernador civil, don Julio Otero Mireli.

En la estación fué recibido por el gobernador accidental, señor Caudevilla; secretario particular, señor Perras; comisario, señor Pérez Soto, y comandante jefe de Seguridad y Asalto, señor Rodríguez Fonseca.

### Diputación Provincial

#### REGRESO DEL PRESIDENTE

Por haber regresado de Madrid ayer se hizo otra vez cargo del despacho oficial el presidente de la Diputación, don Luis Orensanz.

Como ya dijimos, el viaje del presidente tenía por objeto asistir a una reunión de la Mancomunidad de Diputaciones.

#### NO NOS COMPETE

### Nota de unos estudiantes

Tres estudiantes del Instituto Miguel Servet nos enviaron una carta, en nombre de sus compañeros, denunciando hechos que están fuera de la órbita de la Prensa.

De ser tal cual los denunciados deben intervenir las autoridades.

**SE RUEGA CON TODO ENCARNICIMIENTO QUE LAS ENTIDADES, ORGANISMOS O SOCIEDADES, SELLEN Y FIRMEN CUANTOS INFORMES, NOTICIAS O COMUNICACIONES ENVIEN A "LA VOZ DE ARAGON"**

**EN OCASIONES NO PUEDEN PUBLICARSE ALGUNAS REFERENCIAS POR CARECER DEL IMPRESCINDIBLE JUSTIFICATIVO DE LA PROCEDENCIA**

# Muy diversas informaciones

## MAGNIFICA DISERTACION

### Conferencia del ilustre P. Bruno Ibeas

La Agrupación Artística Aragonesa, que tanto labora por la cultura general, invitó al ilustre Padre Bruno Ibeas a pronunciar una conferencia.

El gran orador jamás se niega a hacer cultivo, siembra de ideas. Cree que hay grano que germina aun en las condiciones más difíciles para lograr cosecha. Y atento a la obra, que merece todos los posibles elogios, de la entidad que le invitaba, disertó ayer sobre "La tensión humana".

He aquí un resumen de la magnífica conferencia:

"Os parecerá raro el término. Es debido a que quizá os produjera mala impresión el que le corresponde en realidad de relaciones entre la vida y la religión.

El mundo está sometido a una efervescencia extraordinaria que se manifiesta por oposiciones violentas o duras entre el paganismo nuevo y el cristianismo, el Oriente y el Occidente, el mundo nuevo y el viejo. Jamás se ha sentido en la Humanidad trepidación tan honda. Hay luchas enconadas entre las religiones, las filosofías y los sistemas, entre los Estados, las razas y los pueblos, entre las edades y los sexos, las culturas y las capas viejas de la civilización. Las diferencias son debidas en último término a una división espiritual, la que se da entre la civilización y el cristianismo o la vida y la religión. Sin ensambalar estos órdenes de nuevo no desaparecerán aquellas oposiciones.

La unidad es principio y perfeccionamiento del espíritu y de las cosas; en cambio la multiplicidad es, en sí y en sus afectos, causa de desorden, caos, enfermedad, guerra y muerte. Pero esta unidad no es algo mecánico que se logra por la agregación de elementos o la yuxtaposición de partes, sino efecto dinámico producido por el desarrollo de energías de signo opuesto y en estado de tensión perenne.

Hay en mecánica una noción elementalísima que puede servir para esclarecer lo dicho, y es la de tensión. En última instancia la tensión no es sino equilibrio de dos energías contradictorias y a la vez semejantes. Cuando el equilibrio entre ambas se rompe la energía potencial, en su tensión implicada, se convierte en energía cinética o motora procedente del trabajo, pues el mundo no es sino una gran pila eléctrica o un campo inmenso de energías polarizadas en conflicto permanente. En el mundo orgánico y en el inerte se dan las polarizaciones de materia y forma, fenómeno y nómeno, masculino y femenino y otras semejantes. En el espiritual, las de saber e ignorancia, naturaleza y cultura, instinto y libertad, sociedad y comunidad. Examinados con atención los hechos espirituales se ve que en expresión más elevada la historia de las sociedades civiles es la historia de los conflictos entre las diversas concepciones del Estado; la historia de la civilización humana, la historia de los conflictos entre naturaleza y cultura; la historia de la Iglesia, la historia de los conflictos entre sociedad y comunidad y la historia de la humanidad cristiana, la historia de los conflictos entre religión y vida.

La ley vital de la tensión se cumple de modo particular en el terreno de la religión y la vida. Historia y vida no son sino sucesión de oposiciones o luchas. El hombre, como ser, pertenece a la Naturaleza y por lo mismo a la vida, y como supra ser, o ser envuelto por benevolencia divina en la sobrenaturalidad, es sólo de Dios. Pero entre el mundo o vida y Dios no hay oposición de polaridad. Esa oposición se da entre el mundo de Dios y el Dios del mundo. En vano intentará el hombre librarse de esa polarización constitutiva de su naturaleza; lo que le aproxima a la vida le aproxima a Dios y lo que le torna extraño a Dios le torna también extraño a la vida.

Durante la Edad Media la unión entre religión y vida alcanzó su ápice. Había entonces unidad de principios entre la filosofía y la teología, la concepción teológica y la fe

popular, el derecho canónico y el civil, la excomunión eclesiástica y el destierro estatal, el culto a la Virgen y el poema del amor, el teatro y la liturgia, la caridad y la filantropía, las cofradías y los gremios. Esa concordancia maravillosa entre los dos poderes energéticos y dominadores de nuestra naturaleza se quebró y descompuso cuando, a la vez que la cosmología desgeocentrizó con Copérnico nuestro sistema solar y astronómico, la filosofía antropocentrizó el pensamiento y la vida. Con la conversión del hombre en centro y medida de las cosas todos los dominios de su actividad quedaron implícitamente secularizados, desunidos de Dios. Un muro infranqueable se alzó entre la religión y la vida, convirtiéndose éstas en dos muros opuestos y hostiles, como en la época moderna, en los que el hombre desarticulado vive alternativamente para deshacerse y destruirse.

Por eso resulta desolador ver que se piden reformas de Gobierno o medidas políticas y sociales o cambios de instituciones y prácticas para remediar el estado lamentable en que nos vemos. Los convencionalismos, las fórmulas políticas y las mecánicas gubernamentales han perdido ya toda su eficacia. Hemos entrado en una época nueva en que las realidades primitivas han puesto de manifiesto, los velos exteriores caen desgarrados y las almas se enfrentan cara a cara con los grandes misterios de la vida y del sepulcro. El hombre de hoy muere de ansia por la verdad que nada vele ni deforme.

Odia por igual al cristianismo retórico y farisaico, que no se sale de la letra y no se paga más que de ritos, que a la vida zanja y degrada que sólo se compone de gestiones bien hechas y de impresiones agradables. Ha llegado a comprender con el Kempis que "todo lo que no es Dios de nada sirve para producir la quietud del espíritu, por lo que debe ser rechazado como la nada pura".

El comunismo es la aspiración a unir religión y vida en síntesis absoluta. Rebaja la vida y destruye la religión, pero unifica al hombre. Se desconoce de él lo que metafísicamente le engrana. Es, en esencia, materialista y hegeliano. Sería largo poner de manifiesto qué es el hegelianismo. En síntesis no es más que reducción de lo real a lo ideal. De él, combinado con el materialismo más ingenuo, ha originado el materialismo dialéctico, esencia del comunismo.

El carácter religioso de él emana de su modo de comprender la vida futura de la Humanidad y la clase proletaria como porción selecta no mancillada con ningún pecado de origen. También por el carácter escatológico o místico que adquirió al pasar por el alma rusa. En el problema del mal, trágica verdad religiosa del pueblo ruso, radica el mesianismo quintocentista de Moscú, refugio de la fe verdadera y el nihilismo ascético sin Dios enderezado a proveer de dicha a la Humanidad por medio de una sociedad atea. Así ha erigido, en vez de la tercera Roma, la tercera Internacional.

Contra el comunismo se alza el cristianismo a modo de castillo roquero en planicie deshecha por guerra sin cuartel. Cristianismo y comunismo son tesis y actitudes contrapuestas. Metfísica y ética del uno son la exclusión absoluta del otro.

El eje de la divergencia entre ambos está en el modo cómo resuelven el conflicto eterno de la personalidad y la sociedad. El comunismo lo resuelve por el aniquilamiento de la personalidad; el cristianismo, por el enaltecimiento del hombre. El cristianismo es al fin la religión del Dios-hombre y por lo mismo la religión del hombre. El hombre, por la Creación, es el pensamiento, imagen y semejanza suya, y, por la Redención, copartícipe de su naturaleza y sujeto pasivo de su gracia. El hombre y Dios están compenetrados en él y la negación del uno lleva necesariamente la del otro. Esa participación del hombre en la Naturaleza divina es lo que presta al

Todo llega en este mundo. Mañana se celebrará la Fiesta de las últimas creaciones de la Moda Femenina organizada por la Asociación de la Prensa. ¡Fiesta más esperada!...

Comenzará a las cinco en punto de la tarde, rogándose la más puntual asistencia por las dificultades de paso una vez comenzado el desfile de modelos.

Como publicar de una vez la lista completa de las personas que van a asistir sería una relación de extraordinarias dimensiones, damos hoy parte por orden de número de mesas. Mañana daremos el resto.

Las mesas cuyos números correlativos se han omitido están también encargadas, pero sin haberlas pasado a recoger. La Dirección, ante una debida complacencia hacia las familias que efectuaron los encargos, prorroga hasta esta tarde, de cinco a siete, el plazo para pasar a por ellos, bien entendido, luego no cabrá enojo alguno, que desde esta hora se entregarán a otras familias que esperan, a las que desde luego, si la capacidad del local lo permitiera, hubiérase ya complacido.

Mañana no se dará ni una sola tarjeta. Y no se admite ningún aumento de plazas en las mesas ni cambios en las mismas.

#### RELACION DE LAS MISMAS QUE TIENEN ENTRADA

Mesa 4, 7 plazas.—León Claver, Carmen López de Zuazo de Claver, María Paz López de Zuazo, Rosario López de Zuazo, José María López de Zuazo, Conchita Claver, Pilar López de Zuazo.

Mesa 7, 6.—Condesa de Isla, Patricia Bea, Carmen Bellido de Bea, María Ara de Cardenera, Pilar Higuera de Ara, Emilio Ara.

Mesa 9, 4.—Antonio García Vélez, Inocencia Bea de García Vélez, Antonio García, José García Díaz.

Mesa 10, 6.—Manuela Arnaldes de Navarro, Pilar López de Fort, Dolores Sancho de Alvarez, Victoriano

hombre preeminencia absoluta sobre los demás seres. La única categoría absoluta en la sociedad y la historia es el hombre. La clase es transitoria y pasajera; los regímenes, efímeros; los bienes económicos, caducos. Sólo el hombre es permanente, eterno.

El error fundamental del comunismo es el de desconocer o negar este antropocentrismo ontológico y cristiano. Error que anula las verdades que implica y que le ha de llevar a irremediable fracaso, porque, cualesquiera que sean sus éxitos transitorios en el curso de la historia, se estrellará, al fin, como sus antecedentes homólogos, en la piedra berroqueña de la personalidad humana o de la razón personal: la conciencia personal y la libertad personal que durarán en el mundo lo que dure el monte Moria, sobre cuya cúspide se alzó a la vez que la cruz para servir de cimiento incommovible a la civilización humana".

Quita todas las manchas del suelo y deja como encerado el mosaico y mármol.—Limpia completamente de las manos, la grasa, pintura, tintas, etc.

## El jabón EL UNICO

La ropa de trabajo se limpia con la mitad de trabajo y dinero. No quema, evita las quebras. Producto garantizado. Pídense en Droguerías y similares.

FABRICA, JORDAN DE URRIES (antes Clavel), 5

## ALMORRANAS, VARICES, ULCERAS

Enfermedades del recto en general. — MARIO VICENTE. — Tratamiento científico, garantizado, sin operación, ni pomadas, ni electrocoagulación. — Consulta de once a una y de cinco a siete. — No se cobra hasta estar curado.

PLAZA DEL PILAR, 26 (Esquina Alfonso I). — Teléfono 28-46

## Sastrería LA ELEGANCIA

Escuelas Pías, 48 ZARAGOZA. LAS MAS RECIENTES CREACIONES.—LA MAXIMA ECONOMIA.—EL TRABAJO MAS PERFECTO.—FOMENTE USTED LA INDUSTRIA REGIONAL COMPRANDO NUESTRO GABAN CONFECCIONADO EN RATINA PIRINEO, FORRO SEDA, FORMA INGLESA, 75 PESETAS

## MAÑANA

### La esperada magnífica fiesta de la Asociación de la Prensa

Navarro, José Fort, Abelardo Alvarez.

Mesa 11, 8.—Pilar Repollés, Marichu Olliden, Blasa Bardavio, Carmen Ferrer, Concha Sanz, Carmen Repollés, Mari Taubeau, Joaquín Bardavio.

Mesa 12, 3.—Carmen Mateo, Manuel Roncalés, Mariano Mateo.

Mesa 15, 2.—María Luisa Latasat, Rosario Latasat.

Mesa 16, 6.—Rosita Forés, Rosa Chápulli de Forés, Juanela Urruti de Rivera, María del Pilar Urruti, María Jesús Urruti, Luisa Armisén.

Mesa 18, 6.—Señora de Lannes, señora de Rohrbach, Santiago Rohrbach, señora de Pera, Jacques Rohrbach.

Mesa 19, 4.—Emilio Puyuelo, María Cruz Ruetas de Puyuelo, Engracia Ruiz, María Ruiz.

Mesa 20, 5.—Delegado de Hacienda, señor Del Valle; Angela Alonso de Del Valle, Berta Ruiz de Algorta, José Algorta, María Algorta.

Mesa 21, 6.—Gobernador civil, señor Otero Mireli; señora de Domínguez, señora de Fonseca, Remedios Pérez de Otero, Carmina Pérez Bello, Maruja Pérez Bello.

Mesa 22, 7.—Presidente de la Diputación, señor Orensanz; Pilarín Orensanz Gutiérrez, Ventura Orensanz, Josefa Martín de Orensanz, Pepita Orensanz Martín, Sara Orensanz Martín, Bernardino Martín.

Mesa 23, 4.—Baronesa de la Mengrana, Blanca Castellón de Castro, Carmen Laguna de Almarza, Alfonso de Castro.

Mesa 24, 6.—Alcalde, señor López de Gera; Carmela García de López de Gera, Lourdes Agüero, Santiago García Fuente, señora de García Fuente, Paulina Argüelles.

Mesa 25, 5.—José Alfonso, Rogelio Martínez, Carmencita Gil, Elena Rábago, Josefina Díez de Alfonso.

Mesa 26, 6.—Salvador Marco, Fernanda Bull de Marco, José María Laita, Carmen de la Rica de Laita, Pilarín de la Rica, Elenita Marco Bull.

Mesa 30, 2.—Marqueses de Nibblano.

Mesa 31, 4.—Concepción Díaz de Gavín, Agustín Gavín, Carmen Castro de Rubio, Dolores Burbano de Rubio.

Mesa 32, 7.—Carmen García Rivero, María Josefa Burbano, María García Rivero de Valdés, Pilar García Rivero de Cavero, Charito Herrero, Juan Valdés y Jorge Cavero.

Mesa 33, 4.—Margarita Arrondo, Melchora Zulueta, Adelina Zulueta, Toribio Chueca.

Mesa 34, 6.—Pilar Solanas, Felisa Solanas de Royo, Pilar Larraz, Pedro Sañudo, Aurelio Royo, María Pilar Baylín.

Mesa 35, 4.—Pura Labarga de Díaz, Dolores Paraíso de Espinosa de los Monteros, Pelayo Díaz, José María Espinosa de los Monteros.

Mesa 36, 6.—Felisa Blasco de Claramunt, Encarnación Casanova de Cebolla, Teresa Casanova de Martínez, Carmen Ferrer de Fernández Casas, Emilia Sagols de Claramunt, señora de Martínez.

Mesa 37, 5.—Alicia Buñuel de Galán, Mariano Madurga, Pilar Cuevas de Madurga, María Madurga de Fortón, Joaquín Fortón.

Mesa 39, 6.—Manuel Escoriaza, Rosina Castellón de Escoriaza, Rosita Escoriaza de Pérez Cistué, José Pérez Cistué, Pilarín Escoriaza, Blanquita Escoriaza.

Mesa 40, 5.—Viuda de Elósegui, Carmenchu Elósegui, Mayo Elósegui, Mercedes Elósegui de Elorz, Jesús Elorz.

Mesa 41, 6.—Ana María Pinillos, Pepa Caro, Juan Antonio Lasiera, Rosa Valenzuela, José María Aybar, Luis Aldaz.

Mesa 42, 6.—María Luz Mediano de D' Harcourt, Victoria Ledesma de González, Dolores Rubio, Concha Fernández, Rafael D' Harcourt, Lolita Rubio.

Mesa 43, 4.—Antonio García Molins, Señora de García Molins, Maruja Bosqued García, Luisa Bosqued García.

Mesa 44, 6.—Pilar Horé, viuda de Pelayo; Natalia Pelayo, Gloria Ros de Pelayo, Concepción Salas de Navarro, Enrique Navarro, Tomás Pelayo.

Mesa 45, 4.—Antonio Pelayo, Dolores Martínez de Ros, María Fortón, Pilar Ros de Comín.

Mesa 46, 5.—Manolito Escoriaza, barón de Ballesteros, vizconde de Espés, Mariano Gavín y Luis de Val.

Mesa 48, 6.—María Cruz Cantí de Moncasti, María Cruz Cudós, Lolita Morales, Carmen Miravete de Pastor, Francisco Moncasti, Jaime Miravete.

Mesa 49, 6.—Concha Arriba de Hidalgo, Pilar Faci de Morláns, Carmen Faci de Morláns, señora de Vela, señora de Berdejo, Petra Casaus.

Mesa 50, 6.—Miguel Sánchez de Luna, Carmen Melendo de Sánchez Luna, José Moncasti Sangenis, Carmen Tertre de Moncasti, Enrique Linares Perceño, Dolores Luna de Linares.

Mesa 51, 5.—Carmen Sánchez Luna, Mercedes Sánchez Luna, Carmen Salameo Resa, Benito Sánchez de Luna, Santos Sánchez de Luna.

Mesa 52, 6.—Francisco Palá Mediano, Isabel Berdejo de Palá, José María García Belenguier, Concha Valdés de García Belenguier, María Lafuente, Esperanza Ducay.

Mesa 53, 8.—Vicenta Larraínza de Gimeno Riera, Dominga Alday de Ansuátegui, Carmen Gimeno de Ruffinán, Enriqueta Gimeno de Piñola, Margarita Ansuátegui, Pilar Ansuátegui, Concha Ansuátegui, Enrique Fayánas.

Mesa 54, 6.—María Luisa Fraile, Luisita San Felid, Martín Bel, Julieta Martínez Reu, de Bel, Julieta Bel, Julín Bel.

Mesa 56, 7.—Señora viuda de Zabal, Piliñ Zabal, señora de Rubio, señora de Noguera, Leonor Noguera, Ignacio Puig.

Mesa 57, 8.—Ramón Celma, Isabel Delgado de Celma, María Luisa Nuviola de Albareda, Rudesindo Nasarre, Marcela Nuviola, Margarita Cascaute de Nasarre, Anita Blanco de Mateo, Joaquín Mateo Linares.

Mesa 58, 7.—María Navarro Marco, Pilar Navarro Marco, Angelines Garvalena, Josefina Garvalena, Pilar del Busto, Raquel del Busto, María Sánchez Ventura.

Mesa 59, 4.—Señora de Barrau, Pilar Barrau, Lucía Huerta, señora viuda de Laguna.

Mesa 60, 3.—María Nieves Escudero, Pilar Escudero, Eulalia Balet.

Mesa 61 bis, 3.—Agustín Vicente Gella, Pilar Capó de Gella, Marina Bonatus.

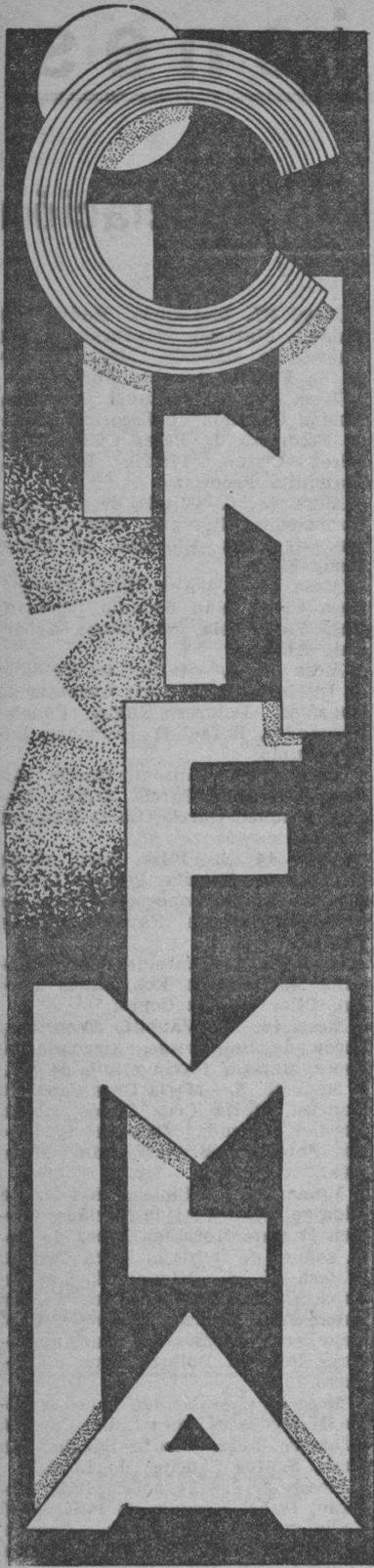
Mesa 62, 5.—Señora de López Calvera, María López Calvera, Pilar López Calvera, Celia Ruiz, Ignacio Olaso.

Mesa 62, 6.—José Blasco, Marichu Almarza de Blasco, Pilar Féliz de Isábal, Carlos Portolés, Amparo Balaguer de Portolés, Amparito Portolés Balaguer.

Mesa 66, 6.—Pilar Puch de Lasso, Aurelio Castro, María Josefa Muñoz de Castro, Pilar Parellada, Jesús Romeo, Lolita Ayala de Romeo.

(Continuará).

LEA USTED "LA VOZ DE ARAGON"



**POLIORAMA MUNDIAL**

La Rko. Radio presentará en breve una producción de gran espectáculo, por la que se dará a conocer un nuevo drama que interpreta el bailarín mundial Fred Astaire, siendo su pareja la graciosa artista Gingers Rogers.

Handolf Hearst, el "zar" de los periódicos americanos, y que controla la "Kosmopolitan", ha decidido que los films de esta Compañía, que eran hasta ahora distribuidos por Metro Goldwyn Mayer, sean confiados a la Warner Bros a partir del 1 de enero de 1935.

Es de notar que Marion Davies, la linda rubia, amiga de Hearts, es la "estrella" de la Kosmopolitan.

En los estudios de Eclair de París se prepara actualmente el rodaje de "Mercado del amor". Para la dirección de este interesante film, ha sido llamado el conocido director Erich von Stroheim, que viene especialmente de Hollywood.

Marta Eggerth, la linda intérprete de "Vuelan mis canciones", está actualmente en París, y ha sido interrogada por los periodistas cinematográficos, a los que ha dicho:

—He venido a París para reposar. París es, a pesar de su movimiento, un lugar de reposo adorable. Acabo de "rodar" en Berlín el film "Theresa Krone", que ha dirigido Johannes Mayer. Interpreto en esta nueva película el papel de la gran cantante de ópera de mi país. Después de descansar unos días marcharé a Roma, donde Carmine Gallone me espera para "rodar" "Bellini", film que resultará los grandes genios italianos de

la música: Bellini, Rossini y Paganini.

En los estudios de la Warner Bros, de Hollywood, ha hecho su debut en la pantalla Paul Ricon, uno de los campeones de tenis de Francia.

El ensayo ha satisfecho a los directores de la citada editora, que le han reservado primeros papeles en los films que preparan.

Una nueva firma, Toeplitz Productions, presentará en breve un gran film titulado "El dictador", que interpretarán Clive Brock y Madeleine Carroll.

El argumento está basado en la vida de Carolina Matilde de Dinamarca.

La Fox Film ha comprado los derechos de una novela de Vina Delmar, cuya producción será confiada al gran director Erich Pommer.

En una de las sesiones celebradas en Londres por la Asamblea General de la Unión Radio Científica Internacional se ha presentado con éxito extraordinario un admirable documental de tierras árticas realizado por el teniente de navío Auzanneau.

El gran director francés Jean Benoit-Levy, secundado por su colaboradora María Epstein, acaba de dar por terminados los trabajos de un extraordinario film que ha titulado "Itto". Esta producción ha sido realizada en el Marruecos francés, e intervienen en ella más de 8.000 bereberes, siendo la intérprete femenina Simone Berriu, que encarna en el lienzo a la hija de Hamur, el más caballeresco enemigo que fué combatido por el general Lyautey durante su época de residente.

FILM PRESS



Los hilarantes Stan Laurel y Oliver Hardy en "Compañeros de juerga", su última producción.

**ATALAYA EN ULTRAMAR  
EL CINEMA EN EL JAPON**

Cinelandia tokiense. Carteles, anuncios iluminados, hombres-anuncio, propagandistas... un orangután caído del cielo. Un "King-Kong" made in Japan flamea por esas calles de Dios.

La curiosidad mata al público inocente y sobrado de tiempo... Se levanta el telón a las diez de la mañana en días festivos, y a las doce en días laborables. Una "cola" larga de estudiantes, oficinistas. Estudiantes que hacen novillos, asalariados que huyen de la oficina con cualquier pretexto para gozar del estreno, con su cartera en mano. Luces, luces... Danzan los rayos agosteoños. Canotiers terciados. Quitasoles chillones. Un perfume al agitar el pañuelo. Se ve a él y a ella ya presentes. Claudette Colbert, Gary Cooper, Ramón Novarro, Douglas Fairbanks, se asoman a los carteles pegados a esos inocentes burladores del tiempo precioso...

Cine japonés, pestajeo hollywoodense. Paramount, Metro, la mayoría; luego, Ufa, Tobis, etc. De allende el Pacífico vienen películas. Tontería yanqui con su aventura romántica. Han estado en boga por algún tiempo. Hoy, films documentales son los que gustan al público: Igloo, Zamba, Esquimales, cacerías en Borneo y la India han sido contemplados con verdadero frenesí. Los cuentos amorosos están ya de capa caída, porque eso del amor no cambia radicalmente de Adán y Eva a acá. Es verdad.

Ultimamente, de Eisenstein, "Thunderer Ober México", o sea "Tempestad sobre Méjico", una maravilla, con serios comentarios. Una cámara dirigi-

da por Eisenstein ya es un descubrimiento, y él descubre lo que hasta ahora había quedado desconocido para la masa: Vislumbre de la libertad allá bajo la tiranía de Díaz, precisamente en Yucatán, por entre las majestuosas ruinas mayenses... Por reir momentáneamente la población capitalina olvidó su tristeza, tristeza muy peculiar en esta tierra poco bendita en todo, material y espiritualmente. Gusta la revista de chiquillas semidesnudas bajo la lluvia de luces artificiales: ritmo y carcajada. La revista va a sustituir al cine en este aspecto. Al cine se le reserva la documentación de hechos, paisajes. La historia filmada es una novela sin vida alguna.

Ahora, en el cine de Tokio, surge un problema: el público quiere tener un cine que se dedique exclusivamente a las noticias del mundo, como Paramount-News; nada más. Hay gente, mucha, que no quiere el film creado o imaginado. Lo real, superior a todo. Pero este fenómeno no prosperará, porque es poco negocio para el empresario.

La aparición del cine sonoro quitó el pan y el agua a los explicadores del cine mudo. Huelgas han sido provocadas entre ellos y empresarios. Las películas sonoras, siempre en inglés, y raramente en alemán y en francés. En español, el primer estreno, hace ya tres años, fué "Luces de Buenos Aires". Nadie comprendía este dulce idioma cervantino. Sólo la suavidad de la entonación española dejó algún encanto en el público. Poca vi-

da gozó este film. Después no ha venido nada en español. Ahora se estrena el "Quijote", hecho en Niza; un Quijote de hoy con locura ultramoderna, sin vida ni espíritu.

El cine en Tokio es yanqui. En la capa social más baja hay corrientes de admiración por el "Chusingura", o sea la tragedia de capa y espada, a modo de "La vida es sueño", de Calderón. Su estreno absorbe miles de ciudadanos no familiarizados con la literatura cosmopolita. Se llora y se grita. Una vez vi a unos campesinos que, sin oír a los acomodadores, se lanzaron sobre la pantalla para castigar al tiranuelo proyectado. En el corazón mismo de Tokio se estrenan tragicomedias del siglo pasado. "Capa y espada", perennes cautivadores de la masa populachera. Cine blando, que sólo mira por sus intereses y no piensa en su misión didáctica de propagandista de nuevas ideas.

Actúa la censura, gran tijera que corta irremediamente el film.

Siempre con la censura se pierde su valor global. "Thunder over México" experimentó esta barbaridad. Las películas verdes, sí, deben ser cortadas. Para las demás, un poquito de clemencia.

En grandes rasgos presento al lector lo que es el cine en el Japón. TAKASHI OKADA

**El próximo estreno del Cinema Goya y el éxito extraordinario de "Tarzán y su compañera"**

El Cinema Goya presentará muy pronto uno de aquellos films que encuadran en la distinción y refinamiento de su marco; uno de aquellos films delicadamente románticos, de subyugadora música y bella trama argumental.

En efecto, "Noches en los bosques de Viena", que así se titula el film, es una obra saturada del suave romanticismo de la Viena inolvidable, de la Viena de los vales, tan cantada por los poetas.

"Noches en los bosques de Viena" encierra, además, una irresistiblemente simpática creación de la bellísima Magda Schneider, a la que acompaña el apuesto y triunfal galán Wolf Albach Retty. En fin, una película que satisfará plenamente al distinguido público del elegante salón.

Actualmente se exhibe con éxito extraordinario, y cada día mayor, la magnífica película "Tarzán y su compañera". El superfilm más impresionante que se ha producido, formidablemente interpretado por el único, por el inimitable, por el auténtico Johnny Weismüller.

**LOS TEATROS Y CINES**

**GACETILLAS**

Principal. — Se han organizado para hoy, viernes, dos nuevas representaciones de "¡Usted tiene ojos de mujer fatal!", que tan gran éxito de interpretación logra en esta Compañía de conjunto tan disciplinado y de artistas tan conocidos de nuestro público.

Además, la Compañía de los populares artistas Pepita Meliá y Benito Cibrián hace de esta comedia una de sus mejores creaciones, como lo atestigua el público con sus ovaciones.

**CARTELETA**

Teatro Principal. — Compañía de comedia Meliá-Cibrián.

A las seis y media, "¡Usted tiene ojos de mujer fatal!"

A las diez y media, "¡Usted tiene ojos de mujer fatal!"

Teatro Circo. — Temporada cinematográfica.

"Bolero", por George Raft, Carole Lombard y Sally Rand. Hablada en español, por dobles.

Aristocrático Salón Doré. — "Paso a la juventud", por Jan Kleypura y Marta Eggerth. Sinfonía en colores. Revista Paramount. "Jack y el gigante", dibujo en tecnicolor.

**Cleopatra**

es la Historia misma que vive de nuevo en la pantalla...

Cine Victoria. — Salón de moda. "Agua en el suelo", por Maruchi Fresno, Julio Peña, Nicolás Navarro y Pepe Calle. Hablada totalmente en español.

Gran Teatro Iris. — Mañana, sábado, debut del espectáculo "Gong", con su formidable orquesta Fatxendas. 36 notabilísimos artistas.

Monumental Cinema. — Conde Aranda, 32. Sesión continua desde las cinco. "Repórter detective". Precios populares.

Cinema Alhambra. — El salón predilecto del público distinguido.

"La espía número 13", por Gary Cooper y Marion Davies. Sesiones a las cinco y siete; continua desde las nueve.

Cinema Actualidades. — Sesión continua de doce de la mañana a una de la madrugada. Butaca, 1 peseta. Eclair Journal, Último hora, Moscú, Maximiliano de Méjico, Pescadores de Alaska y El azul del Mediterráneo.

Frontón Cinema. — Cinco Marzo, 3. "Fra Diavolo", por Stan Laurel y Oliver Hardy. En español. Sesión continua.

Teatro - Cine Goya. — El más confortable salón de espectáculos.

"Tarzán y su compañera", por Johnny Weismüller y Maureen O'Sullivan. Hablada en español. Sesiones a las cinco, siete y once.

**CINEMA GOYA** MUY PRONTO ESTRENO  
¡Un film de maravilla!

Subyugadoras melodías de Schubert y Strauss entre el hechizo de Viena en primavera

**NOCHES EN LOS BOSQUES DE VIENA**

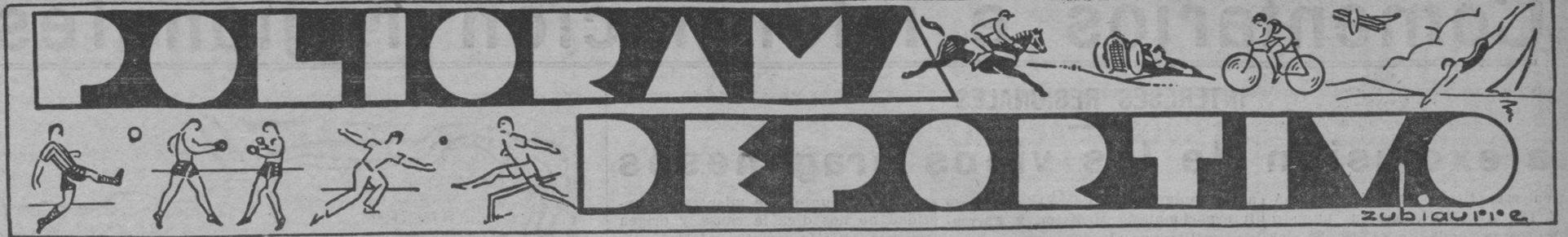
Primorosa creación de **MAGDA SCHNEIDER**  
con el triunfal galán **WOLF ALBACH RETTY**  
Ejecución musical de la Filarmónica de Viena

**CARLOS GARDEL**

**CUESTA ABAJO**

con **MONA MARIS**, **ANITA CAMPILLO** y **VICENTE PADULA**  
Dirección de **LOUIS GASNIER**

MUY PRONTO en el **SALON DORE**



**Elogio del "chiqué", que es, en boxeo, inevitable y provechoso para este sport**

El inesperado desenlace del combate últimamente disputado en Barcelona entre el campeón del mundo del peso pluma, el americano Freddy Miller, y el imbatible campeón de España, José Gironés, y aun todo el desarrollo de la pelea, sitúa en el primer plano de la actualidad pugilística las combinaciones o "tongos" tan frecuentes en el boxeo y a las que con frase gráfica llamamos "chiqué".

Aun cuando nos hemos de apresurar a declarar que no nos entusiasma lo más mínimo la pelea Gironés-Miller, no vamos a cometer la torpeza de afirmar que el combate en cuestión fuese un "tongo" o un "chiqué".

Estimamos el "chiqué" como algo necesario al sport, especialmente a un sport como el del boxeo, que tiene más de espectáculo que de deporte, y como creemos sinceramente que el "chiqué" bien administrado, lejos de constituir un tumor maligno para el deporte, es la fuente en la que se amamanta, vamos a hacer el elogio del "chiqué".

Entendámonos primeramente. ¿Qué es el "chiqué"?

Se entiende por "chiqué" o "tongo" el que dos hombres que se enfrentan sobre el "ring"—en el caso del boxeo—no den el máximo rendimiento a que los cánones de la deportividad obligan y se avengan a un determinado resultado ya previsto. O lo que es más frecuente: que uno de los adversarios, el que se encuentre en plan de superioridad, "afloje" en beneficio del otro.

Y el "chiqué" lo dividimos en cuatro grupos: Primero, el "chiqué" de bolos; segundo, "chiqué" marrón; tercero, "chiqué" de pánico; cuarto, "chiqué" de alta escuela.

Antes de entrar a analizar cada uno de los cuatro casos del "chiqué" digamos que de ellos solamente el tercero, a nuestro modo de ver, puede constituir una falta de deportividad. En el primero y segundo caso el "chiqué" es, por lo menos, inevitable; y en el cuarto, imprescindible y beneficioso para el sport pugilístico.

Primer caso.—Se juntan unos boxeadores, o los junta un "manager", y se van por esos mundos, a pequeñas localidades en las que apenas se conoce el boxeo o se desconoce en absoluto, y organizan reuniones. Como los adversarios son siempre los mismos y el mismo combate se repite en cada localidad, no pueden los "actores" disputar en serio y han de hacer "chiqué". Un gran "chiqué" de grandes efectos espectaculares.

La mayor parte de las veces estas reuniones pugilísticas se organizan al margen de las Federaciones, que no tienen la menor intervención en ellas, pero también con intervención federativa se producen estos "chiqué".

Es el "chiqué" clásico. Inevitable, porque sin "chiqué" sería imposible la organización de tal género de reuniones y beneficioso para el sport pugilístico, porque gracias a estos "chiqué" se divulga y llega a pequeñas localidades en las que no sería conocido.

Segundo caso.—Situémonos en el despacho de un "promotor" de boxeo.

El "manager", cuyo púgil forma la base de un programa, exige que se den cabida en el mismo, en los combates preliminares, a otros dos o tres de sus pupilos. Da a conocer sus nombres y pesos y señala una cantidad global para todos sus nombres.

El "match-maker" va a proceder a

la programación y busca adversarios para aquellos púgiles que exigen actúe el "manager" cuyo "poulain" forma la base del cartel. Recibe en audiencia a otro "manager" que va a ofrecerle su gente, y el "match-maker" dice:

—Necesitaría para el primer combate un hombre de unos 58 kilogramos y para el segundo otro que pese los 64.

Contestación del "manager":

—Precisamente en 58 kilogramos tengo a "Fulanito de tal", que es un chico que "marcha bien" y muy espectacular, y en 64 a "Mengano", al que ya viste el otro día con que facilidad "noqueó" a "Perengano".

—"Fulanito de tal" me va bien y te lo acepto. Hará seis rounds. Pero "Mengano" no puedo aceptártelo, porque es demasiado bueno para oponerlo a "X", y no lo querrá su "manager".

—Hombre, no te preocupes. Ya le diré que "afloje". Si precisamente no me interesa que gane por k. o. Lo que quiero es que haga los ocho rounds, para que vaya adquiriendo fondo.

¡Ya ha surgido el "chiqué" marrón! ¡Lo interesante era no perder la pelea! ¡Es también un "chiqué" inevitable! La necesidad obliga.

Tercer caso.—El único de "chiqué" antideportivo.

Es el "chiqué" no preparado y que surge espontáneamente sobre el ring. Se encuentran dos hombres, cambian unos golpes fuertes y los encajan con dificultad; y como los dos tienen miedo de recibir y saben que lo único que no se puede hacer en boxeo es gagar estando cubierto, por no descubrirse no pegan.

Y cuando se descubren se limitan a dibujar los golpes, porque el uno

tiene miedo a provocar las iras del adversario si le hace daño. Y así van pasando los rounds sin que lleguen a pegarse en serio.

Este "tongo" se huele a la legua. Y como siendo un "chiqué" de pánico no es espectacular, lo rechaza el público indignado y resulta el único "chiqué" antideportivo.

Cuarto y último caso.—El "chiqué" de alta escuela.

En Vitigudino, capital de primer orden y en la que se vive intensamente el deporte, tenemos un campeón imbatible, que es el ídolo del público. El hombre alrededor del cual se ha formado la afición al sport y la "gallina de los huevos de oro" para la Empresa.

Y a Vitigudino llega un gran campeón internacional.

La afición y la Prensa exigen que se enfrenten los dos grandes campeones, sin reparar en el grave daño que al sport de Vitigudino, y aun de toda la nación, causaría una derrota del ídolo. Y como rehuir el combate no es posible, hay que tomar precauciones.

Hay que asegurarse de que el campeón de Vitigudino no será irremisiblemente batido, porque es el ídolo en torno al cual crece la afición... y el hombre que mejores taquillas proporciona a la Empresa. Por su parte, al campeón internacional también le interesa tomar precauciones, porque sabe que el de Vitigudino es de clase indudable y podría truncarle su triunfal "tournee".

Y surge entonces el "chiqué" de alta escuela con un resultado prefijado. El vencido oficialmente es el vencedor moral de la pelea, y a la inversa, con lo cual se salva el compromiso del choque ineludible, sin

perjuicio para nadie, y se fomenta la afición, proporcionándole una gran pelea verdaderamente extraordinaria y que resulta además sumamente espectacular.

Es un "chiqué" inevitable, porque la afición ha exigido un combate que de otra forma era difícil organizar sin peligro para la propia afición al sport pugilístico y provechoso porque ha contribuido precisamente al fomento de la afición al sport.

Creemos haber demostrado con los casos expuestos que el "chiqué" no tan sólo es en muchos de ellos inevitable, sino incluso en algunos pro- y hecho con ello el elogio del "chiqué".—A. LOPEZ MARQUES.

**Arbitros para la jornada futbolística de domingo**

Han sido designados los árbitros que habrán de actuar en los partidos correspondientes a la tercera jornada de la Liga, en sus divisiones, que se celebrará el domingo. Son los siguientes:

- Primera división: Arenas-Betis, Jáuregui. Barcelona-Donostia, Canga Argüelles. Madrid-Athletic Madrid, Escartín. Racing-Oviedo, Steimborn. Sevilla-Español, Montero. Valencia-Athletic de Bilbao, Comorera.
- Segunda división. Primer grupo: Racing Ferrol-Nacional, Polidura. Sporting-Avilés, Isaac Fernández. Celta-Deportivo Coruña, Melcón. Baracaldo-Valladolid, Simón.
- Segundo grupo: Sabadell-Logroño, Ostalé. Irún-Gerona, Hernández Arecos. Zaragoza-Júpiter, Villanueva. Badalona-Osasuna, Soliba.
- Tercer grupo: Levante-Elche, Medina. Malacitano-Hércules, Iglesias. Murcia-Recreativo Granada, Vialta. La Plana-Gimnástico, Sanchiz Orduña.

**De todas partes**

PARIS.—Las Federaciones yugoeslava y francesa han adoptado algunos acuerdos en relación con el partido internacional que celebrarán sus selecciones el próximo domingo. El portero podrá ser sustituido en cualquier momento de todo el partido y en los 45 primeros minutos de juego podrán ser cambiados hasta dos jugadores de cada equipo.

El viernes realizará un nuevo entrenamiento la selección francesa y ayer, jueves, llegaron a esta capital los jugadores yugoeslavos.

El domingo, antes del partido, jugadores y público mantendrán un minuto de silencio en recuerdo del rey Alejandro y de M. Barthou.

TRIPOLI.—Se ha corrido la primera etapa de la Vuelta Ciclista a Trípoli. Comprendía 115 kilómetros. Diez corredores llegaron juntos a la meta. Triunfó Piemontesi, con un tiempo de 3 h. 55 m. 38 s., a una media de 28'756 kilómetros por hora. El segundo fué Betesine y el tercero, Camazza.

PARIS.—En la Copa de Francia de fútbol, en cuyo torneo, como es sabido, actúan equipos profesionales y amateurs, éstos han sido plenamente dominados por aquéllos, hasta el punto de que, después de la última jornada, únicamente cinco Clubs de aficionados continúan clasificados.

PARIS.—Teléfonoan a "Paris Soir" desde Londres, que ha causado gran indignación en los medios boxísticos el hecho de que en el próximo combate de Marcel Thill contra Jack Mac Avoy no se ponga en juego el título que el primero ostenta de campeón del mundo de los pesos medios, sino el de campeón de Europa

de los semipesados, que también posee.

Dicen los deportistas londinenses que esta lucha Thill-Avoy no puede satisfacerles, y que para celebrarse en estas condiciones creen que serían suficientes las ocho mil plazas del Albert Hall para recibir a los espectadores que pueda reunir.

CANNES.—Ante gran concurrencia se ha disputado en dos jornadas un match de tenis entre las selecciones de Rapallo y de Cannes. En la primera sesión vencieron los de Rapallo por cinco a cuatro y en la segunda fueron también éstos vencedores por nueve a ocho.

Se ha concertado una revancha a celebrar en Rapallo en el mes de abril.

BERLIN.—El Comité Olímpico de los Juegos de 1936 ha recibido una comunicación oficial del Comité inglés, en que le da cuenta de que ha decidido enviar un equipo británico a aquel torneo.

PARIS.—Ha regresado de Inglaterra Andrés Dupre, manager del boxeador vasco Isidoro Gaztañaga y ha dicho que ha dejado concertado un combate a celebrar en Londres, el 7 del próximo enero entre su poulain y Ben Foord o Jorge Cook.

**COTIZACION DEL DIA**

**BANCO ZARAGOZANO**  
COSO, números 47 y 49  
DIA 13 DE DICIEMBRE DE 1934

VALORES DEL ESTADO	Cambios
Interior 4 %	70'75
Exterior 4 %	85'40
Amortizable 4 % 1908	8'65
Id. 5 % 1920	94'50
Id. 5 % 1926 sin impuesto	11'80
Id. 5 % 1927 id.	10'10
Id. 5 % 1927	89'50
Id. 5 % 1917 canjeada 1928	90'75
Id. 5 % 1929 sin impuesto	101'15
Id. 3 % 1928 id.	75'00
Id. 4 % 1928 id.	90'25
Id. 4 1/2 % 1928 id.	
Obligaciones Tesoro 5 %	101'10
Bonos oro de Tesorería 6 %	237'25
Deuda Ferroviaria 4 1/2 %	91'00
Id. id. 5 %	99'20

ACCIONES	Cambios
Banco de España	570'00
Chades A. B. C.	
Telefónicas P.	106'85
Id. O.	10'00
Ferrocarriles Nortes	255'50
Id. M. Z. A.	199'50
Explosivos	512'00
Tabacos	
Minas del Rif	
Petróleos	214'00
Española de Petróleos	2'00
Banco Zaragozano	121'00
Eléctricas Reunidas	15'00
Tranvías de Zaragoza	615'00
Metro Madrid	116'00
Menjemor	123'00
Alberches	

OBLIGACIONES	Cambios
Ayto. Zaragoza 5 % 1905	73'00
Id. id. 6 % 1924	86'00
Id. id. 6 % 1931 con	90'00
Id. id. 6 % 1931 sin	
Eléctricas Reunidas 5 %	94'00
Hidrográfica del Ebro 6 %	89'00
Nortes 1.ª Serie	
M. Z. A. 1.ª Hipoteca	245'00
B. Hipotecario España 4 %	84'50
Id. id. id. 5 %	94'00
Id. id. id. 6 %	104'50
Banco Crédito Local 5 %	89'25
Id. id. id. 5 1/2 %	83'50
Empréstito Argentino 6 %	
Tesoros 5 % abril 1933	102'00
" octubre 1933	101'15

MONEDA EXTRANJERA	Cambios
Cheque sobre Paris	43'45
Id. id. Londres	36'30
Id. id. Berlin	2'95
Id. id. New-York	7'36
Id. id. Roma	62'63
Id. id. Zurich	238'50
Id. id. Belgas	

**LA VOZ DE ARAGON**

ES EL DIARIO DE MAS EXTENSA INFORMACION, EL MEJOR PRESENTADO Y EL DE TEXTO Y GRABADOS MAS ABUNDANTES, EN LA REGION ARAGONESA

Como es costumbre, suscribiéndose ahora por un trimestre, recibirá cada nuevo suscriptor, gratuitamente, los ejemplares que se publiquen hasta fin del mes actual. Llenando este boletín y remitiéndolo a la Administración, Apartado de Correos, 140, Zaragoza, se les servirá el periódico seguidamente

DICIEMBRE, 1934

D. \_\_\_\_\_ con domicilio en \_\_\_\_\_ calle \_\_\_\_\_, núm. \_\_\_\_\_, piso \_\_\_\_\_, solicita la suscripción a LA VOZ DE ARAGON, acogiéndose a los beneficios del presente anuncio.

EL SUScriptor, (FIRMA)

PRECIOS DE SUSCRIPCION:  
Trimestre, 7'50 pesetas  
PAGO ADELANTADO

# Comentarios e información regionales

## INTERESES REGIONALES

### La exclusión de los vinos aragoneses

Con este título apareció en LA VOZ DE ARAGON, en su número 2.806 (correspondiente al día 30 del pasado mes), un artículo que me produjo gran impresión por la naturaleza de su contenido.

Mi gran preocupación, desde hace muchos años, han sido los problemas de Cariñena y entre ellos el vitícola, que, por ser de vida o muerte para este Campo, me interesa y preocupa en grado sumo, absorbiendo mi total atención.

Hoy es una cuestión importante. Una omisión del nombre de Cariñena, de sus vinos, es la que sirve de latigazo a los cariñenenses para que se manifiesten en una protesta lógica y razonada por la sin razón de la omisión.

Me creo obligado a intervenir en este asunto de una manera directa, clara y terminante. Me obligan a ello el cargo que ostento de vocal suplente del Instituto Nacional del Vino, y el ser requerido por esa Dirección. Es mi deseo, por lo tanto, ser útil a Cariñena, coadyuvando a esclarecer el nubarrón que ha surgido para nuestros vinos al omitir su nombre en un folleto de propaganda y divulgación.

Antes de nada he de hacer constar: Que en toda la actuación de los que tenemos el honor de representar los intereses de Aragón, en el Instituto Nacional del Vino y demás entidades de carácter vitícola, hemos puesto siempre todo el afán que se pone cuando prenden los actos del hombre consciente de su misión para que prevalezcan los postulados de la razón, la justicia y el amor a la tierra.

Ello quiere decir que en ninguna ocasión quedaron por nuestra parte indefensos los intereses de Aragón en general y de Cariñena y su campo en particular.

Uno a uno se estudiaron sus problemas, se buscaron los medios para resolverlos y, sin temor a nada ni a nadie, se ha dicho dónde radicaban las causas originarias del malestar de los viticultores y crisis de la viticultura, procurando en todo momento soluciones prácticas y eficientes a este vasto y complejo problema.

Vasto y complejo porque se trata de una producción en la que intervienen una serie de factores encontrados que hacen difícil de verdad la solución por intervenir en ella, de una manera muy directa, diversidad de afanes e intereses opuestos unos a otros.

Hay que tener esto en cuenta para sentar la afirmación de lo difícil, arduo y escabroso que es el logro de soluciones efectivas y totales.

Con motivo del vino de honor que el Instituto Nacional del Vino ofreció

a los congresistas del VII Congreso Internacional de Medicina y Farmacia militares, al que concurrieron miembros de todas las naciones, se editaron unos folletos, muy interesantes, de propaganda y entre ellos uno muy original (que conservo y de él son los detalles de los clichés que ilustran este artículo.)

En el referido folleto se dan al conocimiento público nacional y extranjero los nombres de los vinos más destacados de España (Jerez-Manzanilla, Rioja, Rivero, Málaga, Panadés, Alella, Tarragona y Priorato, Montilla, Moriles, Mancha, Toro, Rueda, Alicante, Valencia y Cariñena).

Cada tipo con una caricatura muy original y expresiva de algún detalle de puro estilo. Así Cariñena lo expresa un baturro que sostiene unas uvas y tiene por fondo una muestra regional de esta ciudad: su Casa Consistorial. En el cliché explicativo del cartel se lee lo que sigue:

"Cariñena. En el antiguo reino de Aragón se cultivan los viñedos cuyas uvas, por efecto de las tierras y del Sol, producen este excelente vino. Su fama corre parejas con su dulzura exquisita."

En el reverso del folleto, un mapa de España con las indicaciones nominales de los vinos enunciados, y en su punto Cariñena.

Esto quiere decir que el Instituto Nacional del Vino no postergó el nombre de Aragón. Cariñena, pues, tuvo un puesto adecuado y mereció los honores que de hecho y de derecho corresponden a estos vinos de fama y de mundial renombre.

Esto puede ilustrar a la pública opinión de que el nombre de Cariñena estuvo donde le correspondía y recorrió el Mundo entero, pues los congresistas se llevaron millares de estos folletos.

Esto dice también que si el Instituto Nacional del Vino contó con el nombre de Cariñena al editar esos folletos era porque ese nombre contaba con un prestigio en la vida de la entidad, y por ello hoy, al omitirse en otro folleto, no debe dar lugar a torcidas interpretaciones y esperemos para enjuiciar a que dicha entidad dé la razón de la omisión en esta nueva publicación.

Me pregunta mi juicio acerca de la exclusión de estos vinos de Cariñena en el folleto de referencia, y ello queda contestado con lo expuesto en el párrafo anterior. Mi juicio se somete a la explícita declaración que se exigirá al Instituto en el próximo Pleno, para que se nos den las razones del por qué de esa exclusión.

Por lo expuesto creo lo más razonable y justo, para enjuiciar serena-

mente el asunto, que mientras la entidad no nos diga la causa y origen de esta omisión nuestra misión es la de espera.

Hay problemas muy interesantes para el país y que para la viticultura tienen suma importancia. Uno de ellos, que constituye un baldón para los viticultores, es el del impuesto del vino a la entrada de las poblaciones.

Este impuesto es injusto por la desproporción de la tributación en relación con otros artículos. Es odioso, porque es vejatorio para el vino; antidemocrático, porque el vino es alimento y energía de las clases modestas; es inmoral, porque se presta al fraude; es antieconómico, porque grava una producción depreciada.

Abolición de impuestos ha sido la eterna muletilla de los políticos para llegar, en todas las épocas, a ocupar un puesto relevante, y una vez arriba han encontrado lógicos y justos los impuestos; pues ellos eran la nodriza que surtía las arcas del Tesoro y aquellos que propugnaban la abolición por injustos, luego los defendían por necesarios.

Esto, ¿no es una burla para el país vitícola?

Si el país viticultor lo sabe y lo sufre, ¿cómo de una vez no se une en clamorosa y unánime protesta para su abolición?

Se dice que hay otros intereses: alcoholes industriales, vínicos, conservas, perfumería, licorería, etc., etc., que necesitan de protección.

Conforme; pero, ¿no radica en el origen el fundamento de toda lógica; no es, en este caso, el origen y fundamento básico de todos esos intere-



ses el primordial, el cultivo de la vid?

Si es así (verdad innegable), en él está el postulado para que en esa producción radique la primordial defensa.

Todos los derivados de este cultivo no representan los esfuerzos y agnias que lleva la viticultura. Ella es el origen, el fundamento, y por ello deben ocupar estos intereses vitícolas primordial atención en los Poderes públicos, sin que ello quiera decir en modo alguno que se porterguen los

otros intereses nacidos alrededor de la viticultura.

Y para terminar he de dar mi criterio para defender y propagar nuestros vinos.

Es muy sencillo: Primero, salir de la rutina en la elaboración; segundo, hacer por crear un tipo de mesa. Su marea tiene el nombre hecho: Cariñena.

Estos dos fundamentos de la propagación de nuestros vinos, unidos a

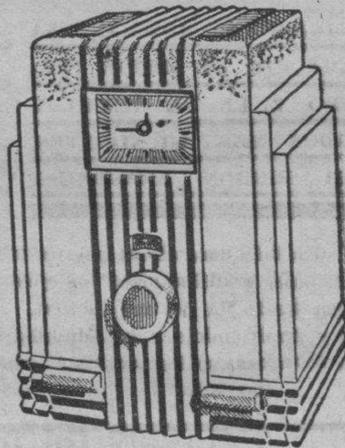


## SABATER AMERICAN RADIO

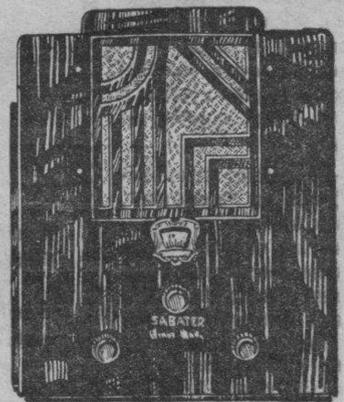
Ofrece a usted la oportunidad de poseer uno de sus excelentes receptores de Radio, completamente GRATIS.

Si desde hoy al día 21 de diciembre adquiere usted en nuestra Casa un receptor de Radio, al contado o a plazos, recibirá con el mismo un ticket con el número 08464. Si este número corresponde al del primer premio del sorteo de la Lotería de Navidad del año actual, le abonaremos la cantidad entregada por el mismo.

VEA ALGUNOS DE ESTOS EXCELENTES RECEPTORES



**AIR - KING**  
5 válvulas, 475 pesetas  
6 idem 575 idem  
Con reloj eléctrico  
Ondas normal y larga  
Plazos desde 40 ptas.  
Sin reloj, 25 pesetas menos



**ARMONIC**  
5 válvulas  
En plazos de 18 pesetas mes  
30 meses de crédito  
Gran potencia  
Excelente sonoridad  
Corriente alterna

### OTROS MODELOS Y CARACTERISTICAS

- AERO, de seis válvulas, extra corta y normal ..... 650 ptas.
- AERO, de todas las ondas, seis válvulas ..... 750 "
- VIENA, de onda normal y larga, siete válvulas ..... 750 "
- NIZA, seis válvulas, extra corta y normal ..... 775 "
- OLIMPIC, toda onda, siete válvulas ..... 840 "
- BABY, normal y larga, cinco válvulas ..... 375 "
- CHERIEF, toda onda, cinco válvulas ..... 600 "

TODOS NUESTROS MODELOS A PLAZOS FACILES

### IMPORTANTISIMO

ESTA OPORTUNIDAD DE ADQUIRIR ARTICULOS GRATIS NO SE REFIERE SOLAMENTE A NUESTROS RADIO - RECEPTORES. CON TODA MERCANCIA COMPRADA EN ESTA CASA RECIBIRA USTED UN TICKET, CUALQUIERA QUE SEA EL VALOR DE LA MISMA, DESDE EL SENCILLO LAPICERO A LA MEJOR MAQUINA DE ESCRIBIR O CALCULAR.

**CASA SABATER. - Don Jaime, 27**

# De la vida local y en la Región

sus inigualables cualidades para el "coupage", no tienen controversia.

Su realización me parece fácil. Dirección y enseñanzas técnicas constantes, para romper moldes de perniciosa tradición. Eso, unido a cooperación, es el fundamento de toda defensa y propagación de nuestros vinos. Nombrada la tienen; cualidades óptimas, también. Faltan presentación y elaboración, y ello debe quedar resuelto con las enseñanzas de la Estación Enológica y la implantación de Bodegas Cooperativas.

FRANCISCO RUIZ

Cariñena, diciembre de 1934.

## Ansó

UN BAILE EN EL CASINO ANSOTANO.—Con extraordinaria animación celebróse en la noche del día 7 de los corrientes un magnífico baile de sociedad en el Casino Ansotano.

El baile comenzó a las nueve y media de la noche y se prolongó hasta las dos de la madrugada, siendo amenizado por el competente pianista don Ignacio Baile.

He aquí algunos nombres de gentiles señoritas: Paquita Navarro, Josefina López, Luisita Mendiarra, Dolores Martínez, Pilar Gastón, Tomasa Puyó, Maruja y Teresina Ornat, Sebastiana Puyó, Patro Serrate, Josefa Mendiarra, Julia y Martina Beperet, Pepita Trullás y Rosita Gurria.

También concurren buen número de asociados.

Las damitas fueron obsequiadas.

BODA DISTINGUIDA.—El día de la Inmaculada Concepción, a las cuatro de la tarde, y en el templo parroquial de esta villa, contrajeron matrimonial enlace la bella y distinguida señorita Rosita Baile y el joven Manolo Estrévedes, ambos de distinguidas familias de la localidad.

Bendijo la ceremonia nupcial nuestro párroco, don Javier Lafuente.

Apadrinaron a los contrayentes don Pascual Baile y doña Isabel Fernández; firmaron el acta matrimonial don Ignacio Baile y don Ricardo Silla.

En casa de la novia fué servido después un suculento ágape.

Por la tarde y noche se improvisaron animados bailes en el Gran Bar Aisa, donde el elemento joven danzó hasta las primeras horas de la madrugada.

Entre los invitados a la boda recordamos a las señoras siguientes: Doña Antonia Barcos, madre de la novia; doña Felipa Aznárez, doña Isabel Fernández y doña Plácida Rueda.

Señoritas: Tomasa Brun, Angeles, María y Antonia Baile, Tomasa Puyó y Carmen Managro.

Señores: don Javier Lafuente, economo de esta parroquial; don Hilario Jordán, culto oficial de Telégrafos de esta Central y activo corresponsal de LA VOZ DE ARAGON; don Ignacio Baile, don Pascual Barcos, don Ricardo y Manolo Silla, don Benito Baile y don Pascual Baile.

Felicitemos cordialmente al nuevo matrimonio y a sus familiares, a la par que les deseamos un vivir próspero en su nuevo estado.—JOSE PUYO NAVARRO.

## Frontón Aragonés

Viernes, 14 de diciembre, a las diez y media de la noche. Dos grandes partidos

Primer partido, a 35 tantos  
MACHIN y PRADERA (rojos) contra  
GARMENDIA y CHILENO (azules)  
Primera quinta a cinco tantos

Segundo partido, a 40 tantos  
LARREA y REMENTERIA (rojos) contra  
OSQUILA y GUESALA (azules)  
Segunda quinta a 5 tantos.

Sábado próximo, a las 5'30 de la tarde, sesión venmouth a precios populares.  
Butaca a 1 peseta, general, 0'50

## AGENTES

conocedores seguro enterramiento, abonando buenas comisiones, se necesitan. Escribid señor Ramos, Apartado 271, Zaragoza.

## LA VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy.—Nicasio, obispo; Eutropia, virgen; Herón, Arsenio e Isidoro, mártires; Dióscoro, niño; Justo, Teodoro, Abundio, mártires; Espiridión, obispo; Aguelos, abad.

Cultos de hoy.—Corte de María: Se hace la visita a Nuestra Señora del Buen Consejo, en el Seminario, o a Nuestra Señora del Remedio, en San Pablo.

Novenarios a la Purísima.—Continúan, a las ocho, durante la misa, en Jerusalén; en Santa Catalina, a las seis y media y ocho y media, para las Hijas de Santa Zita y María Inmaculada, y por la tarde, a las cinco y media, con sermón por el R. P. Demetrio Zurbitu. En San Cayetano, a las diez y media de la mañana, misa solemne, y por la tarde, a las cuatro y media, con sermón por el R. P. Sanzol, C. M. F.

En el Noviciado de Santa Ana misa de comunión para los devotos del SantoCristo Desamparado.

En Santa Cruz y en el Santo Sepulcro, a las tres de la tarde, Vía-Crucis, adoración de las Llagas del Redentor y santo rosario.

Cuarenta Horas.—De ocho de la mañana a cinco de la tarde, en Santa Lucía.

Mañana, hasta las once, en esta iglesia. Desde esa hora hasta las cinco de la tarde, en la Seo.

## Sociedad Española de Comisionistas y Viajantes de Comercio

Los socios de esta entidad, residentes en Zaragoza, celebraron el domingo, 9 del actual, una reunión en los salones del Casino Mercantil, para propagar los fines de carácter mutualista principalmente que tiene por objeto dicha Sociedad.

Actuaron los directivos don Vicente Orche, don Sebastián Inchausti, don Carlos de Borja y don Benito Mayor, llegados de Madrid con dicha misión, y los señores don Agustín Samá y don Ricardo Colao, de Zaragoza, presididos por don Dionisio Gascón.

Reinó en tal acto gran entusiasmo, siendo muy aplaudidos todos los conferenciantes, consiguiéndose va-

rias adhesiones de nuevos socios.

Terminada la reunión fueron obsequiados los compañeros de Madrid por los de Zaragoza con una comida íntima servida por el restaurant del mismo Centro Mercantil, en la cual se exteriorizó la cariñosa fraternidad existente entre los socios y sus protectores, siendo agasajados por varias casas, entre ellas la de los señores González Byass, que envió unas botellas de sus selectas bodegas.

Despedidos afectuosamente, seguidamente salieron para Madrid los directivos de allí llegados, que marcharon muy satisfechos de sus compañeros de esta capital.

## NOTICIAS GENERALES

POLICIA URBANA.—En la oficina del Cuerpo de la Policía Urbana se haga depositada una cartera-monedero de señora, que le será entregada a quien acredite ser su dueño.

ACLARACION.—Ayer nos visitó persona allegada a Cecilio Samaniego y nos manifestó que éste no había sido detenido como participante en un robo de gasolina y aceite en Gurrea de Gállego, según decíamos en nuestro número anterior.

Lo hacemos constar así, a la vez que decimos que nuestra noticia era fiel reflejo del informe recogido en Centro oficial y que, por tanto, no hubo error por nuestra parte.

NACIMIENTOS.—Romualdo Tomás Iñiguez, Julia Lana Asín, Jesusa Fernando Falces, Leonor Blasco Viñado, Carlos Gil Pérez, Joaquina Montañés Sevil, Hortensia Peña Ezquerro, Alberto Salas Sanandrés, José Luis Lázaro Gil, Angeles Sánchez López, José María Ramos García, Eugenia Pellés Matutano.

DEFUNCIONES.—Dolores Marín, 2 días, Barcelona, 104; Dominica Nandín, 68 años, doctor Casas, 14; Pío Rodrigo, 63 años, Sancho y Lezcano, 1; Magdalena Lagristán, 86 años, Palomeque, 29; Paulino Valenuela, 19 meses, Concepción Arrenal, 25; Mariano Giménez, 7 días, Boggiero, 58; Nolasca Salvador, 73 años, camino San José, 161.

## LA VIDA MUNICIPAL

### EL ALCALDE, EN LA INSPECCION PROVINCIAL

El alcalde, señor López de Gera, al recibir a los informadores les manifestó que había visitado al inspector provincial de Sanidad, en el Instituto Provincial de Higiene, al objeto de conferenciar con dicho señor respecto a la exención de la cuota que sobre atenciones tiene consigo el presupuesto, de acuerdo con disposiciones oficiales emanadas del Poder ejecutivo, a las poblaciones de más de 150.000 almas.

De la reunión sacó la mejor impresión el señor López de Gera, quien dijo que, teniendo en cuenta la labor que este organismo realiza, habrá el Ayuntamiento de seguir contribuyendo en favor del Instituto y que el señor García Vélez le expuso algunas consideraciones que habrán de tenerse en cuenta, al propio tiempo que dicho Instituto se encuentra en la mejor disposición y atendió cumplidamente al señor López de Gera en su pretensión.

### DONATIVOS PARA LAS CANTINAS ESCOLARES

En la Alcaldía se han recibido los siguientes boletines de suscripción para plazas de pago: Fomento de Obras y Construcción, cinco plazas, y Viuda e Hijos de Antonio Usón, una plaza.

### TERUEL

## Dos accidentes gravísimos

### EN EL AYUNTAMIENTO

El Ayuntamiento ha acordado contribuir con la cantidad de 250 pesetas para cooperar a la reconstrucción de los Ayuntamientos asturianos.

### JOVEN ARROLLADO POR UNA MAQUINA

Cuando intentaba cruzar la vía férrea en la estación del pueblo de Calamocho la joven Bárbara Agudo Pamplona, de veintidós años de edad, soltera, fué alcanzada por una máqui-

na, que le produjo varias heridas en diversas partes del cuerpo, que fueron calificadas de pronóstico reservado.

El Juzgado interviene.

### ARROLLADO POR UN CARRO

Cuando regresaba a su domicilio conduciendo un carro de su propiedad el vecino de Calamocho José Cataláa Bello, se le espantaron las caballerías, yendo a caer debajo de las ruedas de dicho vehículo.

Sufrió la fractura del número izquierdo en su tercio medio, probable fractura de dos costillas y diversas erosiones.

Su estado fué calificado de gravísimo.

### UNA DENUNCIA

Máximo Navarro Bágüena, vigilante del depósito de remolacha que existe en la estación de esta capital, perteneciente a la Fábrica Azucarera de Santa Eulalia, ha denunciado haber sorprendido a Tomás Bágüena Novella, de cuarenta años de edad, casado, jornalero, cuando intentaba llevarse en un saco unos 30 kilos de dicho fruto.

El referido Tomás manifestó que tomaba tal medida para atender a las necesidades de su familia.

### EN LA AUDIENCIA

Ante el Tribunal de Urgencia ha sido vista la causa, instruida en el Juzgado de Alcañiz, seguida contra el procesado Francisco Celma Sanz por delito de tenencia ilícita de armas.

Dicho procesado ha sido condenado a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias y pago de las costas.

### CONSEJOS DE GUERRA SUSPENDIDOS

Han sido suspendidos los dos Consejos de guerra que habían de celebrarse los días 12 y 13 del actual contra varios individuos por los sucesos ocurridos en la Tierra Baja en el mes de diciembre del pasado año.

### EL TIEMPO

Debido a la ligera lluvia caída estos últimos días, la temperatura ha refrescado notablemente.

### VIAJEROS

Llegaron: De Madrid, don José Borrajo; de Zaragoza, don Antonio Sorriano; de Madrid, el teniente coronel de esta Comandancia de la Guardia civil don Pedro Simmarro; de Alcañiz, don José Guerrero.

—Marcharon: A Madrid, acompañado de su hijo Angel, don Alfonso Torán de la Rad.—CANO.

### PARA EL PAGO

## La Universidad y los títulos

Acordado por la Superioridad en 21 de noviembre último dejar en suspenso la aplicación de las normas que se establecieron para el pago de los títulos profesionales por decreto de 7 de julio de 1931, con el fin de no perjudicar a los interesados que hubiesen dejado transcurrir el plazo de los tres años sin haber verificado el pago de los derechos del segundo plazo, por orden del ilustrísimo señor subsecretario del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes se concede todo el presente mes para que puedan efectuarlo.

### KIOSCOS EN LOS QUE SE VENDE EN MADRID

#### "LA VOZ DE ARAGON"

Don Teófilo Gómez, calle de Alcalá, kiosco frente al teatro Alcazar.  
Don J. Sánchez Herrero, calle de Alcalá, kiosco de "El Imparcial".

Don Martín Octaón, calle de Alcalá, kiosco frente a las Calatravas.  
Sociedad General Española de Librería, kiosco de la estación de Atocha.

Sociedad General Española de Librería, despacho de la calle de Caños, 3.

# ADQUIERA SU ABRIGO

en la Casa de mayor producción y venta, única forma de obtener los precios ventajosos a que todo comprador aspira y de llevar prendas inspiradas en los modelos ingleses de máxima atracción

Las importantes operaciones que alcanzamos diariamente son consecuencia del grandioso surtido presentado

Sin rival en precios y amplitud de formas, como puede apreciarse examinando nuestras exposiciones

**Fabril Manufactura del Vestido**  
Alfonso, 26 - Coso, 113 -- Tels. 4920-1052

Siempre el mejor surtido en



**GABANES**

Géneros alta novedad

El sello de esta Casa es una garantía de buen gusto

**Sastrería GIMENO**

Independencia, 31, pral.-Tel. 12-38

**EL SECRETO DE LA FORTUNA**

**¿QUIERE GANAR A LA LOTERIA?**

LA ASTROLOGIA ofrece la RIQUEZA. Indique su fecha de nacimiento y recibirá GRATIS "El Secreto de la Fortuna" que le indicará los números para Ganar en Loterías y también "LA LLAVE DE ORO" que le facilitará los medios para tener suerte en todos los Juegos. Vencer en Amores, Triunfar en Negocios y alcanzar Dicha y Fortuna. Remita su dirección y 0.50 Cts. en sellos. - Prof. PAKCHANG TONG, Gral. MITRE 2241 - ROSARIO (Sta. FE) - (REP. ARGENTINA)

**ORTOPEDIA PRESERVATIVOS**

Plaza de San Roque, N.º 1 (junto a Valenzuela)

*El Vino Ona es un manantial de salud, vigor y fuerza para todo organismo deprimido.*

**HOY DIA 14**

Ponemos a la venta importantes partidas de interiores para SEÑORA, CABALLEROS y NIÑOS, a los siguientes precios:

<b>ARTICULO PARA CABALLERO (tallas hombre)</b>	
CAMISETA RUSO, desde .....	Pesetas 2'25
TRAJE RUSO, desde .....	" 5'95
TRAJE FRANELA EXTRA, lo mejor que se fabrica, desde.....	" 7'25
TRAJE GAMUZA, colores lisos, calidad superior, desde.....	" 9
TRAJE RUSO, MEZCLA, calidad extra, desde.....	" 8'10
TRAJE PUNTO INGLES, desde .....	" 4'70
<b>ARTICULO PARA SEÑORA (tallas mujer)</b>	
BRAGA, CALIDAD SUPERIOR, color, todas las tallas, a.....	" 2'35
CAMISETA RUSA, EXTRA, color, todas las tallas, a.....	" 3
CULOT RUSO, blanco y color, desde.....	" 2'25
TORERA RUSA, blanco y color, desde.....	" 2'50
<b>ARTICULO PARA NIÑO (tallas corrientes)</b>	
CAMISETA RUSO, color, desde.....	" 0'50
BRAGA RUSO, color, desde.....	" 0'60
CAMISETA RUSO, calidad primera, blanco, mocito, desde.....	" 1'40
TRAJE RUSO, EXTRA, talla mocito, desde.....	" 3'55

**CALCETIN PARA HOMBRE** desde 0'25 pesetas par      **CALCETIN LANA PARA CABALLERO** desde 0'50 pesetas par

**MEDIAS DE SEDA, menguados** desde 1'50 pesetas par      **GUANTES DE LANA, punto, niño** desde 1'00 pesetas par

LA MAYOR EXISTENCIA EN GENEROS DE PUNTO

CENTRAL: **Sobrinos de C. Valero**      SUCURSAL: Alfonso, núm. 19. (Bajos Hotel Europa).

**GUIA del ENFERMO**

**RINON Y VIAS URINARIAS**

**ANTONIO MARRACO**  
Riñón y vías urinarias  
Consulta de once a una y de cinco a siete  
Plaza de la Constitución, 4  
Teléfono 51-54

**MEDICINA INTERNA**

**L. OLIVARES**  
Medicina interna  
Consulta de cuatro a seis  
Contamina, núm. 18

**CIRUGIA INFANTIL**

**DR. M. SUAREZ**  
Profesor de la Facultad de Medicina  
Medicina y cirugía infantil  
Independencia, 20. — Teléf. 15-78  
ZARAGOZA

**DENTISTAS**

**IGNACIO ANSUATEGUI**  
ODONTOLOGO  
HA TRASLADADO SU CONSULTA a D. JAIME, 25, PRAL, IZQDA.

**ENFERMEDADES DE LA PIEL**

**CLINICA MURO**  
Piel.—Venéreo.—Sifilis.—Matriz Impotencia  
Aplicación de los procedimientos más modernos  
Teléf. 46-76  
Mártires, 16 (Arco Oñeglo)  
ZARAGOZA

**DIGESTIVO**

**Reynaldo Melendo Cabrerizo**  
Médico  
Estómago-Intestinos-Higado-Rayos X  
Consulta, de 11 a 1 y de 4 a 6  
Independencia, 14, 2.º

**FARMACIA DR. FACI**

abierta día y noche  
coso 94. telef. 1780

**ANUNCIOS ECONOMICOS**

**VENTAS**

**BONITO** coche "Ford", modelo A, dos puertas, completamente equipado, estado nuevo, consumo 12 litros, garantizado, motor toda garantía, poca patente, 3.600 pesetas. Razón, gran sastrería Plus Ultra, Espartero, 4, de doce a una.

**CONSULTE** usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección.

**TRASPASOS**

**TRASPASO** espléndida carnicería, admirablemente presentada, dotada con todos los elementos modernos de la industria, en buen sitio, apropiada, con habitación. Santiago, 33, bar, tres a siete.

**CONSULTE** usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección.

**SE TRASPASA** frutería y comestibles, por ausencia forzosa. Se dará barata. Razón, Mayor, 29.

**HUESPEDES**

**CONSULTE** usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección.

**PARA HABITACIONES** muy ventiladas y soleadas se desean dos huéspedes. Preferibles fijos. Mucha limpieza. Precios económicos. Palomar, 16, segundo.

Lea usted diariamente LA VOZ DE ARAGON

**EN CASA** particular se desean dos huéspedes, habitación exterior; pensión completa, cuatro pesetas, o dormir sólo, como convenga; sitio céntrico. Mayor, 9, segundo. No confundirse, que hay principal y primero.

**SE DESEAN** dos huéspedes para bonita habitación, con balcones a calle Alfonso; precios económicos y buen trato. Mani'estación, núm. 82, cuarto.

**NODRIZAS**

**AMA** joven desea criar en su casa. Calle de las Delicias, 50, primero.

**CONSULTE** usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección.

**PERDIDAS**

**EL QUE HAYA** extraviado llaverito con llaves pequeñas puede dirigirse a la Administración de este periódico

**Se admiten esquelas de defunción hasta las dos de la madrugada**

**El Banco Hipotecario de España**

Lleva prestados desde su fundación más de **Dos mil millones de pesetas**  
Es el Banco a donde acude todo propietario de **Fincas rústicas y urbanas**  
Por las grandes facilidades que da para realizar sus préstamos. Informes gratuitos. Pídase al agente:  
**D. ANSELMO GRACIA FORCES**  
Alfonso I, número 12, entresuelo.—ZARAGOZA.—Teléfono 45-51

# SECCION DE ANUNCIOS ECONOMICOS

PARA UNA SOLA INSERCIÓN CADA PALABRA, 5 CENTIMOS MINIMO, 15 PALABRAS ◆ 3 DIAS 25 PALABRAS, 2ºES. — Cada palabra más por inserción, 0'05

## LEY DEL TIMBRE

Según dispone el artículo 200 de la vigente ley de Timbre los anuncios han de pagar este impuesto con arreglo a la siguiente escala:

hasta 5 pesetas del precio de cada anuncio	0'10
desde 5'01 a 10 pta.	0'15
10'01 a 50 "	0'20
50'01 a 100 "	0'30
100'01 a 250 "	0'50
250'01 a 500 "	0'75
500'01 a 750 "	1'00
750'01 a 1.000 "	1'50
1.000'01 a 1.500 "	2'00

El impuesto del Timbre por los señores anunciantes y de la cuantía que fije la vigente ley del Timbre.

## ARRIENDOS

**EN EXPLANADA** del Castillo, 12, se arriendan bonito principal y tercer piso, mucho sol, ambos con cuarto de baño, termosifón y gas. 100 y 90 pesetas. La portera los enseñará.



## ENSEÑANZA

**ACADEMIA RODRIGO**, Coso, 23, segundo (plaza de la Constitución). Comercio, Contabilidad, Bancos, Taquigrafía, Mecanografía, Ortografía, Reforma de letra, Correspondencia comercial, Idiomas. Clases especiales para señoras y dependientes de comercio. Horas, de ocho mañana a diez noche. Director, don Bernardo Rodrigo, profesor e inteligente mercantil. Leña de esta Academia: HECHOS y NO PALABRAS.

**ACADEMIA** de chófers "Aragón". Novísimos procedimientos de enseñanza. Biblioteca. Talleres y sala de motores con plataformas de precisión para práctica de los señores alumnos. Lecciones de conducción por capital y carretera. **Curso completo, 90 pesetas.** Garantizamos la obtención del carnet en pocos días. Preparamos rápidamente el documento y renovamos carnets según el nuevo Código. Heroísmo, 55. Garage. Teléfono 30-40

**PROFESOR** da lecciones particulares en su domicilio. Especial para retrasados. Preparación bachillerato. Honorarios módicos. J. Sánchez. Coso, 131, cuarto derecha.

**MECANOGRAFIA**, taquigrafía; enseñanza en tres meses. Precios económicos. Se hace toda clase de escritos a máquina. Méndez Núñez, 35 y 37, Centro Mecanográfico.

## FINCAS

**VENDO** tiendas pisos desde 12.000 pesetas, calles Azogue, Pignatelli, Conde Aranda, próximo Pamplona, Sagasta, baño, lavaderos, sol todo el día; construcción inmejorable. Solares Conde Aranda, 200 pesetas metro. Parcelas con corral, 3.000. "Torre", 30 cahices, con casa, 100.000. Méndez Núñez, 35, entresuelo. Teléfono 15-05.

**VERDADERA** ganga: Vendo casa próxima calle Cerdán y Mercado, cinco pisos y tienda. Motor trifásico 3/4. Informarán, cerrajería Vedra, número 3.

**POR ASUNTO** herencia urge venta casa, gran tienda, libre en el día, situada plaza muy comercial; trato directo, 65.000 pesetas. Paz, 18, entresuelo derecha. Teléf. 27-74.

## PISOS:

Antes de comprar consultad con Agencia Cueli. Los vendo desde pesetas 18.500, completamente terminados; nada de planos ni desembolsar un solo céntimo por adelantado; construcción inmejorable, hierro, ladrillo, baño, calefacción, ascensor, muy céntricos, junto Paseo Independencia. Alfonso I, núm. 4, segundo. Teléfono 23-41.

**PISOS magníficos**, líquido los tres que quedan por vender Paseo María Agustín, número 3 (frente Puerta del Carmen), todo confort, escalera mármol, 15 huecos, 160 metros cuadrados cada uno, construcción hierro; terminados fin de año; galerías mucho sol; 23.000 pesetas. Entregando 30 por 100 Caja de Ahorros resto facilidades. En la misma obra informarán. Teléfono 27-74.

## COMPRAS

**TRAPOS**, hierros, metales, papeles. Por mayor y menor. Imprentas, comercios, fábricas, corporaciones, talleres: los mejores precios; siempre Casa Marquina. Fin, número 1 (plaza Huesca).

**SE PRECISA** adquirir dos faros en buenas condiciones, para automóvil, marca "Donet", para doce voltios. Dirigirse al corresponsal de este periódico, en Brea de Aragón.

## VENTAS

**PRESAS** para vino, varios sistemas. Turbinas hidráulicas. Molinería. Maquinaria de panadería. Presas y bombas hidráulicas para aceite. Avery, S. A., paseo María Agustín, 73, Zaragoza.

**HIERROS** de lance, chapa ondulada para tejadillo. Pies banco jardín. Balcones. Tuberías. Cortadillo para herraduras. Chapa cortada sobre medida. Compraventa de chatarra. Cervero y Falde, Agustina de Aragón, 57.

**VENTA** permanente de amasadoras (movimiento patentado), cilindros amaceradores de masa, molinos de rallar pan, sacudidoras de sacos; reparación y piezas de recambio de toda clase de maquinaria, herrajes de hornos, tajaderas y husos para las mismas, etc. Presupuestos gratis. Talleres de Angel Talamás, Avenida del Siglo XX, 61 (Torrero), Zaragoza.

**AMASADORAS**, hornos presas. Maquinaria para chocolate, para fideos, para ladrillos, para aceite y vino. Molinos harineros. Transmisiones y motores. Fundiciones y talleres. Hijos de Juan Guitart, San Agustín, 5.

**SOLAMENTE** encontrará una buena cocina económica y perfecta en la plaza Tenerías, 5. Barraguer y Sendre. Zaragoza. Pidan catálogo.

**VENDO** coche pequeño, cuatro asientos. Se dará barato. Plaza de Huesca, 17, garage. Horas, de nueve y media a doce.

**PASCULAS** y cajas de caudales, alanzas, romanas, presas para alfalfa y paja. J. Bellido. Construcción y reparación. Coso, 162, entrada por Romea, 3. Teléf. 41-50.

Siempre disponible 3.000 bicicletas de las mejores marcas nacionales y extranjeras.



Antes de comprar visite esta casa y se ahorrará la diferencia. -BLAS LATRE.-Coso, 134.-ZARAGOZA

## BOLSA DEL TRABAJO

(En esta sección se publicarán GRATUITAMENTE cuantos anuncios se envíen solicitando empleo).

## OFERTAS

**REPRESENTANTES** desearse en pueblos y cabezas de partido de toda España, bien relacionados, para fomento de pequeña propiedad y crédito popular. Sueldo, 250 pesetas comisión.—Apartado 9.107, Madrid.

**VACANTES** en Zaragoza: Policía Abastos, Policía Urbana, Seguridad, Asalto, Guardia Civil, Carabineros, Carteros. Gestión toda clase documentos. Preparación por empleado municipal competente. Garantizo seriedad y economía. Informes gratuitos. Jaime I, 15, primero.

**CONSERJES:** Por terminar contrato se saca a concurso conserjería Casino Alianza Republicana (Delicias), Aragón, núm. 1. Se admiten pliegos hasta día 28 corriente mes. Condiciones en tablilla y secretaría. Anuncios cuenta rematante.

## DEMANDAS

**SE OFRECE** chico de 15 años, estudiando quinto año bachiller, sabiendo escribir a máquina. Dirigirse a Manuel Navarro de Vera. Calle Ossán, 10, cuarto piso.

**SE OFRECE** chófer pocas pretensiones, con buenos informes, para dentro o fuera de la capital. Dirigirse a Angel Ruiz, Agustina de Aragón, 54 y 56, entresuelo derecha.

**SE OFRECE** mecanógrafo, 22 años, con conocimientos de contabilidad, para trabajar fijo, por horas o como convega, en oficina, cobrador o empleo análogo; muy buenos informes. Dirigirse a G. L. Roche, núm. 51, primero, Zaragoza.

**LUBRICANTES.** Joven, 26 años, habiendo trabajado en almacén y oficina de mayorista, se ofrece para cualquier trabajo y población. Escribid, a M. J. Y., a esta Administración.

**SE OFRECE** chico de 14 años para cualquier oficio: mecánico, electricista, etc. Razón, plaza Tenerías, 2, portería.

**PROPIETARIOS:** Albañil práctico se ofrece para toda clase reparaciones; presupuestos gratis. Avisos, Santiago, núm. 35. Zapatería.

**SE OFRECE** camarero restaurante Barman. Informes, Madre Sacramento, 49, segundo izquierdo.

**SE OFRECE** chica de servicio, 18 años de edad. Buenos informes. Razón, Luna, 7, cuarto.

**SE OFRECE** chico de 15 años, con principios de joyero o cosa análoga. Con muy buenas referencias. Dirigirse, Cerdán, 27, tercero derecha.

**SE OFRECE** joven para ayudante de maestro jabonero, conociendo bien el oficio. Dirigirse a G. S. Mayor, 14, Daroca.

**LIBROS** de texto, arte, literatura y enciclopedias a precios de catálogo y con obsequios de valor, según compra. Luis Parellada, Independencia, 16, entresuelo.

**VENDO** un macho delantero de ocho años. Se dará a rueba. Mayor, 26. La Puebla de Alfindén.

**VENDO** pianola sin estrenar, se dará muy barato. Razón: Mercadal, 36, Calahorra.

**GUARNICIONERO** se ofrece para dentro o fuera capital. Camino San José, 79, primero izquierda.

**SE OFRECE** chico, 14 años, para carnicería o tienda de ultramarinos. Avenida de Madrid, 1, primero derecha.

**SE OFRECE** mandadera. Dos horas por la mañana y dos por la tarde. Calle Alcega, 15, duplicado entresuelo.

**SE OFRECE** para mandadera, por horas o como convega. María López. Cerezo, 7, entresuelo derecha.

**JOVEN** de 21 años, libre del servicio militar, bachiller y apto en mecanografía, ofrécese para auxiliar en despacho u oficina. Razón, Jordán de Urríes, número 7, entresuelo.

**OFRECESE** joven auxiliar oficina, impuesto en contabilidad y mecanografía. Buenas referencias. Razón, L. J., Administración de este periódico.

**AJUSTADOR** y chófer ofrécese a particulares, contratistas, fabricantes y explotaciones agrícolas, conociendo dicha maquinaria, motores de explosión y aceites pesados. Informes a satisfacción. Dirigirse Avenida Madrid, 56, panadería. Zaragoza.

**SEÑORITA** mecanógrafa se ofrece para secretaria, cajera o dependienta. Escribid a J. D., calle Pedro Joaquín Soler, núm. 11, principal.

**MECANOGRAFA**, sabiendo contabilidad y taquigrafía, se ofrece; pocas pretensiones. Dirigirse por escrito a C. V. Estébanes, 10, panadería.

**OFRECESE** joven de 19 años de edad, propio para garages, herrerías o casa de maquinaria. Para más detalles, dirigirse a Mariano Ferrero, corresponsal de LA VOZ DE ARAGON en Huérrros (Huesca).

**SE OFRECE** viuda para despacho de leche; pan o cosa análoga, solvencia moral. Razón, calle San Lorenzo, 5, portería.

**MATRIMONIO** joven desea portería en sitio céntrico, oficio zapatero; buenos informes. Dirigirse a J. B. San Blas, 99, segundo.

**CABALLERO** honorable, capacitado para desempeñar cualquier cargo, ofrécese. Pequeña retribución y manutención. Aquí o fuera. Dirigirse por escrito, J. N. Temple, 23, tercero.

**JOVEN**, 34 años, con buenos informes, se ofrece para mozo de almacén o lo que convega. Dirigirse a plaza Libertad, números 7 y 8, entresuelo derecha.

**SE OFRECE** señora para suplenta de cocina o cuidar niños. Razón, calle de la Parra, 16, entresuelo derecha.

**ELECTRICISTA** molinero se ofrece para la capital o fuera. Buenos informes. Razón, plaza San Carlos, 3, segundo derecha.

**MORCILLERIA** San Pablo, única casa que hace las morcillas de cerdo puro. No confundirse, fre a la Iglesia. Teléfono 50-89.

**MUEBLES ECONOMICOS NAVARRO**  
Los mejores y más baratos Prudencio, núm. 43

## ACABA DE PUBLICARSE MANUAL DEL CARTERO URBANO

La obra más útil y práctica de preparación para el ingreso en el Cuerpo de Carteros Urbanos. Precio del ejemplar, DIEZ pesetas del Programa e indicador de temas, 0'50 id. De venta en la expedientaría de sellos de la Administración de Correos y en Cartería

**VENDO** máquina cine, muchas películas 15 centímetros metro; armario luna; sillera moderna; utensilios peluquería; máquina coser, 60 pesetas; camas pequeñas; jergón Numancia, 30 pesetas; armario comedor; farol luminoso; tablero dibujar. Mayor, 47, primero, puerta tercera.

**SE VENDEN** cinco machos, dos de tres años y una yegua percherona. Todos buenos para el trabajo, y un carro para tres caballerías. Tratar con don Mariano Cuartero, en Pozuelo de Aragón.

**SE VENDE** automóvil Citroën, 11 HP., en buenas condiciones. Plaza San Lamberto, 14, principal.

**CAMION** Ford, chasis largo, vendiendo en muy buenas condiciones. Razón, Coso, 102.

**OCASION.** Vendo coche conducción interior, seminuevo. Garage Moderno.

**MONDONGOS:** Comprados siempre en esta casa, la más acreditada de Aragón, por recibir las especias en rama y ser molturadas horas antes de servirlos: Arroces seleccionados, corriente, 7'50 arroba; bomba "Calasparra", de Hellín, lo más formidable, 16; piñones, 5 kilo; avellana, 4'50; almendra tostada, 4'50. Venta del inmejorable pimentón chorricero. Sopa surtida, 0'95 kilo; aceite, 1'60 litro; lenteja nueva, 1'20 kilo; alubias, 1'35; garbanzos, 1; bacalao, 2; café, 8'50; chorizo, 5'75; butifarra, 8; salchichón 10; chocolate, 0'80 libra; galletas, 1'95 kilo; longanizas, 2 pesetas vuelta. CASA EMBID, calle del Pilar, 17. Teléfono 27-13

**OCASION.** Vendo hermoso armario luna, banco nacional Renacimiento, dos butaquitas modernas y mecadora rejilla; todo perfecto estado; muy barato. Cavia, 3, tercero, derecha (frente Casas Baratas).

**SE VENDE** coche Fiat 509, conducción interior, 8 HP., barato y prueba. Casa en Arrabal, sol todo el día, buena renta. Bajos en Paseo del Ebro, propios para almacén, taller y garage. Razón, San Diego, 5, tercero.



**SE DESEA** vender una yegua de catorce años, preñada, capa negra, ocho palmos alzada. Para tratar, dirigirse a Telesforo Gajate, en Pradilla de Ebro.

**VENDO** escopeta fuego central, dos cañones, con y sin gatillos; mantillas blanda, desde 5 a 2.500 pesetas; gemelos y prismáticos de teatro y campo; colchones desde 21 pesetas; sábanas algodón, relojes pulsera y bolsillo, desde 5 pesetas; impermeables, trincheras, gramófonos, cámaras fotográficas, máquinas coser "Singer", máquinas escribir, bicicletas, alhajas y toda clase de objetos. Precios baratísimos. Compró o vendó toda clase de antigüedades. Casa de compraventa. Viuda de Vicente Pérez, Boggiero, 21 y 23.

**RADIOS** desde 10 pesetas mes, garantizadas y de marca acreditada. Se compran en cambio fonógrafos y radios viejos. Luis Parellada, Independencia, 16, entresuelo.

**FARMACIA** partido segunda categoría, rendimiento anual de 6 a 7.000 pesetas, se vende por su valor material; facilidades pocas veces vistas. Dirigirse con sello para contestar al apartado 262. Zaragoza.

**RADIO** de cinco lámparas vendiendo en 225 pesetas, de gran alcance y potencia, para todas corrientes, sin antena ni tierra. Informarán, Casta Alvarez, 64, tienda.

**OCASION.** Vendo transformador trifásico, corriente alterna, 2 HP. Para tratar, viuda Domínguez. Ribaforada. (Navarra).

**SE VENDE** piano seminuevo, marca "Smith", núm. 2. Razón, Méndez Núñez, 11, principal.

**AGRICULTORES:** Dispongo de grandes existencias de trigo para siembra. Catalán de Lérida, Caspino y Manitoba. Mariano García. Epila. Teléfono 33.

Recambios Chevrolet, Ford y Citroën  
El más barato

GARAGE NACIONAL  
Camino de los Cubos, 268

**VENDO** máquina para hacer medias y guantes. Razón, Sobrarbe, 40, principal.

**DOR AUSENCIA** urge vender dormitorio Imperial, dos camas metal, comedor Jacobino, armario luna, sillera estilo, cama madera; todo baratísimo. Hernán Cortés, 32, primero cuarta.

**CONSULTE** usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección.

**BARQUEROS.** Vendo baratas, de ocasión, una plancha eléctrica para moldear abaracas y otra de calefacción a gas para abaracas planas, Cavia, 7 y 9, fábrica.

**VENDO** cocina económica, propia para fonda o casa de huéspedes, camas hierro somier Numancia, 37'50, y mantas para huéspedes, todo baratísimo. Mayor, 54, bajo.

**SE VENDE** estantería, mostrador y balanza automática marca "Avery". Razón, Alonso V, 34, tercero. De once a siete.

**VENDO** un teatro nuevo, por no poder atenderlo; se dará barato. Dirigirse a Policarpo Martínez, Ribaforada (Navarra).

**CONEJOS** gigante España, mejores de Aragón, pesan seis kilos; vendo gazapos. Avenida Cataluña, 18 (frente Norte); dos a cinco tarde. Enrique Aragonés.

**CESTERIA.** Por fin de temporada líquido grandes existencias, y vendó, bajo precio, silleras de junco, médula, mimbre. Costureros, canastillas para fajeros; de encargo, breve plazo entrega. Antes de comprar consulte precios y calidades. Constructor, calle Democracia, 60. Cestería las BBB.

# La Voz de Aragón

Fundador: Francisco Aznar Navarro

Sociedad Anónima

AÑO 1934

Número de 16 páginas

## LA FALTA DE FLUIDO ELECTRICO

### Illegalidad de los contratos.-Las multas y los fraudes.-Anomalía de los contadores.-La Empresa siempre gana

#### DEL SUMINISTRO. -- ILEGALIDAD DE LOS CONTRATOS

Eléctricas Reunidas impone la prima de los contratos, previamente a los suministros, sin estar esos contratos aprobados por la Verificación Oficial, conforme a la orden de 9 de junio de 1926, ni por la Jefatura Industrial de la provincia, conforme al reglamento del 19 de marzo de 1931.

Contrarian, por tanto, los contratos de Eléctricas las leyes y disposiciones que regulan estos servicios y merecen, por el atrabiliario ataque que se hace con sus cláusulas a los contratantes el concepto de leoninos.

No se da el derecho de opción a tarifa que tienen los abonados entre la de tanto alzado y contador y, por consiguiente, existe la negativa de suministro hasta que el abonado no se doblega y transige.

La R. O. del 14 de agosto de 1920 dispone, y el decreto de 12 de abril de 1924 y el reglamento del 19 de marzo de 1931 lo confirman, "QUE TODA EMPRESA DE PRODUCCION O DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA QUE HAYA EXIGIDO CONCESION O AUTORIZACION ADMINISTRATIVA DEL ESTADO, PROVINCIAS O MUNICIPIOS, O HAGA USO PARA EL TENDIDO DE SUS LINEAS Y REDES DE DISTRIBUCION DE VIAS O TERRENOS DE DOMINIO PUBLICO, NO PODRA NEGAR EL SUMINISTRO A NINGUN PARTICULAR O INDUSTRIA QUE LO SOLICITE NI SUSPENDERLO A LOS ABONADOS QUE ESTEN AL CORRIENTE DEL PAGO DE SUS CUOTAS EN TANTO LA EMPRESA TENGA MEDIOS TECNICOS PARA EFECTUAR AQUEL."

Una información pública que se hiciera demostraría que A TODOS LOS VECINOS DE ZARAGOZA, PREVIAMENTE AL SUMINISTRO, SE LES HA IMPUESTO EL CONTRATO ILEGAL DE CLAUSULAS CONTRARIAS A LAS LEYES QUE RIGEN ESTOS SERVICIOS.

#### DE LOS FRAUDES Y LAS MULTAS CAPRICIOSAS QUE IMPONE ELECTRICAS

Ha querido siempre extremar la Empresa la nota del fraude para convertirse en víctima y justificar así su deficiente suministro. Culminó este hecho con la imposición de caprichosas multas, BAJO AMENAZA DE SUSPENSION DEL FLUIDO, a los que la Compañía consideraba como posibles defraudadores, sin cegar a tener la certeza de cuanto afirmaba y mucho menos de una comprobación.

Así, en el transcurso del 1932-33 se impusieron multas que ascendieron algunas de ellas a 1.500 pesetas. El atropello fué consumado en muchos casos en los que el multado, bajo amenaza de quedarse sin luz, se resignaba al pago de la multa aun sin haber cometido fraude alguno y asustado por la trascendencia que el asunto pudiera tener y la falta de medios para hacer frente a Compañía tan poderosa.

Hubo suspensiones de suministros por supuestos fraudes, faltando descaradamente a la ley, que no autoriza, sin previa comprobación por la

Verificación Oficial y determinados trámites, llegar a este extremo y, desde luego, NO FACULTA EN NINGUNO DE LOS CASOS A LA EMPRESA PARA IMPONER MULTAS A SU ANTOJO.

Sólo por este hecho de infracción abierta a la ley sabemos que en casos análogos va un particular a la cárcel. La poderosa Empresa sigue en plena euforia gozando de sus ganancias fabulosas, amasadas a costa del abonado.

La Administración Pública, en previsión de que abusos tan lamentables como los cometidos por Eléctricas Reunidas no pudieran surgir, en R. O. del 14 de septiembre de 1923 ("Gaceta" del 26) y 14 de septiembre de 1924 ("Gaceta" del 20) determinó la necesidad de intervenir los VERIFICADORES OFICIALES en los casos de fraude para la comprobación de éste y para su justiprecio, único informe pericial que pueden utilizar ante vía judicial para hacer efectivos los importes de los fraudes.

Es decir: QUE NO CONSTITUYEN NI PUEDEN CONSTITUIR ELEMENTOS DE PRUEBA LOS APORTADOS POR LA EMPRESA, SEAN COMO FUEREN, Y MENOS PUEDEN ESTAS CONSTITUIRSE EN JUECES PARA FALLAR A SU CAPRICHIO.

El reglamento de Verificación del 19 de marzo de 1931 sustenta la misma doctrina legal.

Sabemos casos de multas caprichosas en los que el abonado, bien aconsejado, ha presentado protesta a la Dirección de la Compañía aduciendo textos legales que justificaban los atropellos que comete la Empresa y entonces ésta NO HA COBRADO LA MULTA NI HA MOLESTADO MAS AL ABONADO.

Ahí del aforismo: "Quien su derecho defiende a nadie ofende".

Porque defendemos los derechos y los intereses de los abonados de Zaragoza y los nuestros propios creemos, en vista de los hechos ominosos que consignamos, que nos producimos como corresponde al honrado cumplimiento de un deber.

#### LA ANOMALIA DE LOS CONTADORES, O LA EMPRESA SIEMPRE GANA

Las instrucciones reglamentarias sobre verificación preceptúan la devolución a los abonados por las Empresas de lo cobrado de más, por adelantado de los contadores, en cuanto se rebasan los límites de error tolerable de los aparatos, reintegros que pueden alcanzar un año (Real decreto de 8 de mayo de 1908, "Gaceta" del 9).

No tenemos noticia de que exista un solo abonado en Zaragoza a quien LA COMPAÑIA LE HAYA HECHO REINTEGROS O ABONOS POR ESTE CONCEPTO.

Es increíble que en Zaragoza, donde SE LEVANTAN MUCHOS CONTADORES POR NO SATISFACER A LA EMPRESA, no haya contadores que adelanten.

¡Cuántas consideraciones humorísticas podrían derivarse de esta posición de la Compañía referente a contadores si el caso en sí no fuera tan indignante!

LO QUE NO ESTABLECEN LAS

INSTRUCCIONES REGLAMENTARIAS es que los abonados tengan que pagar a la Empresa por retraso de contadores, pero Eléctricas Reunidas HA CUIDADO DE EXIGIRLO MEDIANTE CLAUSULA ESPECIAL EN SUS CONTRATOS.

Véase aquí otra prueba de la NULIDAD DE LOS CONTRATOS, como decíamos ayer.

Las instrucciones reglamentarias de este servicio son una sabia regulación del mismo, en la que se ha previsto que en tanto a las Empresas les es fácil saber el funcionamiento de todos los contadores, sin intervención del verificador oficial, al abonado no le es fácil, por falta de aparatos medidores o contrastadores, conocer el funcionamiento de su contador.

De modo que las instrucciones castigan la falta de vigilancia de los contadores porque, conociendo su funcionamiento, pueden proceder justamente y a tiempo para evitar la pérdida disponiendo la corrección del contador.

El abonado, más cuidadoso que la Empresa, puede decir que su contador anda o cuenta mal y quiere decir que adelanta y le perjudica, por comparaciones lógicas con consumos de otros meses análogos, por sus importes en pesetas y por comparación con los receptores en instalación de un amigo o vecino.

La justicia en que están inspiradas las instrucciones legales no autoriza a las Empresas a exigir abonos por retraso de contadores ni a levantar contadores SIN CONSULTAR CON LOS ABONADOS, como es preceptivo, porque sin estar de acuerdo las dos partes no pueden levantarse los precintos de la Verificación.

Ocorre generalmente que el abonado no sabe nunca por qué se levanta su contador y, sin embargo, se le piden derechos de verificación, que no debe pagar.

Los recibos de verificación deben cobrarlos el verificador o la Jefatura Industrial, nunca la Empresa, y es de tener en cuenta que los derechos por contratación de los contadores debe pagarlos la Empresa en caso de adelanto del contador aunque haya sido pedida la verificación por el abonado.

Hay más. Dice el decreto de 25 de octubre de 1907 ("Gaceta" del 26), confirmado en 3 de mayo de 1909 ("Gaceta" del 13 de noviembre) que:

"Los consumidores podrán instalar contadores de su propiedad, de cualquiera de los sistemas legalmente autorizados, siempre que hayan sido sujetos a las prescripciones reglamentarias sobre verificación y puedan ser precintados por las Empresas suministrantes de fluido durante su servicio. En los casos en que las Compañías de suministro se nieguen a aceptar lo dispuesto en el párrafo anterior e impongan la instalación de contadores de su propiedad no podrán exigir a los consumidores cantidad alguna en concepto de alquiler, fianza, instalación, colocación y enganche por ningún otro concepto que se refiere a dichos aparatos".

Si tenemos en cuenta que en Zaragoza hay numerosas familias de clases modestas a las que económicamente les resulta difícil adquirir

## EL DIA EN HUESCA

### Entierro del gobernador civil, señor Pilón

A las doce de la mañana ha tenido lugar la conducción al cementerio municipal del cadáver del que fué muy digno gobernador civil de esta provincia, don Pedro Pilón Sterling.

Como era de esperar el acto constituyó una imponente manifestación de duelo, pocas veces registrada en Huesca.

Para rendir el último tributo al que fué celoso gobernador acudieron al Gobierno todas las autoridades locales y provinciales, Corporaciones y entidades, jefes de dependencias oficiales y muchísimos funcionarios. De los pueblos donde la comunicación con la capital es fácil y rápida han llegado muchos alcaldes y concejales, así como comisiones del partido radical.

Como ofrenda a don Pedro Pilón se enviaron catorce artísticas coronas de flores naturales.

Se formaron tres presidencias: en la primera figuraban el alcalde de Huesca, don Manuel Gomes, que ostentaba la representación del jefe del Gobierno, señor Lerroux; general comandante militar de la plaza y provincia; coronel jefe del Tercio de la Benemérita, de Zaragoza; presidentes de la Audiencia y de la Diputación, teniente coronel jefe de la Comandancia de la Guardia Civil y otras autoridades. En la segunda presidencia figuraban el coronel, jefes y oficiales de la guarnición, y en la tercera el hijo y otros familiares del finado.

Cerraba marcha una sección de Asalto al mando del teniente Riera.

Reiteramos nuestro sentido pésame a la respetable familia del malogrado gobernador civil, don Pedro Pilón.—JOSE M.ª LACASA.

#### GRAVE ACCIDENTE EN SAN-GÜESA

### Un obrero herido por la explosión de un cartucho

En las obras del canal, en Sangüesa, se produjo un accidente en un túnel, del que resultó gravemente herido el obrero Bernardo Altuve, de 21 años de edad, soltero.

Con toda urgencia, luego de practicarle una cura provisional, fué trasladado a Zaragoza, ingresando en el Hospital provincial.

El doctor Palomar, que le prestó asistencia, le apreció quemadura en la córnea conjuntiva del ojo derecho y heridas por avulsión y contusión en la mejilla derecha y labio superior, de pronóstico grave.

Dichas lesiones fueron debidas a la explosión de un cartucho de dinamita.

El herido quedó instalado en la Sala de Distinguidos.

#### NOTA DE INTERES

### Para todos los inválidos de Aragón

Se pone en conocimiento de todos los inválidos de Aragón y simpatizantes con nuestra causa, que el domingo próximo, día 16 de los corrientes, se celebrará una asamblea general extraordinaria, a las nueve en punto de la mañana, en los locales del piso principal de la calle de Cuatro de Agosto, números 25 y 27, con asistencia de la autoridad gubernativa y en la que se tratarán asuntos de sumo interés para nuestra causa, por lo que esta Junta directiva suplica la asistencia con la mayor puntualidad.

Un contador; si a estas familias se les ha impuesto el consumo con contador y con ello los gastos de alquiler, instalación, fianza, verificación, etcétera; teniendo, como tienen, perfecto derecho a optar esos abonados por el tanto alzado por tener con ello bastante para sus necesidades ¿NO SE HA COMETIDO CON ELLOS UNA GRAN INJUSTICIA, UN ATROPELLO DE DERECHOS Y UN DAÑO QUE EXIGE INDEMNIZACION?

Hablaremos también del MINIMO DE CONSUMO Y DEL ALQUILER DEL CONTADOR, pero esto se alargará, y es preciso seccionarlo para otro día.

### SOPLA EL CIERZO

VEINTICINCO DESFILES  
Celebraban en una casa "las bodas de plata de la servidumbre", según decían a un amigo recién llegado.

—De manera —dijo éste— que tenéis a esta chica hace veinticinco años. Pero... ¡si es tan joven!

—No; si lo que celebramos es que ésta hace el número veinticinco de las que hemos tenido, y como ocurrencia llamamos a esto "bodas de plata de nuestra servidumbre".

#### VIAJE DE LUNA Y SIN ELLA

Entre amigos:  
—¿Qué tal el viaje de novios?  
—¡Excelente!  
—Y Suiza y Alemania, te gustaron?

—Muchísimo.  
—Así, pues, habéis traído una buena impresión.  
—Tan buena, que estoy decidido a repetir el viaje yo solo.

#### PATRON DE LA "POLI"

Entre policías:  
—Y nuestro Patrón, ¿cuál es? Porque es extraño que todos los gremios tengan el suyo y nosotros no.  
—Nuestro Patrón es Josué, el que detuvo al Sol.

#### CORTE DE LUZ

Entre las misivas que recibimos estos días denunciando hechos abusivos de las Eléctricas, y alentándonos a proseguir la campaña, hay un vecino de un barrio zaragozano que, entre otras cosas, dice así:

"La culpa de todo ya sabemos quién la tiene. El abonado, que paga puntualmente lo que no recibe. Si todos a una nos lo propusiéramos se acabarían los abusos".

Conformes. Pero... ¡preparamos el candil o el carburo, porque al que no paga le cortan la luz!

#### EXPLICACION CIENTIFICA

Fué un caballero ofendido a pedir explicaciones a cierto sujeto que había pronunciado palabras injuriosas. Muy excitado reclamó una completa rectificación:

—Usted ha dicho que yo era esto y lo de más allá. O rectifica o lo manguillo...

—Caballero — respondió, asustado, el aludido—. Yo no he podido decir semejantes cosas. Acaso sea la... ventriloquia inconsciente.

